



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

**MANUAL DE NORMAS GRAFEMÁTICAS, ÉTICAS Y DE REDACCIÓN
PARA MEDIOS TAURINOS MEXICANOS**

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN COMUNICACIÓN

PRESENTA:

MAURICIO GABRIEL ROMERO PATIÑO

ASESOR: MAESTRO JOSÉ ARTURO SALCEDO MENA

Santa Cruz Acatlán, Estado de México, Febrero 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

**MANUAL DE NORMAS GRAFEMÁTICAS, ÉTICAS Y DE REDACCIÓN
PARA MEDIOS TAURINOS MEXICANOS**

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN COMUNICACIÓN

PRESENTA:

MAURICIO GABRIEL ROMERO PATIÑO

ASESOR: MAESTRO JOSÉ ARTURO SALCEDO MENA

Febrero 2018

Lo que sea de cada quien... empezando por la responsabilidad social.

Si piensa en ella, va por usted.

“El escritor tiene una situación en su época; cada palabra suya repercute. Y cada silencio también”.- **Jean-Paul Sartre** (1948)

Índice

Introducción.....	6
La responsabilidad del periodista ante el idioma.....	10
La lengua: herramienta primaria del periodista.....	14
Las nuevas tecnologías, la lengua y la profesionalización del periodista taurino...19	
El estilo es el hombre.....	24
Prostitución periodística.....	28
Aclaraciones sobre el manual.....	41

Manual de normas grafemáticas, éticas y de redacción para medios taurinos mexicanos

Generales.....	44
Mayúsculas.....	65
Comillas.....	69
Cursivas.....	74
Nombre, nombre artístico y sobrenombre.....	78
Guiones y rayas.....	81
Números.....	85
Abreviaturas y signos.....	90
Morfemas grecolatinos.....	92
Siglas y acrónimos.....	102
Apéndice de siglas y acrónimos.....	105
Diccionario de dudas.....	119
Epílogo.....	174
Referencias.....	176

Sitios digitales especializados en la fuente	188
Anexo.....	196

Introducción

La proliferación de medios especializados en la fuente taurina ha significado una gran oportunidad para los aficionados de convertirse en informadores, de pasar de sujeto pasivo (quien lee) a sujeto activo (quien comunica). “Hoy se escribe más que nunca”, asegura **José Emilio Pacheco**, no obstante, “con toda honradez – alerta– hay que preguntarse si (los nuevos medios) han hecho que por la simple práctica intensiva mejoren nuestra prosa y nuestro sentido del idioma”.¹

Si el hecho de escribir no convierte a alguien en escritor, el informar u opinar tampoco lo convierte en periodista. Gracias a la internet miles de aficionados pueden difundir lo que antes solo se quedaba en su círculo íntimo. Estos nuevos *informadores*, calificados por **Sallie Hughes** como “comunicadores ciudadanos”, distan de ser periodistas por la falta de estándares éticos y profesionales en la labor que realizan.

“La gente quiere expresarse, quiere hacerse comunicador o tal vez periodista, y ahora tiene el mecanismo para hacerlo”.² Empero, debido a ese amateurismo informativo, se teclea como cada quien cree que es correcto, por ello es común encontrar en los múltiples portales taurinos graves faltas periodísticas, idiomáticas y éticas.

Al engrosarse la fuente con nuevos espacios, y sus respectivos colaboradores que los alimentan, el tratamiento de la información y del lenguaje se vuelve tan heterogéneo como textos hay. La escasa presencia de periodistas *profesionales* se refleja en la falta de rigor periodístico, afectando el derecho a la información de los aficionados.

El nacimiento del portal taurino español *Burladero.com*, el 1 de febrero de 2000, abrió una nueva puerta a la fuente especializada. A pesar de no ser el primer medio digital ocupado específicamente en información taurina,³ *Burladero.com* fue pionero en la búsqueda de la profesionalización del periodismo taurino. La aportación más importante en este sentido fue la instauración de sus propias *Normas de estilo*, redactadas por el periodista director del portal, **Miguel Ángel Moncholi**.

¹ Pacheco, J. (2008). Ovidio en el iPod. *Letras Libres*. <http://bit.ly/HIDeB1>

² Hughes, S. (2012). Entrevista realizada en *Ombudsman Mvs*. <http://bit.ly/KK3Zsd>

³ En 1996 el mexicano Salvador García Bolio lanzó la primera revista en el mundo en formato PDF. El contenido era exclusivamente taurino y se llamó *Gaceta Taurina*. <http://bit.ly/KCPAvt>

El código interno, tanto de redacción como de principios deontológicos, impuesto a todo colaborador, enfatizaba en la separación entre información y opinión, problema en todo aficionado que reporta un hecho taurino. En *Burladero.com* no solo participaron reporteros profesionales, también lo hicieron personas de todo tipo que notificaban los sucesos ocurridos en las plazas y círculos taurinos locales. Los principios dictados por el medio y el establecimiento de la figura del defensor del lector brindaron al portal credibilidad y, por ende, éxito.

El célebre sitio web cosechó diversos premios y sumó en 20 meses más de 15 millones de visitas antes de apagarse el 12 de octubre de 2002 debido a la promulgación de una ley que buscaba responsabilizar a los portales “del contenido de todo cuanto fuera publicado”, incluidos los comentarios de los usuarios, lo que habría acarreado multas y demandas imposibles de costear.⁴

Dos semanas después del cierre de *Burladero.com*, un grupo de corresponsales americanos continuó el trabajo. La sede del nuevo portal se situó en Monterrey, Nuevo León, y se le nombró *Burladerodos.com*. Las *Normas de estilo* del segundo *burladero* también las redactó el español **Miguel Ángel Moncholi**.⁵

A pesar de que con el tiempo se convirtió en un espacio de fotografía más que de información escrita, *Burladerodos.com* sigue siendo el único portal taurino en México con un manual deontológico y de redacción.

Manuel Buendía aseguró que “es imposible llegar al fondo de una información periodística si no se saben sortear las fallas de puntuación, los solecismos, las faltas de ortografía que cambian el sentido de las palabras y, sobre todo, el problema que representa la pérdida de líneas enteras o la transposición de otras”.⁶ En el mismo orden de ideas, no se puede llegar a ese fondo periodístico si faltan los tres principios éticos señalados por **Javier Darío Restrepo**: responsabilidad frente a la sociedad, independencia y compromiso con la verdad.⁷ Ambos maestros exigen dos pilares para quien desea ser un profesional del periodismo: lenguaje y ética.

⁴ Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico (Ley 32/2002). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2002-13758>

⁵ Los datos y referencias de *Burladero.com* y *Burladerodos.com* puede encontrarlos en Moncholi, M. (coordinador). (2003). *Burladero.com, la aventura de los toros en internet*. Madrid: Egartorre., y en Haro de San Mateo, V. (2010-2011). Un hito en la historia del periodismo. Las *Normas de estilo* de los portales taurinos en internet. *Razón y palabra*, (74).

⁶ Buendía, M. Citado por José Emilio Pacheco, *Op. cit.*, p.140.

⁷ Restrepo, J. (2012). Valores éticos de la investigación periodística. En Consultorio Ético. *Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano*. <http://bit.ly/KuW59Z>

En 2012, el estudio *Los medios digitales: México*, realizado por Open Society Foundations,⁸ reveló que a pesar de la profunda brecha tecnológica en México el uso de internet se triplicó en cinco años (2005-2009), lo que significó un aumento de 16 por ciento (26 a 42) en la proporción de usuarios del total de la población.

De los más de 27 millones de internautas que había al iniciar el año 2010,⁹ el 54 por ciento eran ávidos lectores de noticias, según Millward Brown México. En un país en el que el consumo de medios impresos va en picada, los anunciantes y patrocinadores empezaron a invertir más en publicidad digital.

Los blogs proliferaron y los portales dedicados exclusivamente a la información taurina se multiplicaron. Todo mundo siempre ha tenido algo que decir, pues ahora se tienen las herramientas para hacerlo.

Los sitios creados por aficionados proactivos, pero sin bases en el oficio informativo, faltan recurrentemente a principios éticos, como lo son la transparencia, la veracidad y el compromiso primario con el lector. Se presenta publicidad por información, no existen estándares de calidad –cada quien publica lo que quiera y como quiera–, existen intereses personales que limitan la libertad esencial para realizar un periodismo veraz; se permite el engaño, la mentira y la manipulación.

Es común encontrar desde graves faltas de redacción, ortográficas o sintácticas; informaciones sesgadas, no verificadas ni contrastadas; publicidad disfrazada; opiniones confundidas con noticias, *pontificaciones* en crónicas, injurias o alabanzas a sueldo... destrozo de los géneros periodísticos, ahogados en todo tipo de abusos propios de un mal periodista.

La proliferación de nuevos espacios además ha ensanchado el abigarramiento grafemático de la fuente taurómaca.¹⁰

⁸ Gómez, R. & Sosa-Plata, G. (2012). *Los medios digitales: México*. Ciudad de México: Open Society Foundations.

⁹ Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), al fin de 2012 había en México más de 40 millones de usuarios de internet. Por su parte Telcel aseguró que en 2013, aun con un servicio deficiente y caro, “el 80 por ciento de los mexicanos se conecta en móvil a internet”.

¹⁰ “Lo grafemático –apunta **José G. Moreno de Alba**– no tiene que ver ni con lo gramatical ni, estrictamente, con lo ortográfico. No obstante, no deja de tener su importancia en relación con la unidad de la lengua. Aspectos grafemáticos son, por ejemplo, el empleo de cursivas o de subrayados, el uso de espacios, la forma de transcribir cifras, la preferencia en ellas de puntos o comas, etcétera. La casi totalidad de estos asuntos, muy importantes para labores de edición de textos, no está legislada.”

En cuanto a los periodistas que trabajan en distintos medios tradicionales y que por ese hecho piden ser llamados “profesionales”, aunque no lo sean, también derrochan prácticas ajenas a la calidad y ética informativa: son frecuentes en ellos las fallas gramaticales y de expresión, la distorsión de hechos y datos, y no son pocos quienes caen cínicamente en conflicto de intereses al *informar* a la vez que son parte del equipo de alguna empresa, ganadería o torero, mellando así su independencia (objetividad) o, mejor dicho, vendiendo su propia subjetividad. Todo cubierto bajo una manta de opacidad.

En México, los pocos manuales de redacción o estilo existentes son generales, no están dirigidos a una fuente específica. En el campo deontológico la situación es aún peor: **Omar Raúl Martínez** alerta que hay “730 canales de televisión, 1,488 emisoras de radio y alrededor de 340 periódicos y unas 460 revistas... y solo se conocen cerca de 30 códigos éticos de medios de comunicación”.¹¹

El presente *Manual de normas grafemáticas, éticas y de redacción para medios taurinos mexicanos* es el resultado de la revisión de múltiples códigos, cuadernos, manuales, libros —impresos y digitales— elaborados por medios tanto mexicanos como extranjeros. También se echó mano de autores, periodistas y maestros que han redactado manuales dirigidos a colegas y alumnos de periodismo; herramientas como el Consultorio Ético del colombiano **Javier Darío Restrepo**, y los sitios de dudas y español urgente de diversas asociaciones; asimismo, de diccionarios, índices, apuntes, investigaciones, artículos, estudios, informes y, sobre todo, del uso diario de la palabra en los distintos medios, tradicionales y alternativos.

¹¹ Martínez, O. (2009). Deontología periodística en México. *Wikicomunicación*. <http://bit.ly/YqXNcy>

La responsabilidad del periodista ante el idioma

El lema de la Real Academia Española (RAE) precisa claramente su misión: “limpiar, fijar y dar esplendor” a la lengua española. La prensa escrita comparte esa tarea, a tal grado que, como aseguraba **Juan Bruce-Novoa** al hablar de los mexicanos que viven en Estados Unidos, los “malos usos se ven no solo como pérdidas lingüísticas sino como traiciones”.¹² El reproche puede extenderse a todo reportero que falta al lenguaje, su principal materia prima. “La prensa –asevera **Rafael Molina Morillo**– debería estar atenta a un cuidado del idioma y a una permanente revisión de sus usos”,¹³ pues “en el periodista recae parte de la responsabilidad social de preservar, enriquecer y perfeccionar el idioma, más allá de su labor informativa”, remarca **Sergio Loya**.¹⁴

Para **Humberto López Morales** la labor estriba en “ofrecer pautas normativas de nuestra lengua respecto a su vocabulario, a su gramática y a su ortografía”.¹⁵ Y apunta **Bernardo Díaz Nosty** sobre la responsabilidad compartida: “Es la prensa la que ha expresado su sensibilidad en normativas sobre usos lingüísticos, en la producción de libros de estilo”.¹⁶

La llegada de internet y el impacto de las nuevas tecnologías en la transmisión de información, en las fuentes periodísticas, en la cohesión de pasiones, en la pluralización y multiplicación de espacios y, sobre todo, en la oportunidad que las plataformas digitales brindan a miles de aficionados para convertirse en nuevos *informadores*, hace urgente la proposición de normas que ayuden a la adaptación de los nuevos comunicadores al oficio periodístico.

¹² Bruce-Novoa, J. (1997). El español fronterizo: unidad en la diversidad. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 52). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

¹³ Molina, R. (1997). Esperanza y desesperanza de la lengua. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 97). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

¹⁴ Loya, S. (2009). Introducción. En Alejandro Pérez (Ed.), *Manual de estilo de Proceso*. (p. 9). México: Comunicación e Información.

¹⁵ López, H. (1997). ¿Qué deberían esperar los medios de comunicación de las academias? En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 79). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

¹⁶ Díaz Nosty, B. (1997). Segmento de globalidad, espacio de pluralidad cultural. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 323). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

José Manuel de Pablos es contundente al señalar la gravedad de la consolidación del empirismo en el ejercicio periodístico: “Hay una falta de formación que llega de las etapas más frescas de la educación y cuyas consecuencias acompañan de por vida a la persona. Si esta se dedica a la información en un medio de comunicación social, con mucha frecuencia trascenderán sus limitaciones y lagunas”.¹⁷ Explica:

Nos encontramos con tanta frecuencia con el torpe empleo de las voces a las que se les quiere dar un significado diferente del que de verdad poseen, en una pirueta que lejos de enriquecer el idioma implica un desconocimiento nítido del léxico que se emplea. (...) De esa manera *se va poblando el idioma de pretendidas acepciones nuevas que no son tales*, porque una acepción ha de cumplir con la norma mínima y elemental de serlo y no aparecer como el producto de un uso incorrecto por personal desconocedor de sus más básicas herramientas diarias de trabajo, como es el lenguaje.¹⁸

Por supuesto que las fallas no son exclusivas de los aficionados convertidos al oficio informativo. Los vicios y lagunas formativas también corresponden a quienes son parte de los medios tradicionales. Por ello, por ejemplo, en Colombia existen las figuras del Defensor del Idioma; “que jalan las orejas o dan coscorriones a infractores de la lengua, y que extienden su rigor a las barbaridades de la radio o los idiotismos de la televisión”, cuenta **Juan Gustavo Cobo Borda**.¹⁹

Los medios escritos, señala **José G. Moreno de Alba**, distan de una unidad grafemática, ya que no “se observa una sola norma o costumbre, sino varias, y además de ninguna de ellas puede decirse que goce de mayor prestigio que las demás. (...) Como no existe normatividad alguna a este respecto, es imposible calificar a una sola como mejor o más recomendable. Cuando se nos presentan dudas como esta, nos limitamos a decir algo así como ‘yo uso el punto –o la coma–, el guión o el espacio, etcétera, pero de ninguna manera puedo afirmar que eso es lo más correcto’. No interviene aquí ninguna norma o regla porque ninguna norma o hábito ha merecido convertirse en ley”.²⁰ Lo mismo ocurre con la fuente

¹⁷ De Pablos, J. (1997). Internet y español, flujo de influencia y dependencia. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 434). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

¹⁸ *Ibid.*, p. 435. El subrayado es por parte del autor.

¹⁹ Cobo, G. (1997). Entre la concentración empobrecedora y la dispersión fragmentaria. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 65). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

²⁰ Moreno de Alba, J. (1997). Coordinación de propuestas acerca de los aspectos grafemáticos de la lengua española. Segunda parte. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española*

taurina tanto en medios impresos como digitales. En los medios alternativos el fenómeno es más profundo, pues cada colaborador escribe como cree que debe hacerlo y no se da una discusión al respecto, pues la presencia de aficionados en estos medios es mayor que la de reporteros capaces de dirigir un debate que lleve a una solución.

“Debemos tener normas seguras y ser humildes y respetuosos los medios de comunicación con estas normas”, aconseja **Juan Luis Cebrián**.²¹ La misma multiplicación de sitios informativos gracias a las nuevas tecnologías extiende la dispersión grafemática, separando los espacios especializados en vez de unirlos. La instauración de pautas para los reporteros de una determinada fuente, la taurina en este caso, puede ser el inicio de su profesionalización.

Según el mismo **José G. Moreno de Alba**, “conviene normalizar, hasta donde sea posible, los aspectos grafemáticos de la lengua española porque ello conduciría, sin duda, al fortalecimiento de su unidad, tan necesaria. La grafemática, como la gramática o la ortografía tiene –o debería tener– sus propias leyes o normas”.²² En un plano menor, el de las fuentes periodísticas especializadas, es posible conseguir una unidad grafemática más allá de la diversificación de medios y demás obstáculos. Al respecto, **Humberto López Morales** hace un llamado:

Al margen de estas diferencias lingüísticas (indigenismos, criollismos, términos de creación expresiva, préstamos de lenguas extranjeras, etcétera), que son una muestra viva de nuestra riqueza idiomática, existen otras, quizá *menores* –las del tipo editorial–. Repárese en que digo “*menores*” porque no afectan al sistema lingüístico propiamente dicho, pero en verdad sobresalientes en cuanto a la enorme difusión que han tenido siempre, y más hoy, los medios de comunicación pública, en este caso particular, la prensa escrita. El uso de mayúsculas, de signos de puntuación, el manejo de los tipos de letras, que en primera instancia podría parecer algo superficial, la transliteración de la onomástica extranjera, el problema de los topónimos y los gentilicios, utilizados muchas veces en lenguas extranjeras –cuando en español se dispone ya desde hace decenios de términos propios–, son asuntos que deben preocuparnos. Porque así como hay diferencias que deben, sin duda, mantenerse, entre otras cosas porque son

y *los medios de comunicación*. (p. 545). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

²¹ Cebrián, J. (1997). Academias menos aristocráticas y medios de comunicación menos arrogantes. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 88). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

²² *Ibid.*, p. 546.

símbolo de nuestras diversas personalidades culturales, otras, por el contrario, deberían desaparecer.²³

La preocupación referida es la que motiva la revisión de usos y faltas comunes en los espacios dedicados a la fuente taurina.

En el mismo sentido, **Milagros Sánchez Arnosi** expresa su deseo de “una total puesta en común de todos los periódicos que han elaborado un libro de estilo, con el fin de unificar criterios, mejorar la prensa en la lengua escrita, contribuir de manera conjunta al decoro del idioma y, en definitiva, a una mejor competencia lingüística”.²⁴ Lo mismo se aspira a escala de medios taurinos.

Este manual no nace a partir de una convención, pero sí de un contraste entre medios, usos y manuales. “El proceso del lenguaje humano es imprevisible y no está fijado de antemano; es una diaria invención, el resultado de una continua adaptación a las circunstancias y a los cambios de aquellos que, al usarlo, lo inventan: los hombres”, dice **Octavio Paz**.²⁵ Esta propuesta es concebida como un punto de partida, una primera adaptación, a la multiplicación de medios taurinos y a la escasa formación periodística de quienes los administran, nutren y comercializan. De esta forma, se añade la invitación a mejorarlo, aunque nada del trabajo original quede, pues el objetivo es aportar a la profesionalización del ejercicio periodístico taurino en México.

²³ López, *Op. cit.*, p. 544.

²⁴ Sánchez, M. (1994). Informe sobre los libros de estilo. En *Actas del Congreso de la Lengua Española*. (p. 81). Madrid: Instituto Cervantes.

²⁵ Paz, O. (1997). Nuestra lengua. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 23). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

La lengua: herramienta primaria del periodista

Cinco siglos después de la aparición de la *Gramática Nebrija*, **Camilo José Cela** interpretó las palabras del maestro andaluz para redefinir a la lengua como “un arma, una herramienta primordial, insustituible por ninguna otra y necesaria para darnos sentido y presencia y abrir las más amplias perspectivas a nuestros anhelos”.²⁶ **Alex Grijelmo** es más conciso: “El lenguaje es instrumento de la inteligencia”.²⁷

La palabra es la materia prima del reportero. Se puede realizar una magnífica investigación, estar en el momento exacto del acontecimiento, tener acceso a una información privilegiada y, a la vez, perder todo por causa de un deficiente uso del lenguaje. “Todo buen periodismo debe estar extraordinariamente escrito. Con frecuencia se nos olvida que no es solo la información la que determina nuestro texto. La realidad del texto son las palabras. La gente no va a entrar en contacto directo con los sucesos, va a entrar en contacto con nuestras palabras”, explica **Juan Villoro**.²⁸ “La única manera de expresar adecuadamente las ideas es manejar correctamente la lengua. (...) La lengua es un instrumento de comprensión de la realidad”, remarca **Héctor Schmucler**.²⁹

Según **Schulz von Thun**, “los procesos comunicativos son asimétricos: Hay un sujeto activo que emite el estímulo y un sujeto más bien pasivo que es afectado por ese estímulo y reacciona”.³⁰ Así las cosas, el trabajo del periodista influye de algún modo en la realidad del lector. Al conceptualizar sobre esta influencia, **Claude Bremond** enumera dos tipos de modificación en el receptor: la intelectual y la afectiva. Ambas son el resultado tanto de la información como de la manera en la que ha sido expresada.³¹ Si no se comunica de una forma adecuada

²⁶ Cela, C. (1997). Aviso de la defensa de nuestra lengua común: el español. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (pp. 15 y 16). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

²⁷ Grijelmo, A. (2009). Introducción. En *El estilo del periodista* (decimosexta edición). (p. 21). México: Taurus.

²⁸ Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano. (Productor). (2012). *De crónicas y ornitorrincos: una charla con Juan Villoro*. (livestream). Colombia: FNPI.

²⁹ Schmucler, H. (1997). La lengua española en la formación del periodista. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 398). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

³⁰ Schulz von Thun, F. citado por Alejandro Aguilar Gómez (1997) en Deformaciones de la lengua española en la prensa. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 408). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

³¹ Bremond, C. (1982). El rol influenciador. En *Investigaciones retóricas II*. Barcelona: Ediciones Buenos Aires.

simplemente el sujeto pasivo se queda como tal y no surge una reacción, ni intelectual ni afectiva, y la información u opinión divulgada pierde sentido.

Para **Jean-Paul Sartre**, es una forma de cambiar el mundo:

Hablar es actuar: toda cosa que se nombra ya no es completamente la misma; ha perdido su inocencia. [...] La función del escritor consiste en obrar de modo que nadie pueda ignorar el mundo y que nadie pueda ante el mundo decirse inocente.³²

“Lo que les interesa (a los periodistas) es que los entiendan, o sea, formulan sus mensajes en la manera de hablar, de pensar y de sentir de la gran mayoría de sus lectores oyentes”, señala **Arrigo Coen** refiriéndose a la empatía, a la importancia que el redactor debe dar no solo a su pluma, sino a quién va dirigida la tinta que de ella emane.³³

Javier Fernández del Moral expone el porqué de la importancia del vínculo entre las letras del reportero y el receptor:

En el propio desarrollo científico del periodismo existe el compromiso, la obligación de ser eficaces en la transmisión de mensajes, y ello puede que tenga, en algún momento, la necesidad de ver en el otro, en el destinatario, a un ser humano; alguien con quien hay que contar, alguien al que le interesan determinadas cosas y otras no, pero al que si (se) le explica de una forma concreta aquello que le podría interesar, muy probablemente le termine interesando.³⁴

“El periodista cumple la tarea de ritualizar la expresión”, comenta **Leonardo Cáceres Castro**.³⁵ Dominar la principal herramienta es indispensable para describir la realidad. En el caso taurino, por ejemplo, el estado sicológico o anímico de un tendido o de un torero en cierto momento de la corrida; las características morfológicas y el comportamiento de un toro; la plasticidad de una media verónica o un pase natural; la complejidad del conflicto abolicionista en los

³² Sartre, JP. (1967). ¿Qué es la literatura? (p. 52 y 54). Argentina: Losada, cuarta edición.

³³ Coen, A. (1997). Para estar más próximos a nuestros prójimos. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 71). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

³⁴ Fernández del Moral, J. (1997). Las lenguas sectoriales en el periodismo. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 466). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

³⁵ Cáceres, L. (1997). Modernidad y globalidad versus disidencia (o reivindicación de la discrepancia en el lenguaje periodístico). En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 342). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

distintos países taurinos; la actitud de un empresario o un ganadero ante una pregunta incómoda... “Una falla semántica, un problema sintáctico, e inclusive una falta ortográfica de acentuación o puntuación, pueden alterar por completo el sentido de un escrito, al punto de expresar lo contrario de lo que se pretendía”, explica **Sergio Loya**.³⁶ “Nadie podría interpretar bien el *Concierto de Aranjuez* con una guitarra desafinada”, secunda **Grijelmo**.³⁷

Las letras construyen y derruyen. Por medio de ellas se puede alcanzar una exactitud, fidelidad, por encima de la imagen, estática o en movimiento. Para **Octavio Paz**, escribe **Carlos Monsiváis**, la palabra es “la realidad paralela (‘encausada por el lenguaje’), la recreación más confiable del mundo (‘percibido idiomáticamente’).³⁸ Dicho de otra forma: El lector conocerá una situación específica digerida por las palabras del periodista y entre mayores recursos lingüísticos posea el informador, mayor veracidad podrá alcanzar en su labor. “Todo se va. No recordamos el pasado inasible sino la imagen que de él nos han construido las palabras. Sin ellas las imágenes del ayer no tendrían ningún significado”, asegura **José Emilio Pacheco**.³⁹

No solo es lo que se dice, sino cómo se dice. “El poder del discurso no solamente depende del poder o de la autoridad de quien lo emite. Parte del poder que tiene el discurso se debe a la fuerza argumentativa que en él existe. De ahí que sea importante y necesario analizar la manera en que el emisor organiza su discurso”, apunta **Silvia Gutiérrez Vidrio**.⁴⁰ El fondo también está en la forma. Un par de ejemplos sobre ello:

La posición política de un columnista puede desnudarse por la forma en la que se refiere al presidente: no es lo mismo llamarlo ‘Presidente’ –con mayúscula– que ‘titular del ejecutivo’ o escribir simplemente el nombre o el apellido del mandatario, para evadir el título de ‘presidente’. Lo mismo ocurre con un cronista con respecto a un torero que cuenta con varios años de alternativa: su opinión sobre el espada se revela cuando este lo llama ‘veterano’ o ‘maestro’.

³⁶ Loya, *Op. cit.*, p.10.

³⁷ Grijelmo, *Op. cit.*, p. 21.

³⁸ Paz, O. (2000). “No veo con los ojos: las palabras son mis ojos”. En Consuelo Sáizar & Gerardo Gally (Ed.), *Adonde yo soy tú somos nosotros. Octavio Paz: crónica de vida y obra*. (p. 52). México: Hoja Casa Editorial.

³⁹ Pacheco, J. (2011). Remember (you too) The Alamo. *Proceso*, (1832), 60-61.

⁴⁰ Gutiérrez, S. (1997). Posición ideológica y uso del lenguaje en la prensa mexicana. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 348). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

Evidentemente, debe considerarse el contexto en el que ha insertado el adjetivo. En ambos casos hay una postura expresada por medio de las palabras que eligen uno y otro, así como en la manera en que ha organizado su discurso.

La *herramienta primaria del periodista* no se constriñe a las letras y el orden que se les da. “Cada palabra, al mismo tiempo, dice y calla algo”, reflexiona **Octavio Paz**.⁴¹ Para el poeta, el silencio es inseparable de la palabra, simultáneamente es “su tumba y su matriz, la tierra que lo entierra y la tierra donde germina”.⁴² “La palabra es hija del silencio: nace de sus profundidades, aparece por un instante y regresa a sus abismos”.⁴³

Refiriéndose a la vocación poética, **Paz** evoca una dualidad:

Comienza con un amor inusitado por las palabras, por su color, su sonido, su brillo y el abanico de significados que muestran cuando, al decirlas, pensamos en ellas y en lo que decimos. Este amor no tarda en convertirse en fascinación por el reverso del lenguaje, el silencio.⁴⁴

Por su parte, el maestro **Jean-Paul Sartre** profundiza: se refiere tales silencios como expresiones del compromiso social, o falta de, del escritor. Para el filósofo francés, en tanto sujeto libre, uno es responsable de todo lo que diga o deje de decir. Por tanto, el escritor –periodista, en este caso– está obligado a comprometerse con dicha libertad en para servir al mundo en el que le tocó vivir.

[El] silencio es un tiempo del lenguaje; callarse no es quedarse mudo, sino negarse a hablar, es decir, hablar todavía.⁴⁵

Dicho amor por las palabras y su raíz muda también debe presentarse en el periodista: lo que calla forma parte de su labor. Todo personaje, situación o información es sometida a juicios de valor. La ética del uso o no del silencio está en el interés público. **Héctor Schmucler** resume la trascendencia de la lingüística en el ejercicio periodístico:

Cuando hablamos del lenguaje nos estamos refiriendo al más importante de nuestros problemas. El de nuestra propia existencia, el del existir de los seres humanos en el

⁴¹ Paz, O. (1997). Nuestra lengua. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 19). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

⁴² *Ibid.*, p. 19.

⁴³ *Ibid.*, p. 19.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 19.

⁴⁵ Sartre, JP. *Op. cit.*, p. 54.

mundo. En su tragedia *El rey Lear*, **Shakespeare** anuncia tiempos infaustos a través de un lenguaje que muestra su impresionante poderío. El lenguaje muestra el poder de matar, muestra el poder de engañar, también el poder de salvar. Poderoso por presencia, o por ausencia: a veces ninguna intensidad es comparable con la del silencio. La tragedia concluye en el límite donde cualquier engaño es superfluo: “Debemos rendirnos a la pesadumbre de tiempos tan aciagos. Digamos lo que sentimos, no lo que deberíamos decir”. Entre decir lo que se siente y decir lo que se *debe* media una responsabilidad profundamente ética en el uso del lenguaje.⁴⁶

⁴⁶ Schmucler, H. (1997). El inquietante futuro de la lengua en la prensa de habla española. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 420). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

Las nuevas tecnologías, la lengua y la profesionalización del periodista taurino

José Luis González Quirós exclamó convencido: “La tecnología nos ha dado un mundo nuevo”.⁴⁷ Las nuevas herramientas representan avances, oportunidades, pero también riesgos. La difusión de conocimientos y el ensanchamiento de las fuentes periodísticas traen consigo retos que deben ser superados si se desea alcanzar una verdadera profesionalización del ejercicio informativo.

Con internet no solo las fronteras se derruyen, también la facultad exclusiva de unas cuantas plumas de transmitir información y opinión. Por esta manipulación cuasi oligárquica –no cualquiera puede publicar en un medio impreso–, **Leonardo Cáceres Castro** pugnaba por la democratización de los medios de comunicación, “aunque para ello haría falta probablemente una perestroika, con su correspondiente glásnost, en la función ritual del periodista”.⁴⁸

Esa perestroika la construyen internet y los medios alternativos. La glásnost la encarnan todos aquellos que informan, que hacen crónica, que generan opinión. La pluralización y apertura de espacios aportan a la expansión de cualquier fuente, en este caso la taurina. “Los medios se ven directamente afectados por esta variable dinámica que ya forma parte indisociable de los procesos de producción y reproducción sociales... porque es la tecnología la que crea las nuevas extensiones mediáticas”, explica **Bernardo Díaz Nosty**.⁴⁹

Los sitios dedicados específicamente a la Fiesta se multiplicaron notablemente en la primera década del siglo XXI, al igual que los colaboradores que los alimentan. “Hoy se escribe más que nunca”, apunta **José Emilio Pacheco** a la vez que motiva una primera cuestión de este fenómeno: “Con toda honradez hay que preguntarse si (los nuevos medios) han hecho que por la simple práctica intensiva mejoren nuestra prosa y nuestro sentido del idioma”.⁵⁰

Es preciso señalar que aunque hay personas escribiendo de toros “más que nunca”, ello no significa que se comunique de manera profesional. Las plataformas

⁴⁷ González, J. (1997). La importancia de la tecnología para la lengua española. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 46). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

⁴⁸ Cáceres, *Op. cit.*, p. 342.

⁴⁹ Díaz Nosty, B. (1997). Los medios de comunicación y el futuro de la lengua española. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 392). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

⁵⁰ Pacheco, J. (2008). Ovidio en el iPod. *Letras Libres*. <http://bit.ly/HIDeB1>

digitales brindan la oportunidad a los aficionados proactivos de trascender su condición de receptores de información para convertirse en transmisores de la misma. Es decir, los reporteros *profesionales* de la fuente se encuentran con que a la par de ellos –sin cobrar, en la mayoría de los casos– cientos o miles de personas, que antes de la llegada de internet eran ajenos a cualquier medio de difusión, ahora informan, opinan y divulgan lo ocurrido en el Planeta de los Toros, como lo llamó **Antonio Díaz Cañabate**.

Hace un par de décadas, **José Manuel de Pablos** atraía la discusión, vigente para algunos, sobre si “las nuevas tecnologías de la información actúan de forma negativa entre la población en materia del lenguaje y que internet poco más o menos ha venido a dar la puntilla al toro español”.⁵¹ El temor se fundamentaba en el *arribismo*, el hecho de que la gente *común*, sin la preparación necesaria, empezaría a comunicarse masivamente de forma escrita. Con internet, las personas empezarían a difundir sus intereses, conocimientos y pasiones de forma caótica. Ello arrojaría como resultado la erosión de la lengua, lo mismo ocurriría con los principios fundamentales del ejercicio periodístico.

Al mismo tiempo que el escritor español expresaba su postura (“No estamos ante un problema tecnológico, sino de formación y sensibilidad de los creadores de textos”),⁵² puntualizaba inconvenientes derivados, acrecentados, por la tecnología y que persisten en la segunda década del siglo XXI:

- 1.- Los matices del español –sin duda una de sus riquezas– no son respetados por muchos informadores,
- 2.- La facilidad para asumir malos ejemplos, es un trepidante fenómeno de mimetismo, y
- 3.- A muchas empresas no les importa el maltrato al idioma, sino la cuenta de resultados.⁵³

Aunque los tres puntos convergen en la falta de profesionalización, el último puede generar un cambio o un ahondamiento en los primeros dos. Sobre todo en el caso de los medios de comunicación masiva (MCM, sigla propuesta por **Manuel Martín Serrano**) esta situación es predominante porque los dueños y directores no son periodistas. En cuanto a los medios alternativos, algunos de los impulsores son profesionales de la información, pero éstos son los menos y la mayoría la representan los colaboradores nuevos en el ejercicio periodístico.

⁵¹ De Pablos, *Op. cit.*, p. 433.

⁵² De Pablos, *Op. cit.*, p. 444.

⁵³ De Pablos, *Op. cit.*, p. 434.

El tratamiento de la información, la ética profesional, el uso de los géneros periodísticos y el manejo del lenguaje se vuelven tan heterogéneos como tantos informadores haya. Las faltas de ortografía en los medios digitales son abundantes, al igual que el insulto, el conflicto de intereses y la confusión entre opinión e información. Todo ello no es causado por la tecnología, sino por la falta de rigor profesional.

Sin embargo, el imperio del amateurismo no tiene que ser inexorable; se debe cumplir con estándares de calidad tanto en el ejercicio periodístico como en su difusión, dice **Javier Fernández del Moral**:

Lo masivo, lo amplio, lo que afecta a muchas personas, no tiene por qué necesariamente perder calidad o ser algo intelectualmente menor. Cuando se habla de periodismo tenemos que pensar que el fenómeno periodístico exige no solo rigor y profundidad en el contenido, sino la penetrabilidad y accesibilidad que garanticen su difusión. La difusión masiva del mensaje es parte fundamental y básica de dicha excelencia.⁵⁴

Se cuenta con la posibilidad de una “difusión masiva del mensaje”, pero “es nuestra obligación impedir que este invento magnifique los barbarismos”, apunta **Jacobo Zabudovsky**.⁵⁵ La profesionalización no solo se consigue por medio de la academia, también es un ejercicio personal. “Debemos ser aplicados, porque muchas veces simplemente no las cumplimos (las normas lingüísticas y periodísticas) porque no las conocemos, y no las conocemos porque somos ignorantes y porque no estudiamos”, reclama **Juan Luis Cebrián**.⁵⁶

(No debe olvidarse que ambos, **Cebrián** y **Zabudovsky**, encarnan una dualidad: refinación del lenguaje-herramienta entre la flagrante pudrición profesional.)

Los errores son responsabilidad del periodista, secunda **José Manuel de Pablos**: “Todos los casos son producto de la falta de formación –o curiosidad– del autor”.⁵⁷

El “estudiamos” al que se refiere **Cebrián** es a la preparación fuera de las aulas, la que se refleja en el trabajo diario, en cada palabra escrita, no en una cédula profesional. Sobre ello, **Manuel Buendía** es contundente:

⁵⁴ Fernández del Moral, *Op. cit.*, p. 465.

⁵⁵ Zabudovsky, J. (1997). La lengua española vía satélite. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 36). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

⁵⁶ Cebrián, *Op. cit.*, p. 88.

⁵⁷ De Pablos, *Op. cit.*, p. 444.

De un modo cierto, la ruta del mejor periodista es el autodidactismo. Esto es válido aun para aquellos, repito, que ostentaran por ahí un diploma universitario. En ninguna actividad profesional como la nuestra es exacto aquello de que hay profesionales sin título y títulos sin profesionales.⁵⁸

Javier Fernández del Moral va más allá:

Esa visión un tanto pesimista, un tanto pedestre, del viejo periodista caricaturizado en miles de episodios literarios o en miles de episodios cinematográficos; ese periodista de **Billy Wilder**, ese periodista al que **Balzac** define como la `subespecie del hombre de letras`, de manera especialmente perversa; ese periodista que, en definitiva, quiere ser literato, se quiere dedicar a la literatura pero no tiene más posibilidades que escribir en un periódico (o en un sitio web), es una visión que hemos de transformar por la de un nuevo profesional de la comunicación en los medios, capaz de universalizar el lenguaje para poder universalizar el conocimiento.⁵⁹

Se tienen las herramientas, los medios. Entonces, “la amenaza no es la tecnología, sino la de no saber qué hacer con ella, la de quedar por debajo de ella”, alerta **José Luis González Quirós**.⁶⁰

El conocimiento de las normas del idioma, la evolución-enriquecimiento del mismo, así como la aplicación de los fundamentos éticos y prácticos del periodismo en la nueva democracia de medios informativos depende de cada aficionado que desea realizar una labor periodística al igual que cada periodista titulado. La falta de preparación puede presentarse tanto en uno como en el otro.

“Cuando se habla de periodismo, se hace de una forma un tanto despreciativa. Frecuento ámbitos académicos hace muchos años y tengo necesariamente que levantar la mano siempre que algún catedrático de alguna otra facultad o algún otro ámbito de conocimiento pone el adjetivo `periodístico` para referirse a algo de rango intelectual menor, de carácter poco riguroso”, cuenta **Fernández del Moral**,⁶¹ quien pugna por un “planteamiento científico del periodismo”, que puede connotarse como máximo rigor profesional. **Virgilio Caballero** ejemplifica ese profesionalismo, suma de método, ética y uso de la lengua, al hablar de **Manuel Buendía**:

⁵⁸ Buendía, M. (2009). Frases buendianas. *Revista Mexicana de la Comunicación*, volumen 21 (número 116), p. 7.

⁵⁹ Fernández del Moral, *Op. cit.*, p. 465.

⁶⁰ González, *Op. cit.*, p. 41.

⁶¹ Fernández del Moral, *Op. cit.*, p. 464.

Su trabajo lo realizaba con el rigor del investigador académico que no le permite el desliz de los datos falsos e incomprobados, guiado por hipótesis que él sometía a la criba implacable de la prueba, de la reflexión, del análisis. [...] Intentando reunir la percepción científica, documentada, de conjunto, con la interpretación de los hechos que aún pertenecen a la incertidumbre.

Después, con un lenguaje de maestro, con escritura sencilla y poderosa, solo posible por el amor a la lengua y a la claridad, pudo empapar sus reflexiones con la serena pasión que encendía todas sus horas: su gran pasión por México.⁶²

En conclusión, de acuerdo con la Teoría de la Neutralidad de la Tecnología,⁶³ la calidad del producto comunicativo no depende del medio, sino del nivel de profesionalización, de rigurosidad con la que se ejerza el trabajo; desde el reportero de planta hasta el director del medio.

Con respecto al correcto uso, o no, del lenguaje, en palabras de **José Manuel de Pablos**:

Las tecnologías son meros instrumentos o métodos que utiliza la persona para realizar viejas tareas con mayor comodidad, menor esfuerzo, mayor productividad y menor tiempo. La influencia que toda novedad pueda tener sobre un idioma dependerá por tanto de la mayor y menor sensibilidad que los usuarios de la tecnología posean ante la primera de sus técnicas de comunicación, que es su lengua materna. O sea, la calidad lingüística de su producto final dependerá de la aplicación que cada actor comunicativo ponga en sus funciones. Este empeño es indudable que tendrá una dependencia cerrada de sus conocimientos, esto es, de su educación (escolar o autodidacta).⁶⁴

⁶² Caballero, V. (2009). Nombre es destino. *Revista Mexicana de la Comunicación*, volumen 21 (número 116), p. 14.

⁶³ Se entiende que la carga del beneficio o perjuicio corresponde al hombre por el uso que le dé a las nuevas tecnologías.

⁶⁴ De Pablos, *Op. cit.*, p. 434.

El estilo es el hombre

“El estilo es el hombre, el individuo, el único: su manera de ver y sentir el universo, su manera de *pensar* la realidad, o sea, esa manera de mezclar sus pensamientos con sus emociones y sentimientos, con su tipo de sensibilidad, con sus prejuicios y manías, con sus tics”, explica, categórico, **Ernesto Sábato**.⁶⁵ El estilo refleja la personalidad, los aprendizajes y experiencias que lo forjan. Es el compañero que crece, se desarrolla, pule, cambia, enriquece, agota, suspira en la pluma del periodista.

“No resulta fácil definir el estilo –admite **Alex Grijelmo**–. En realidad, toda persona que escriba mostrará necesariamente un estilo, bueno o malo. Igual que tendrá una letra y una firma peculiares. Por ello, podemos establecer en primer lugar una división entre estilos correctos e incorrectos”.⁶⁶ ¿Qué es el estilo correcto?: a la vez es claridad (“La facilidad de comprensión forma parte de las reglas de cualquier escrito periodístico”),⁶⁷ sorpresa, humor, ironía, vocabulario, paradoja, ritmo, adjetivo, metáfora, sonido, ambiente, orden, remate y, entre todos ellos, siguiendo a **Sartre**, silencio.

El presente manual no se asume como de *estilo*, sino de normas grafemáticas, éticas y de redacción. Por ello se sigue a **Fernando Lázaro Carreter** en el sentido de que la propuesta está dirigida hacia “una unidad y no una uniformidad”⁶⁸ en la escritura periodística taurina. Pues, “al referirnos solo a las normas para el correcto manejo del español en la prensa no debemos hablar de estilo, sino de normas de redacción, ya que la ortografía, la sintaxis, el diccionario de dudas, las listas de siglas y topónimos, que vienen a ser el contenido de un libro de ese tipo, no tienen nada que ver con el estilo”, aclara **Alberto Gómez Font**.⁶⁹

No se busca una paridad expresiva, ya que, además de inviable, denotaría una intención represiva, alienante, lo cual representaría un grave riesgo: “La uniformidad del discurso, la estandarización de los mensajes y el reduccionismo ideológico pueden, en alguna medida, provocar modalidades de clonación del

⁶⁵ Sábato, E. (2004). Acerca del estilo. En *El escritor y sus fantasmas*. (p. 159). México: Seix Barral.

⁶⁶ Grijelmo, A. (2009). El estilo. En *El estilo del periodista* (decimosexta edición). (p. 299). México: Taurus.

⁶⁷ Grijelmo, A. (2009). Géneros periodísticos. Claridad. En *El estilo del periodista* (decimosexta edición). (p. 42). México: Taurus.

⁶⁸ Citado por Jacobo Zabłudovsky, *Op. cit.*, p. 36.

⁶⁹ Gómez Font, A. (1997). Proyecto de acopio de manuales de estilo propuesto por el Instituto Cervantes. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 551). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

pensamiento, de propensión de pensamiento único. Esto es, la aparición de nuevas modalidades de secuestro de la expresión”, alerta **Bernardo Díaz Nosty**.⁷⁰ Y en una práctica de apreciación como la tauromaquia resultaría además imposible.

Ningún manual de normas debe usarse en ese sentido. Sin embargo, el uso desordenado de las distintas formas editoriales, así como de principios éticos y de redacción en los múltiples sitios de información taurina en México, hacen necesaria una proposición, un punto de partida, para combatir este problema. Entonces, su función, lejos de ser una coartación, será la de una herramienta más para la profesionalización de la fuente taurómaca.

Tampoco se ambiciona imponer usos o reglas expresivas. Más bien se intenta resolver confusiones y prácticas erróneas comunes en los nuevos reporteros de la fuente. Y justamente por la proliferación de medios alternativos (ver *Las nuevas tecnologías, la lengua y la profesionalización del periodista*), **Alex Grijelmo** precisa que “no se trata de que todos digamos ‘piscina’ o ‘alberca’ o ‘pileta’, por ejemplo, cuando esas tres palabras nos enriquecen y con ellas también podemos entendernos. El propósito de alcanzar un mínimo acuerdo común en los medios informativos se dirige más hacia las agresiones que puede sufrir la estructura de nuestra lengua, merced a las nuevas autopistas de la comunicación”.⁷¹

Los distintos manuales de normas lidian con esta doble amenaza pues las faltas de los comunicadores no se quedan en ellos, sino que trascienden hacia los demás por la naturaleza social del periodismo. Alarmado, **José Manuel de Pablos** recalca que confundir las palabras o darles el uso equivocado es:

limar los matices del idioma, aplanarlo y, por tanto, hacerlo menos bello, porque si oportuno y oportunismo (por ejemplo) son la misma cosa –pasa igual con reyes y soberanos; curso y temporada...–, una de las dos voces me sobra y debe estar claro que si el lenguaje ha originado con el tiempo dos palabras parecidas pero de significado tan diferente, hacerles perder ahora ese matiz diferencial es una forma de empobrecimiento, que parte de la ignorancia de quien sin pudor por su desconocimiento las emplea en público y en un medio de comunicación. Lo peor de este empleo es que afecta a las áreas menos formadas de la sociedad.⁷²

⁷⁰ Díaz Nosty, *Op. cit.*, p. 394.

⁷¹ Grijelmo, A. (1997). Libro de estilo de El País. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 548). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

⁷² De Pablos, *Op. cit.*, p. 436.

El lenguaje refleja una visión del mundo o, mejor dicho, la forma en la que se use la refleja. **Eliseo Verón** asegura que “en un mensaje el contenido no es lo único que *significa*”.⁷³ O sea que cuando se dice algo, el modo en que se diga y lo que no se diga y se podría haber dicho (los silencios de **Paz** y **Sartre**) son aspectos inseparables de lo que se dice. Por su parte **Ximena Muñoz, Carolina Trejo y Luz María Zañartu** escriben:

La información ideológica no se comunica, se metacomunica, es decir, se opera por connotación y no por denotación. [...] Todo mensaje contiene una multiplicidad de dimensiones o niveles de significación. La semantización resulta de la selección, dentro de un grupo de unidades disponibles, y combinación de las unidades seleccionadas para formar mensajes.⁷⁴

No es válido normar la selección de palabras ni la estructura de discurso alguno, mucho menos en géneros de opinión. Las palabras elegidas para expresar determinada idea desnudan la ideología o posición de quien las escribe, afirma **Silvia Gutiérrez Vidrio**.⁷⁵ Cada lenguaje articula y organiza el mundo en forma diferente, diría **Saussure**.⁷⁶ En cambio, es propio brindar estrategias periodísticas para lograr el “estilo correcto” aludido antes por **Grijelmo**.

Por otra parte, la fuente taurina ha carecido de una unidad grafemática que se ha ahondado con el pasar de los años. El nombre artístico, por ejemplo, de **Rodolfo Rodríguez González** se escribe de múltiples formas, incluso dentro del mismo texto: **El Pana**, El Pana, *El Pana*, **El Pana**, “El Pana”, “**El Pana**”, el Pana, el **Pana**, el **Pana**, el *Pana*, el “**Pana**”, el “Pana”.⁷⁷ Igual situación ocurre con los nombres de toros, caballos, ganaderías, plazas...

No se desea que la expresión, propia de cada quien, se retraiga. “Lengua, libertad, riqueza, vitalidad, son términos que forman parte del patrimonio de las sociedades que buscan en el progreso una proyección de sus inquietudes. La diversidad ideológica, en definitiva, es hija no solo del *homo sapiens*, sino también de la

⁷³ Citado por Ximena Muñoz, Carolina Trejo & Luz María Zañartu en El lenguaje en los medios de comunicación populares en Chile. La Cuarta, un caso de estudio. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 387). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

⁷⁴ Muñoz, X.; Trejo, C. & Zañartu, L. (1997). El lenguaje en los medios de comunicación populares en Chile. La Cuarta, un caso de estudio. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 384). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

⁷⁵ Gutiérrez, *Op. cit.*, p. 345.

⁷⁶ Muñoz; Trejo & Zañartu, *Op. cit.*, p. 387.

⁷⁷ Ver Anexo.

riqueza dirigida por la lengua como instrumento de formalización del conocimiento”, asegura **Bernardo Díaz Nosty**.⁷⁸ Si en algo inspira este manual a los nuevos reporteros a mamar de esa riqueza, pero unificando grafemáticamente la fuente, se habrá dado un paso más hacia la profesionalización.

⁷⁸ Díaz Nosty, *Op. cit.*, p. 394.

Prostitución periodística

Cloaca destapada

Entre 1942 y 1943, el semanario *Tiempo* de **Martín Luis Guzmán** descorrió el velo de la podredumbre del periodismo taurino. Una investigación publicada en partes, y reeditada en un suplemento especial intitulado *La crónica taurina pagada*, reveló los nombres de cronistas corruptos, tarifas de la “publicidad especial”; diseccionó la extorsión cotidiana contra toreros, ganaderos y empresarios; detalló la corrupción organizada de los escritores y locutores e incluso señaló quienes se habían rehusado a formar parte de ella.

Guzmán y su equipo destaparon lo que **Carlos Fernández y López-Valdemoro**, **Pepe Alameda**, llamaría después la “olla podrida de la crítica taurina”, cazuela en la que él mismo apareció en tiempos de la publicación de *Tiempo* y de la cual llegaría a ser el mayor referente hasta su muerte en 1990.

En concreto, el trabajo periodístico demostró que “las crónicas de diarios, revistas y emisoras” eran resultado de “cuotas fijas” impuestas a los distintos actores de la Fiesta.

“Si el torero estuvo mal, la culpa la tendrán los toros. O la habrá tenido el viento, si el ganadero también paga. En todo caso, el público ignorante y villamelón, si es que no hubo viento”, resumió el semanario.⁷⁹

Durante meses, el medio relató los desencuentros y arreglos entre los apoderados de los espadas y el proxeneta de los cronistas, **Ricardo Toledo**, empresario que aprovechó y sistematizó la corrupción reporteril.

Además de **José Alameda**, renombrados exponentes de la pluma y el micrófono como **Carlos Quiroz**, *Monosabio*; **José Jiménez Latapí**, *Don Dificultades*; **Rafael Solana**, *Verdugillo*; **Rafael Solana Salcedo**, *Cantaclaro*, y **Francisco Rubiales**, *Paco Malgesto*, quedaron desnudados en su inmundicia.

Y con ellos otros como **Ricardo Colín**, *Flamenquillo*; **Luis Lamadrid**, *Pepe Luis*; **Manuel Horta**; **José Ortíz Ortíz**, *Don José*; **Díaz Conti**; **Pedro Ponce**, **Miguel Gutiérrez**, **Fidel Solís**, así como viejos escritores como **Armando de María y Campos**, **Daniel Carrasco Zanini**, **Don Verdades**, **Juan Gallardo**, **Latiguillo**, **Ricardo Cabrera** y **Martín Galas**.

⁷⁹ Sin firma. (19 de junio de 1942). La “mordida” a los toreros. *Tiempo*, (número 7).

“[Para los escribanos] fue **Fermín (Espinoza, Armillita)** pianola, albañil y tejón. Después, y como dice la copla, ‘al golpe de los parneses’, se convirtió en ‘maravilla’, ‘portento’, ‘sabio’ y ‘maestro’”, declaró **Jesús Solórzano** sobre las diferencias entre ceder y oponerse a la extorsión, incluso para la máxima figura de la época, tanto en Europa como en América.⁸⁰

“Los cronistas, con un trabajo mal entendido, viven del toreo. El torero vive a costa de exponer su vida”, reprochó *Tiempo*.⁸¹ “Son como las mujeres públicas, que se venden al que paga, pero que de vez en cuando tienen arranques generosos y prestan servicios gratuitos a los amigos pobres”, admitió **Jiménez Latapí**, primera figura entre los prostibularios.⁸²

“Este asunto no es nuevo. Data de hace 40 años”, añadió **Jesús Solórzano**,⁸³ matador en activo entre 1929 y 1949. Era 1943, hacía tan solo seis décadas había iniciado la prensa taurina profesional con la publicación del periódico *El Arte de la Lidia* en 1884.⁸⁴

Mafia desmenuzada

Históricamente, la relación entre los toreros, ganaderos, empresarios, autoridades y los periodistas ha trascendido las plazas de toros, en una tradición marcada por la lambisconería y la agresión, dependiendo de la *amabilidad* de los primeros para con los segundos.

“Hombres que, con tal de figurar y a semejanza de la sal, encuéntrase en todas partes; lo mismo trabajan para hacer ver que lo blanco es negro como que el sol no alumbra, y francamente, de personajes de índole semejante puestos al servicio de un diestro cualquiera, hay que esperarlo todo, lo mismo las alabanzas inconmensurables que las censuras aplastantes, lo mismo la frase melosa que el concepto erróneo, lo mismo la omisión que favorece que el equívoco que denigra. Su misión principal y única se reduce a ensalzar a quien paga, y en verdad que

⁸⁰ Sin firma. (10 de julio de 1942). La “mordida” a los toreros. *Tiempo*, (número 10).

⁸¹ Sin firma. (3 de julio de 1942). La “mordida” a los toreros. *Tiempo*, (número 9).

⁸² Sin firma. (7 de agosto de 1942). La crónica taurina pagada. *Tiempo*, (número 14).

⁸³ Sin firma. (10 de julio de 1942). La “mordida” a los toreros. *Tiempo*, (número 10).

⁸⁴ Coello, J. (2014). Pluma en ristre, ruedo de papel blanco... *Aportaciones Histórico Taurinas Mexicanas*. <http://bit.ly/2mC7KLZ>

desempeñan a la perfección tan poco airoso papel”, ya denunciaba **El Cesante H** en el ocaso del siglo XIX.⁸⁵

El siglo XX llegó, y con él floreció en España la llamada época del oro del toreo, la cual atrajo abundancia no solo a los lidiadores.

“La aparición de **Joselito (José Gómez Ortega)** fue un río de oro sobre la prensa española. Era necesario aburrir a **Bombita (Ricardo Torres)**, y este se defendió con su dinero. Se formaron partidos, se fundaron periódicos, y no fue desde entonces un secreto que los toreros se gastaban el dinero en la prensa taurina”, inició su relato la revista de **Martín Luis Guzmán** y **Adolfo López Mateos**.⁸⁶

El modelo de negocio supraproductivo se replicó en México por mano de **Carlos Quiroz, Monosabio**. “**Quiroz** era corresponsal de *Sol y Sombra*, un periódico de Madrid que comenzaba a aceptar anuncios de los toreros. Y la semilla había caído en buena tierra”.⁸⁷

“Cuando llegan los toreros españoles, preguntan (a los cronistas) cuál es la tarifa de (**Rodolfo) Gaona**. ‘Tanto’... ‘Pues yo, igual’.”⁸⁸

En la década de 1920 el cobro por crónicas favorables ya era una costumbre. La cuota mínima era de 1 centenario; **Monosabio** cobraba hasta 12. Lo ganado frente al toro se iba en las plumas mercenarias. “(**José) Ortiz** se hizo a base de la prensa; el año que más ganó salió endrogado con 48 mil pesos de *propaganda*. Cuando **Antonio Márquez** vino a la temporada 1924-25 en calidad de as, con **Chicuelo (Manuel Jiménez)** y **Valencia II (Roger Serrano)**, ganando 8 mil pesos por corrida, tuvo que pedir prestado para regresar a España. [...] **Luis Freg** quedó en la ruina por querer pagar lo mismo que **Gaona**”.⁸⁹

“Si vuelvo, no vuelvo a hacer el primo”, prometió **Antonio Márquez**. Y cuando regresó un lustro después, se desquitó: no solo no pagó, sino que ante el gerente del periódico *El Universal* denunció la corrupción e incluso especificó las cuotas

⁸⁵ El Cesante H. (1898). *Corresponsal taurino*. En Tauomaquerías. (p. 186). Barcelona: Mariano Galve.

⁸⁶ Sin firma. (19 de junio de 1942). La “mordida” a los toreros. *Tiempo*, (número 7).

⁸⁷ *Ibid.*

⁸⁸ *Ibid.*

⁸⁹ Sin firma. (26 de junio de 1942). La mordida a los toreros-II. *Tiempo* (número 8).

establecidas: 500 pesos para los toreros A, 400 para los B, 300 para los C, así como 100 para los ganaderos y 50 para los empresarios.⁹⁰

Otro que se negó a seguir soportando las mordidas, relata el historiador **José Francisco Coello Ugalde**, fue **Ignacio Sánchez Mejías**, figura española dentro y fuera de los ruedos: torero, presidente del club de fútbol Betis, impulsor de la llamada Generación del 27, y por tanto cercano a sus integrantes al grado de que su muerte en el ruedo fue cantada elegiacamente por autores de la relevancia de **Federico García Lorca** y **Rafael Alberti**.

Tras la queja de **Antonio Márquez**, varios directores decidieron suprimir la sección taurina de sus medios. Pero la respuesta de los cronistas fue comprar los espacios.

Tiempo relata el ascenso de **Ricardo Toledo**, quien de servirle las espadas a un torero humilde llegó a ser copropietario de la plaza de toros El Toreo de la Condesa y el “magnate de la crónica pagada”. **Toledo** organizó los sobornos, que a inicios de la década de 1930 se arreglaban individualmente. Negoció con empresas, ganaderos y espadas, así como con los medios; les cobraba a los primeros, y les pagaba a los segundos por las planas y el tiempo aire. Fungiendo como una especie de apoderado, o proxeneta, aglutinó a los escribanos.

“Todos los martes, cualquiera que vaya al café Tupinamba podrá ver reunidos a todos los cronistas taurinos” esperando, sin disimulo, recibir su paga: “**Rafael Solana** padre (*El Universal*); **Manuel Horta** (*Excelsior*); **José Ortiz Ortiz** (*Últimas Noticias*); **Ricardo Colín**; **José Jiménez**, *Don Dificultades*.”

“[...] Todos [los toreros], sin excepción, se ven forzados a rendir su cuota a los cronistas [que desde los tendidos observan el peligro], para que los cronistas puedan a su vez dar la suya al magnate de la organización: **Ricardo Toledo**.”⁹¹

Pero las mordidas no eran exclusivas de una jauría. Los fotógrafos replicaron el sistema:

Si alguna vez un desventurado torero rehúsa comprar una fotografía de la Unión, por lo menos dos docenas de copias de la fotografía de un buen lance, puede contar con que de allí en adelante los fotógrafos se empeñarán en captarlo en sus momentos más infortunados.⁹²

⁹⁰ *Ibid.*

⁹¹ Sin firma. (3 de julio de 1942). La “mordida” a los toreros. *Tiempo*, (número 9).

⁹² *Ibid*

Por su parte, las estaciones de radio XEW, XEQ y XEB, acaparadoras de las transmisiones de las corridas y de los programas taurinos, también pedían su parte.

La lista de cronistas taurinos llegó a ser tan inmensa y su nómina comenzó a preocupar a los toreros. **Armillita Chico** llegó a instalar aparatos de radio en todas las habitaciones de su casa, para poder escuchar a tantos cronistas radiofónicos.⁹³

Pero entre todos, uno resaltó por su capacidad ante el micrófono y su dureza para cobrar: **Francisco Rubiales, Paco Malgesto**, quien a pesar del reportaje que describió su corrupción es recordado hasta el día de hoy como uno de los cronistas más *grandes* en la historia de la radiodifusión mexicana.

Paco Malgesto —publicó *Tiempo* el 29 de enero de 1943—, que en las QQ había celebrado arreglos con toreros y apoderados, continuó manteniéndolos al transmitir en *Radio Mil*. Incluso aumentó las exigencias domingo a domingo y obligó a los toreros a “resolver en definitiva” en el mismo patio de cuadrillas. Con la empresa Peralta cerró trato durante la temporada chica: la plaza gratis un jueves de febrero o marzo de 1943, para celebrar una novillada a su beneficio. Durante la temporada en curso, su cuota resulta la más elevada de todas, incluyéndolas de los que escriben en los grandes diarios. Su utilidad es total, porque nada tiene que entregar a la emisora:

Primer espada, 150 pesos; segundo espada, 150; tercer espada, 150; ganadero, 100; empresa, 75; sueldo, 87.50. Total: 712.50 pesos.

La víspera de la corrida, **Malgesto** refuerza sus exigencias a través de un programa comercial titulado *A los toros*, durante el cual la casa patrocinadora regala boletos de sol y sombra. Lo lleva **Paco Malgesto** y se aprovecha para asustar, avisar o combatir a los remisos. Tiene este cronista sueldo de la casa anunciadora (50 pesos) y su fuerte en ese programa son los novilleros que torear por fuera.⁹⁴

Las mismas prácticas seguían **Don Dificultades** (XEQ), **Luis Lamadrid** (XEB), **Don José** (XELA), **Arizmendi**, **Revenido**, **Pérez Flores** y **Dominó**.

Tiempo subrayó lo nocivo de la corrupción periodística que también alcanzaba a los novilleros de entonces, quienes cobrando entre 400 y 600 pesos por tarde, tenían que pagar 570 por la publicidad disfrazada, además del sueldo de las cuadrillas, el alquiler del traje de luces y otros gastos.

Como ejemplo de la ruindad de los periodistas, expuso el caso del joven **Miguel Gutiérrez**, muerto en el ruedo, y cuya familia recibió la visita del cronista **Carrasco**

⁹³ Sin firma. (29 de enero de 1943). Mordida en el aire. *Tiempo*, (número 39).

⁹⁴ *Ibid.*

Zanini durante el funeral para cobrar los 25 pesos pactados con el torero; otra muestra fue la muerte de **Alberto Balderas**, figura del toreo que a pesar de ganar como tal dejó a la familia en la pobreza tras la fatídica tarde del 29 diciembre de 1940, pues “había gastado la mejor parte de sus ganancias en publicidad”.⁹⁵

Cuando el trabajo de *Tiempo* se publicó, ya algunos aficionados habían reparado y aún denunciado el estado putrefacto de la prensa taurina:

Hace 10 o 12 años llegó a tal grado la desfachatez de estos plumíferos —contó **Alberto Ortiz, Cuatro Dedos**— que los cabecillas de la porra, grupo de aficionados que vemos la fiesta desinteresadamente, tuvimos que hacer el periódico propio (*La Porra*), en el que publicábamos crónicas que desenmascaraban a los mentirosos profesionales.

[...] Por lo pronto los aficionados nos hemos hecho el propósito de no leer las crónicas. Muchos de ellos, habituados a la mordida, no dirán nunca la verdad, porque se les acabaría la papa.⁹⁶

Sin embargo, sí hubo uno que lo intentó: **Jorge Álvarez**, quien el 27 de noviembre de 1940, en sesión de la Unión de Cronistas Taurinos (UCT), pidió la desaparición “de las cuotas que se cobran a los matadores, ganaderos y empresarios”, y que en su lugar se organizara una corrida a beneficio de la Unión que, según sus cálculos, terminaría arrojando ganancias similares a las de las mordidas. Pero la proposición fue motivo de “larga controversia. [...] Impugnándola como impracticable **Jiménez Latapí** y **Ortíz y Ortíz**, primero; **Vargas Sánchez** y (**Rafael**) **Solana** (padre), después”, quedó apuntado en un acta ofrecida por la propia UCT a *Tiempo*.⁹⁷

Los matadores **José Ortiz**, **Jesús Solórzano** y **Fermín Espinoza** ofrecieron pruebas a la publicación. Por ejemplo, **José Padilla**, apoderado del **Orfebre Tapatío**, señaló “un recibo color rosa, por concepto de publicidad especial (*sic*) hecha en los periódicos *Excélsior*, *La Prensa*, *Revista de Revistas*, *Jueves de Excélsior*, *Últimas Noticias* y otros; en el recibo se especificaban las cantidades pagadas a cada uno de ellos (150, 125 y 75 pesos), y ascendía al total de 700 pesos”.⁹⁸

“Más o menos tengo que dar mil pesos en cada corrida por concepto de publicidad. [...] Después de cada corrida me limito a saber, simplemente, cuánto

⁹⁵ *Ibid.*

⁹⁶ Sin firma. (24 de julio de 1942). La mordida a los toreros. *Tiempo*, (número 12).

⁹⁷ Sin firma. (7 de agosto de 1942). La mordida a los toreros. *Tiempo*, (número 14).

⁹⁸ Sin firma. (17 de julio de 1942). La mordida a los toreros. *Tiempo*. (número 11).

me han cobrado por las crónicas”, dijo **Paco Gorráez**, torero queretano. “Para mí hay dos clases de prensa: la honrada y la que se vende. *Tiempo* ya hablado de esta última”.⁹⁹

Como representante del gremio, **José Jiménez Latapí** respondió el 29 de julio de 1942. **Don Dificultades** recibió en la sede de la UCT a **Martín Luis Guzmán**, **Adolfo López Mateos** y **Rosendo Gómez Lorenzo**, secretario de redacción del semanario.

En lenguaje pintoresco y gráfico, a veces no exento de crudeza, el señor **Latapí** proclamó la falta de honradez de los hombres en lo general, y en cuanto a los cronistas taurinos, extremó su autocrítica al grado de decir que “son como las mujeres públicas, que se venden al que paga, pero que de vez en cuando tienen arranques generosos y prestan servicios gratuitos a los amigos pobres”. Estos amigos pobres, según el señor **Latapí**, son algunos toreros principiantes a quienes los cronistas han hecho propaganda sin paga.

[...] En resumen, el señor Latapí admitió que las crónicas que escriben los miembros de la UCT son pagadas por los toreros y por los empresarios, y que si bien este procedimiento es inmoral (para él “la virtud no existe”) y dado caso de que la crónica pagada sea un engaño al público, “todos los espectáculos tienen un engaño” y sin los ditirambos dedicados al torero que paga, o las diatribas contra los toreros que no pagan, “no habría corridas de toros”, o no serían estas lo que son.¹⁰⁰

Pudrición vigente

La corrupción de la prensa taurina en México sigue siendo generalizada. La denuncia de la revista *Tiempo* no sanó la putrefacción del gremio: la enfermedad hizo metástasis y, siete décadas después, la colusión con empresas, ganaderos, toreros y autoridades es el común denominador entre los cronistas que, como sus antecesores, fungen como publicistas disfrazados de periodistas.

Personajes como **Pepe Alameda** o **Paco Malgesto** vivieron y murieron en la impunidad. Su reputación se mantuvo intacta y aún son considerados como referentes del periodismo taurino.

Amparados en que el toreo es una práctica de apreciación, los *publicronistas* de la actualidad hacen lo necesario (desinformar, esconder, mentir, sonreír) para

⁹⁹ *Ibid.*

¹⁰⁰ Sin firma. (7 de agosto de 1942). La Crónica Taurina Pagada. *Tiempo*, (número 14).

mantener una buena relación con el medio y así asegurar su entrada a las distintas plazas de toros.

"Lo que ha sucedido con el periodismo taurino es que se alineó con lo que llamo tauromafia, que tiene unos intereses muy fuertes. Se alinearon todos los medios: impresos, audiovisuales y ahora las redes sociales, desde luego", dice **Hernán González, Leonardo Páez** en el mundo de los toros, periodista desde 1965 en medios como *El Redondel*, *Unomásuno*, *La Jornada* y *Proceso*.¹⁰¹

Durante la segunda mitad del siglo XX y las primeras décadas del XXI, el toreo en México en las plazas de primera categoría se concentró en las familias **Baillères** y **Alemán**, quienes encontraron en la Fiesta una fórmula más para la contabilidad creativa de sus emporios. Banqueros como **José Marrón**, mineros como **Armando Guadiana**, herederos como **Patricio Slim** o multifacéticos como **Javier Sordo Madaleno**, entre otros miembros de la burguesía local, pululan también en un *negocio* que en vez de generar ganancias deja pérdidas.

El control de la Fiesta por empresarios devenidos en *taurinos* ahondó la degradación del espectáculo, no solo por el descastamiento del toro de lidia, sino por el fraude cotidiano en cuanto a la edad de los bureles —novillos de dos o tres años pasados por toros de cuatro— y la manipulación de sus astas.¹⁰²

Ante la disminución de la edad de los moros y su mansedumbre, el tercio de varas —antes eje de la lidia— se convirtió en una simulación, en un trámite molesto para muchos toreros, apoderados, público e incluso ganaderos. La Fiesta dejó de ser de toros para convertirse de toreros; el catalizador pasó de la bravura del animal a la capacidad estética de los hombres. La mentira, la corrupción y el engaño, revestidos de faenas de salón, marcan la tauromaquia mexicana en la actualidad.

"La bravura del toro es la esencia de la Fiesta. Un toro sin fuerza y que se caiga es la negación de la Fiesta. Por otra parte, el toro bravo tiene que ser respetado, y cumplir los ritos de forma precisa. Si los toros pierden trapío, los toreros respeto a las fases de la lidia, el espectáculo destinado a las revistas del corazón. Sin exigencia, solo irán los ignorantes [a la plaza]", advierte **Fernando Savater**.¹⁰³

"La fiesta de los toros, al carecer del toro negro, renegó, el cincheño bravo y pujante, agoniza. No es la misma que dio motivo a **Federico [García Lorca]** para

¹⁰¹ Entrevista para este trabajo.

¹⁰² Romero, M. (2013). Toros: fraude e impunidad. *Contralínea*. <http://bit.ly/2mtjJbS>

¹⁰³ Sin firma. (2010). Fernando Savater lo dice bien claro. *Aficionados al toro*. <http://bit.ly/2mpMwkX>

ejemplificar la identidad entre el duende y la muerte”, añade el también filósofo **José Cueli**.¹⁰⁴

“Sin bravura, esto ya no es ético, puede ser relativamente estético. Pero el fundamento de la tauromaquia no es la estética, es la ética. Y si no hay ese toro con edad y acometividad...”, tercia **Leonardo Páez**.

Tal es el estado de la Fiesta en México, telonera de presunta evasión fiscal y lavado de dinero de personajes poderosos que tienen garantizada la impunidad.¹⁰⁵ Desde autoridades delegacionales hasta federales solapan las irregularidades,¹⁰⁶ cuyas consecuencias deberían desembocar en el retiro de permisos y clausura de plazas –eso sin mencionar las sanciones de carácter penal, aún más difícil que ocurran.¹⁰⁷

Los empresarios controlan a los funcionarios, sean del partido que sean; veterinarios peritos y jueces de plaza son subordinados, miembros de su equipo de trabajo, en muchos casos pagados por el erario. Entre su cartera también está la prensa, encargada mantener impoluta la imagen de los involucrados, de “defender” el toreo de los ataques de antitaurinos y críticos internos. Esconder la suciedad, execrar a los críticos no alineados y revestir el ruedo de flores es la tarea de los medios y periodistas coludidos con los dueños del espectáculo.

“Hay un grupo al que hay que obedecer, si no, no te mandan a matar, simplemente te relegan. Tú no existes. Tú no eres positivo, tú no apoyas a la Fiesta. Entonces el periodista tiene una disyuntiva muy simple: apoyo a esta Fiesta para no hacerle daño o señalo las desviaciones para intentar que sobreviva de manera más digna, más verdadera”, dice **Páez**.

“Tratan de llevar la fiesta en paz; no cuestionar, ensalzar, promover sin bases. Entonces ves a los chicos de la prensa televisiva o a los comentaristas o a los locutores o a los columnistas decir que los antitaurinos son el coco de la fiesta, y que hay que ir a las plazas y que hay que apoyar a nuestra Fiesta. Son las maneras más burdas de disfrazar una fiesta degradada, mentirosa, fraudulenta, una fiesta de complicidades.”

¹⁰⁴ Cueli, J. (2009). Novillos mansos y menso. *La Jornada*. <http://bit.ly/2IKpQII>

¹⁰⁵ Romero, M. (2013). Fraude en Plaza México: complicidad de autoridades. *Contralínea*. <http://bit.ly/2m0cV7A>

¹⁰⁶ Romero, M. (2014). Fraudes en Plaza México, impunes. *Contralínea*. <http://bit.ly/2lirX4A>

¹⁰⁷ Romero, M. (2017). Plaza México, gatopardismo e irregularidades. *Contralínea*. <http://bit.ly/2mEUaDS>

“La Fiesta no hay que juzgarla, sino disfrutarla”, remarcó el comentarista de Unicable (Televisa) **Rafael Cué** durante la crónica de la última tarde de la temporada grande 2016-2017.¹⁰⁸ Tal es la perorata de la actual bandada de publicistas incrustados en radio, televisión, medios impresos y digitales.

“Una cosa es informar intrascendencias, superficialidades, apariencias, conveniencias, y otra cosa es cuestionar lo anterior. Entonces un periodismo que no cuestiona pues simplemente divulga, informa, y desde luego deforma”, revira **Páez**. “De tal manera que la labor que se hace en el periodismo taurino actual no solo es de deformación sino de desinformación, y el público no tiene ya elementos de juicio”.

Quienes sí dicen lo que ven, lo que pasa, son desacreditados, menoscabados públicamente y por bajo: son expulsados de las plazas, de los programas, de los medios que periódicamente tratan la fuente taurina.

“A mí me decían desde hace años: ‘no le hagas daño a la Fiesta’”, cuenta el crítico de *La Jornada*. “Este nuevo orden te dice: ‘la simulación es mejor que la realidad’. Y claro, los que cuestionamos esta Fiesta estamos locos, equivocados; dicen que la gente no puede estar equivocada, aunque coreen lo que se le hace a un novillón, despuntado además”.

La putrefacción periodística transita por dos vías, hay dos tipos de corruptos, apunta el autor de la columna *La fiesta en paz*:

“El que recibe dinero y el que quiere llevar la fiesta en paz, en una ingenuidad franciscana, esa que dice que no se le haga daño a la Fiesta ni con el pétalo de un adjetivo. Entonces si la cuestionas, te vuelves un antitaurino para ellos.”

Ya no es el sobre lo que alimenta la deshonestidad, ya no es un soborno contable; ahora son migajas o intereses personalizados, explica **Jaime Oaxaca**,¹⁰⁹ cronista también injuriado por los esbirros de las empresas de **Alemán** y **Baillères**, entre otras, por su trabajo crítico.

“Ni siquiera es el fajo de billetes [‘ahí te va, como alguna vez...’] —continúa Oaxaca—. Hay quienes no necesitan el dinero y a cambio de una invitación a comer, de una maldita sonrisa cuando se lo encuentran, de saludarlos, de que la gente vea que son amigos de tal personaje, de alguna cosa así, son serviles con algunos personajes de la Fiesta. No, no, no [es por dinero tal cual], sacan sus

¹⁰⁸ Llevada a cabo el 26 de febrero de 2016.

¹⁰⁹ Entrevista para este trabajo.

tortillas duras y sobre todo el ser bien tratados por estos personajes importantes de la fiesta de los toros.”

—¿Dicha postración es generalizada?

—Sí. Yo creo que sí lo es. Hay personajes perfectamente definidos. Es un mal que existe en la fiesta de los toros, es muy muy marcado.

—¿Existe preocupación entre los cronistas por incurrir en conflicto de intereses?

—No les interesa. La mayoría de quienes hacen esto van por el boleto, y si hay que quedar bien con alguien pues lo hacen, y generalmente escriben apologías para quedar bien sobre todo con el empresario, quien es el que suelta la acreditación.

“Estos personajes le hacen daño a la fiesta de los toros, y éstos predominan en el medio. Tienen muchos compromisos: quedar bien con un torero, con un empresario, con un ganadero. Y hacen muy bien su *trabajo*, pero eso les impide decir lo que realmente piensan.”

El resultado es el envilecimiento y la falta de credibilidad, juzga **José Francisco Coello Ugalde**, historiador y colaborador en medios taurinos desde 1981. Los informadores taurinos, dice, ejercen “sin una ética pertinente, sin conocimiento, sino más bien con lo contrario. No están comprometidos a desarrollar honestamente la labor periodística. Se quedan en dar información suelta, y entre eso y periodismo hay una marcada diferencia. Si a eso agregamos que no hay opinión ni reflexión...”¹¹⁰

—¿Investigación...?

—Menos. Puede haber divulgación, difusión e investigación. Se han quedado en difusión. No hay fondo.

El también director del Centro de Estudios Taurinos de México señala la falta de preparación, la franca ignorancia de los periodistas. El prostíbulo periodístico actual es vacío, mediocre.

“Lamentablemente, esta última generación que está presente tiene una escasa formación, definitivamente. Su bagaje es corto, limitado, no va más allá de los lugares comunes. Son epidérmicos, no van a la profundidad. No tienen formación, que implica cultura general.”

¹¹⁰ Entrevista para este trabajo.

Coello, maestro y candidato a doctor en historia por la UNAM, no se refiere a la instrucción académica, sino a una profesionalización integral forjada con rigor por el propio periodista:

“No es que provengas de ciencias de la comunicación o la carrera de periodismo, sino en qué medida tu conocimiento es capaz de trascender. Y en eso cuenta mucho también la ausencia de principios de ética, de conocimiento, cultivo, cultura, uso del lenguaje; la *summa*, la acumulación de conocimiento.”

“¿Qué lecturas los han formado?”, pregunta adusto, e imagina tener a uno de ellos al frente: “¿Cuál es el conjunto de libros que te han formado no solo como aficionado sino como un presunto escritor o periodista?”.

Dando por sentada la corrupción de unos y otros, el investigador señala la diferencia entre la calidad de los cronistas de antaño y los actuales en cuanto al uso del lenguaje, a la capacidad expresiva y literaria.

“La crónica tiene sus puntos muy finos”, dice Coello, y señala a **Monosabio**, a **Rafael Solana** (padre e hijo), a **Paco Malgesto**... a **Pepe Alameda** por encima de todos, todos publicistas de altos vuelos por la filigrana de sus plumas y voz.

“Son referentes por eso, y hoy en día no lo han entendido quienes están participando. Te cuentan, narran, pero no van más allá; no se tiene algo correcto, equilibrado, ya sea de la crónica o de la nota o de su opinión. Creo que es una labor incompleta, que cojea, pues no basta.

“Cuando acudimos a lo taurino, no puedes identificar en este momento a alguien. Utilizo incluso una frase popular que dice que `esto es como la yunta de Silao: tan malo el pinto como el colorao´. Es decir: de diez no haces uno.”

Recuerda la denuncia de *Tiempo*, la cual, si bien la considera como un “quiebre” porque se señaló “con pelos y señales quiénes eran los periodistas que se habían corrompido y quiénes no”, no provocó un cambio de fondo:

“Las cosas siguieron su curso, siguieron apareciendo nuevos periodistas —dice entrecomillando con los dedos—, y los pocos que hay no están casados, digamos, con un juramento como el de los médicos, hipocrático, que también debería haber uno entre los periodistas. Decir `soy periodista´ implica asumir una ética que uno mismo se ha forjado. Pero esa ética hay que establecerla, ordenarla, darle forma, y propagarla.”

Empero lo que se propagó fue la ruina del toreo por mano de sus propios *defensores*.

“Los que le han hecho daño son los que juegan a ser empresarios sin arriesgar realmente su dinero, sino obteniendo utilidades extrataurinas; los que se dicen ganaderos y crían un animal de dos o tres años; los que figuran escogiendo toros

de la ilusión, el toro que pasa, pasa y pasa sin que pase nada; finalmente, la deliberada omisión de las autoridades porque los implicados en el asunto taurino están inmiscuidos en intereses políticos y económicos”, resume **Leonardo Páez**, y remata:

Es un círculo vicioso y la tradición taurina de México se está ahorcando con su propio mecate. Los defensores son los verdugos. Es una corriente autorregulatoria del neoliberalismo que dice: la ley es mi dinero.

El problema de los periodistas o aficionados metidos a periodistas, taurinos o no taurinos, es la falta de preparación. Entonces hay una avidez y un oportunismo, un sensacionalismo, un amiguismo. No quieren la verdad, quieren la utilidad. Es el síndrome de los meseros.

Ahí está el problema —secunda **Coello Ugalde**—, y se va a mantener mientras no haya un aspecto de fondo que se llame ética.

Aclaraciones sobre el Manual

Es preciso realizar una serie de elucidaciones sobre la presente propuesta:

-El *Manual de normas grafemáticas, éticas y de redacción para medios taurinos mexicanos* ha sido ideado exclusivamente para medios escritos, impresos o digitales. “Decir ‘los medios de comunicación’ –acota **Juan Luis Cebrián**– es algo que no significa nada. Hay grandes diferencias entre unos medios de comunicación y otros, y por lo tanto, ya es difícil entenderlos como algo de lo que se pueda hablar unitariamente”.¹¹¹ Con el objeto de ser más específico en el término “medios escritos”, se aclara que no se refiere a redes sociales, panfletos, folletos, carteles, programas de mano, trípticos, postales, anuncios, etcétera.

-Como se aclara en el capítulo *El estilo es el hombre*, uno de los objetivos principales estriba en la unificación grafemática de la fuente taurina, mas no en una igualdad expresiva. “En el seno de la organización que elabora los productos comunicativos a veces será posible que tal o cual autor genere un relato en el que se reconozca su libertad personal y su creatividad individual”, dice **Manuel Martín Serrano**.¹¹² El estilo es inherente a cada personalidad, a cada preparación; es resultado y reflejo de cada periodista. Entonces, no es posible normar la pluma de ninguna persona, pero sí es viable, asegura **Alex Grijelmo**, “buscar la unidad de nuestras grafías; y (al mismo tiempo) vadear la uniformidad en el estilo que, desde luego, eso no se pretenderá nunca”.¹¹³

-Las normas grafemáticas propuestas se centran en el cuerpo de los textos. Pues cada medio se puede distinguir por la forma en la que escribe sus cabezas, títulos, pies de foto, etcétera, así como de las fuentes y matices que utiliza. “Hoy, ¿con qué escribimos? –pregunta **Jaime Labastida**– Si el estilo es el hombre, la tipografía, ¿nos expresa hoy, como antes la letra manuscrita? Sí, el carácter de todo hombre y toda civilización se expresan en sus letras. El diseño tipográfico marca el carácter de nuestra cultura, con la misma fuerza y del mismo modo que en la caligrafía –y en toda ortografía– hay una reproducción de nosotros mismos: el texto escrito es también nuestra imagen, libros incluidos. El texto es la cuna y mortaja de todo sujeto (físico o moral)”.

¹¹¹ Cebrián, *Op. cit.*, p. 86.

¹¹² Serrano, M. (1997). La gesta y la parábola en los relatos de la comunicación pública. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 374). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

¹¹³ Grijelmo, A. *Op. cit.*, p. 547.

-Se tomaron en cuenta los usos que imperan en México. Por ese motivo se han puesto ciertas formas y palabras por encima de las usadas en España o Sudamérica (‘juez de plaza’ sobre ‘presidente’, por ejemplo) e incluso de algunas recomendaciones de la Academia.

-“Todo diccionario es un proyecto infinito –afirma **Gabriel Zaid**–, pero puede serlo de dos maneras: avanzando en línea recta, sin ninguna culminación, o avanzando en espiral, a través de culminaciones sucesivas, de cobertura cada vez más completa”.¹¹⁴ De acuerdo con este razonamiento, se declara al *Diccionario de dudas* dispuesto a ser enriquecido de forma espiral. No se le considera como terminado.

-Se concibe al *Manual de normas gramáticas, éticas y de redacción para medios taurinos mexicanos* como un punto de partida, presto para discusión y, sobre todo, para cambios. Está abierto al flujo de ideas y variaciones impulsadas por las plataformas tecnológicas que surjan. Ninguna propuesta es absoluta, pues “la tecnología condiciona las formalizaciones de los lenguajes de los medios y las soluciones retóricas que tiendan a la comunicación óptima. Si la tecnología es una variable que modifica los soportes de difusión de una lengua y condiciona los lenguajes de los medios, debemos estar alertas ante un sistema en permanente cambio, como consecuencia de una dinámica que hace evolucionar las formas de narrar y representar, la extensión de los soportes y el territorio de los medios”, asegura **Bernardo Díaz Nosty**.¹¹⁵

¹¹⁴ Zaid, G. (1997). Citado por José Luis Martínez en Hacia un nuevo diccionario de mexicanismos. En Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (Ed.), *La lengua española y los medios de comunicación*. (p. 105). México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes y Siglo XXI Editores.

¹¹⁵ Díaz Nosty, B. *Op. cit.*, 393. (nota: El motivo por el cual se ha recurrido en gran medida al Primer Congreso Internacional de la Lengua, realizado en la ciudad de Zacatecas en 1997, es el de demostrar que, de acuerdo la Teoría de la Neutralidad de la Tecnología, los problemas en cuanto al uso del idioma y la relación de este con la profesionalización del periodista no surgieron con las nuevas tecnologías y los medios alternativos.)

**MANUAL DE NORMAS
GRAFEMÁTICAS, ÉTICAS Y DE
REDACCIÓN PARA MEDIOS
TAURINOS MEXICANOS**

Generales

Al comunicador taurino

Ética y periodismo taurino

1. Se respeta el derecho del reportero o crítico a simpatizar con algún torero, empresa o casa ganadera, sin embargo, en nombre de la profesionalización de la fuente taurina, cuyo gran pilar es la libertad-objetividad entendida como ausencia de compromisos ajenos a la labor informativa, es decir conflictos de intereses, se prohíbe estrictamente al periodista ser apoderado, representante o agente de prensa de ninguna ganadería, empresa o torero. No es posible ser juez y parte, dice **Javier Darío Restrepo**, quien, a pregunta expresa, desarrolla:

“Hay una evidente incompatibilidad de intereses si de un lado existe el compromiso personal y económico en ganaderías o empresas de corridas y por el otro lado el de informar independientemente sobre toros. Es estar a la vez en el ruedo y en las tribunas. O se sirve un interés o se rechaza el otro, porque nadie puede servir a dos señores. La parodia del texto evangélico acoge el sentido común que en nombre de la coherencia rechaza esta ambigüedad.

“Los códigos éticos y los manuales de estilo que desechan estas incompatibilidades lo hacen en nombre de la indispensable independencia del periodista, base de su credibilidad.

“Para cualquier lector, oyente o televidente es claro que un empresario no puede asumir al mismo tiempo las dos funciones de periodista que informa lo bueno y lo malo del espectáculo de los toros, y de empresario que deriva ganancias de un negocio que él quiere mostrar como bueno y sin tacha.

“Aún si fuera posible y fuera de toda sospecha, el desempeño honesto de las dos funciones, los receptores de la información no podrían concederle credibilidad alguna al reporte periodístico elaborado en esas condiciones. El periodista no solo ha de ser independiente sino parecerlo porque, como se sabe, un periodismo sin independencia es un oficio fallido.”

Por su parte, **Milagros Pérez** asegura que los periodistas ni siquiera “deberían tener que explicar sus conflictos de intereses: no deberían tener conflictos de intereses”, y si los hay: “por mucho que los expliquen, habrá una mella en el periodista”.

2. El sedentarismo intelectual e informativo es inaceptable en todo reportero, cronista o crítico. Se debe procurar la continua reflexión y el engrosamiento de conocimientos a pesar del vertiginoso flujo noticioso. Sobre ello **Ryszard Kapuscinski** afirma: "En el periodismo la actualización y el estudio constantes son la *conditio sine qua non*. Nuestro trabajo consiste en investigar y describir el mundo contemporáneo, que está en un cambio continuo, profundo, dinámico y revolucionario. Día tras día, tenemos que estar pendientes de todo esto y en condiciones de prever el futuro. Por eso es necesario estudiar y aprender constantemente".

3. El escritor no puede ser ajeno a su entorno, debe comprometerse con él, debe ejercer responsablemente su labor en contra de los vicios y sus responsables, exige **Jean-Paul Sartre**. "No queremos avergonzarnos de escribir y no tenemos ganas de hablar para no decir nada. Aunque quisiéramos, no podríamos hacerlo; nadie puede hacerlo", fustiga.

El periodista debe estar consciente de la corrupción de los diversos actores taurinos y de las consecuencias de dicha podredumbre en la Fiesta. Por tanto, su labor debe partir de dicha consciencia, así como de responsabilidad y compromiso para con el lector; de no hacerlo, estará

faltando como informador para desarrollar un papel de cómplice.

“Hablar es actuar”, añade **Sartre**. “El escritor `comprometido´ sabe que la palabra es acción; sabe que revelar es cambiar y que no es posible revelar sin proponerse el cambio”.

4. Se concibe a la fiesta de los toros como una expresión cultural mediterránea y latinoamericana, mientras que al toreo como el arte de lidiar reses bravas. Al toro se le considerará como el eje, el motivo de la existencia del periodismo taurino; al torero se le respetará como el hombre capaz de ponerse en la cara del toro. No es lo mismo criticar que injuriar: si alguno de ellos recurre a prácticas deshonestas, la información divulgada hablará por sí misma.

5. La Fiesta no se circunscribe a la plaza de toros. La fuente se extiende hacia lo económico, social, cultural, ambiental, político, filosófico, académico... El trabajo del reportero no culmina con la muerte del último toro de la tarde ni con el colofón de la temporada. Se debe cubrir todo lo relacionado con el mundo taurino.

6. Es preciso trascender el periodismo de inmediatez e información cercada a fichas de resultados. Se concibe al periodismo de investigación como la piedra angular para mantener la dignidad y honorabilidad del espectáculo. La agenda mediática no debe ser determinada exclusivamente por las ferias, temporadas o corridas. Se priorizará el periodismo de fondo, el cual garantiza el derecho a la información de los aficionados.

7. Siguiendo el principio de respeto a la fiesta de los toros, es primordial el compromiso de dar a conocer, tras agotar fuentes y haber realizado una profunda investigación, toda práctica que altere la esencia del espectáculo: adulteración, corrupción, negligencia, opacidad, fraude, etcétera; se tendrá especial interés en la edad de los bureles y la integridad de sus astas, así como en los mecanismos de verificación. Se rechazará toda presión o amenaza del protagonista implicado en la información ventilada. Tampoco se aceptará ningún ofrecimiento o regalo a cambio de no publicar o alterar el trabajo periodístico.

8. En toda investigación se recurrirá al máximo de fuentes. Siempre se contrastarán opiniones e informaciones. En cuanto a las complementarias, se cuidará la selección de ellas con el objeto de que estas tengan autoridad jurídica, moral y científica, conocimiento de causa o representatividad y ausencia de conflictos de intereses. En el caso de solicitudes de entrevistas negadas por parte de los actores principales de la información, la intención del reportero y la cerrazón del personaje o institución serán señaladas en el texto.

9. Se evitará toda información superficial que se presente como si fuera de interés público, la cual inhibe la conciencia crítica de la comunidad, en este caso: del aficionado. En nombre de la calidad, no se recurrirá a información banalizada por medio del sexo, violencia o intromisión en la intimidad.

10. No hay argumento que justifique el engaño de un reportero para conseguir alguna información. Un buen periodista debe encontrar lo necesario con métodos honorables, de otra forma demuestra tanto pobreza ética como falta de recursos profesionales.

11. La ofensa no es arma periodística. “El insulto favorece al insultado porque exhibe la debilidad de la argumentación del que a eso descende”, apunta **Carlos Monsiváis**.

12. Toda discriminación por motivos de sexo, religión, nivel socioeconómico, etnia, nacionalidad, ideología, características físicas, preferencia sexual, etcétera, es inaceptable en cualquier texto periodístico. Empero, dichas características pueden ser utilizadas, siempre y cuando sean indispensables para lograr una mejor descripción o explicación. En todo caso, su uso siempre requerirá de una revisión editorial mayor.

13. Si una empresa, ganadería o torero obstruyen la labor del reportero, este podrá mencionarlo en su escrito. Y aun el obstáculo, seguirá cubriendo la fuente y continuará solicitando entrevistas e información. Los géneros de opinión comúnmente son utilizados como un difusor de frustraciones provocadas por la mala relación con una fuente; al respecto **Julio Alonso** apunta: “Si se encuentran trabas, se superan; si estas añaden información, se cuentan; si no es así, se aguantan. Las columnas del periódico no están para que el redactor desahogue sus humores, por justificados que sean”.

14. Cuando una fuente aclare que la información proporcionada es *off the record*, se respetará. Sin embargo, se deberá iniciar una investigación para contrastar y sustentar los datos recibidos. Entonces podrá publicarse la información. El mismo tratamiento se dará a los rumores.

15. Nunca se usarán frases como `fuente confiable`, `de buena fuente`. En el caso de solicitar el anonimato algún entrevistado, se honrará lo convenido y se intentará ser más preciso: `fuente gubernamental`, `fuente empresarial`, por ejemplo.

16. El plagio es inaceptable. Cuando se aluda a información dada a conocer previamente en otro medio, será obligación dar crédito y hacer uso de las comillas. Lo mismo ocurrirá con las fotografías.

Redacción y géneros periodísticos

17. “La facilidad de comprensión forma parte de las reglas de cualquier escrito periodístico”, dice **Alex Grijelmo**. Claridad, en una palabra.

18. Una frase de **José Ortega y Gasset** obliga a todo reportero a pensar por lo menos dos veces antes de escribir: “O se hace literatura, o se hace precisión, o se calla uno”. Y esa precisión se cumple concatenando dos fundamentos: datos comprobados y riqueza expresiva.
19. A un texto mal escrito no solo lo componen faltas de ortografía, gramática, puntuación o sintaxis. Debe cuidarse tanto el uso de la primera persona como del plural mayestático (‘nosotros’), así como de la reiteración de palabras, el pleonismo (‘necropsia del cadáver’), la redundancia (‘baja para abajo’), las cacofonías (‘empieza a agazaparse’), la perífrasis (‘dio término’ en vez de ‘terminó’; ‘dio comienzo’ en vez de ‘comenzó’), la hipérbole (‘puso la plaza de cabeza’, ‘torea como los ángeles’), la metáfora (‘tiene un cañón en el brazo’), tecnicismos, etcétera; así como el abuso de siglas, guiones, frases hechas, adverbios terminados en ‘mente’ y los verbos ‘ser’, ‘haber’, ‘estar’.
20. La veracidad, sobriedad, claridad, propiedad, precisión y concisión serán los ejes normativos del reportero para diferenciar entre opinión e información. En los géneros de opinión, el crítico ofrece su visión del fenómeno analizado; el periodista informa, transmite

noticias comprobadas. La estructura y extensión pueden variar.

21. La fórmula de la pirámide invertida perdió fuerza con la llegada de la red. Sin embargo, en textos meramente noticiosos continúa vigente por el orden inherente a esta receta, que dicta echar por delante la información y datos de mayor interés público. Además, el alud vertiginoso de noticias que reciben los lectores por medio de internet obliga a la concisión.

22. Se debe evitar el abuso de la noticia de declaraciones. Por ello, exige **Leticia Urbina** a los reporteros lo siguiente: “Buscar la noticia a través de la investigación y no solo en declaraciones. Estas últimas deberán obtenerse para que el entrevistado aclare, explique, amplíe o contextualice hechos investigados previamente”.

23. Sin importar la relación que haya entre el reportero y el entrevistado, en toda entrevista y texto se le tratará de ‘usted’.

24. El reportero deberá cuidar siempre no adjudicarse y dejar claro que los conceptos, opiniones o juicios presentados provienen del entrevistado.

25. No es obligación reproducir literalmente las expresiones o declaraciones de los entrevistados si estas son ambiguas o cuentan con defectos. La labor del reportero estriba en la transmisión de la esencia del mensaje.

26. Cuando el reportero elija escribir una entrevista objetiva, o sea redactada en el orden pregunta-respuesta, deberá insertar una entradilla donde se exponga quién es el personaje (edad, cargo, trayectoria) y sobre todo la razón por la cual ha sido entrevistado (contexto).

27. En el género de crónica, que es el preponderante en el periodismo taurino, la libertad en el uso de recursos literarios y de redacción debe ser total. Sin embargo, se

recomienda mantener presente que el cronista está reflejando su punto de vista –que no opinión– del hecho, por lo cual deberá cuidar todo absolutismo y prepotencia a la hora de reseñar el suceso periodístico. Esto quiere decir que el mayor riesgo estriba en confundir juicio de valor con interpretación.

28. En toda crónica se debe cuidar en extremo tanto frases editorializantes como adjetivos. La fuerza del género está en la descripción. El compromiso consistirá en basar el criterio en los conocimientos, sensibilidad y visión subjetiva, nunca en intereses personales ajenos a su labor informativa.

29. “El cronista debe presentar los hechos con humildad, sin omnisciencia, de modo que el lector tenga la oportunidad de elogiarlos o censurarlos por sí mismo”, pide **Alex Grijelmo**, “Ha de situarse en un plano de igualdad respecto a lo que ocurre, para procurar explicarlo, y no en un plano superior que le permite juzgar”. Esta es quizá la tentación en la que más se cae cuando se realiza crónica taurina: se califica, clasifica y descalifica.

Por su parte, **José Ortega y Gasset** explica la humildad de la que habla Grijelmo: “El crítico –y cronista– ha de introducir en su trabajo todos aquellos elementos sentimentales o ideológicos merced a los cuales el aficionado pueda recibir la impresión más intensa y clara de la obra. Procede orientar la crítica en un sentido afirmativo y dirigirla, más que corregir al autor, a dotar al espectador de un órgano visual más perfecto”.

30. Después de la crónica viene la crítica, la cual llega en forma de artículo de opinión. **Luisa Santamaría** recomienda al crítico “hablar en nombre de la moral, de la justicia, del bien común, de la estética”, pues “el crítico no ha de ser el criticastro, del que dice el *Diccionario* de la Academia que es ‘el que sin apoyo ni fundamento ni doctrina, censura y satiriza las obras de ingenio’ (en este caso las faenas y actuaciones de los toreros)”. Y remata:

“El crítico debe fundamentar y probar lo que afirma. No creerse un oráculo. No sentará dogmas, pero tampoco alardeará de mente académica, sino espíritu abierto a todos los vientos ideales, aunque sus convicciones personales sean finísimas.”

31. En los géneros de opinión caben los juicios de valor. Sin embargo, el respeto tanto a los protagonistas como al lector debe ser la base de toda crítica, por lo que se debe razonar cada opinión. “El crítico debe tener claro que escribe para el público, no para otros críticos ni para el mundillo donde él se desenvuelve”, remarca **Alex Grijelmo**.

Gramática

32. El plurivalor del tiempo presente es sumamente eficaz periodísticamente. Ejemplos: En 1947, en Linares, `muere´ **Manolete** tras ser cogido por *Islero* de **Miura** (presente histórico); **Juan Pablo Sánchez** `corta´ las orejas y `sale´ en hombros; El próximo domingo se `presenta´ **El Juli** en la Temporada Grande (presente de anticipación). Sin embargo, debe cuidarse su uso con adverbios como `ayer´ o `anoche´, pues no dejan en claro cuándo ocurrió el hecho.
33. No se escribirá en primera persona del singular, excepto en casos en los que sea necesario para explicar mejor el hecho periodístico.

34. Por ser el toreo una actividad cultural y no un deporte, evitaremos el uso de palabras *industriales* como `fuelle´, `motor´, `gas´, etcétera.
35. Datas: El nombre de la localidad y el país –o estado si este es obvio– debe escribirse de la siguiente forma: `BOGOTÁ, Colombia.-´, `BILBAO, País Vasco.-´. En casos en que la ciudad tenga el mismo nombre que el estado, puede recurrirse a la abreviatura: `CHIHUAHUA, Chih.-´.
36. Cuando se mencione por primera vez en un texto a alguna persona moral conocida por sus siglas o acrónimo, se deberá escribir el nombre completo, a este le seguirá la sigla o acrónimo entre paréntesis. En el resto del escrito el criterio del redactor prevalecerá.
37. Se aceptan los tratamientos de maestro, matador, don, reina, presidente, juez, etcétera; pero siempre se escribirán en minúsculas y nunca con abreviatura.
38. El redactor debe tener especial cuidado con los nombres de personas, animales, organismos; datos de

fechas, nacimientos, muertes; títulos, números de registro de los astados, etcétera. En concreto, todo dato duro al cual se haga referencia deberá ser confirmado por distintos medios. Errores de este tipo significan una pérdida de credibilidad del reportero y el medio.

39. Siguiendo las reglas de acentuación, las mayúsculas llevarán tilde si lo requieren.

40. La castellanización de algunos extranjerismos se regirá por lo dictado en el presente *Manual*, así como en el *Diccionario panhispánico de dudas*. En el caso de los latinismos, éstos llevarán acento gráfico y se escribirán con cursivas; mientras que los galicismos y neologismos que no se hayan incorporado al lenguaje común se escribirán de igual forma en itálicas. (Ver *Diccionario de dudas*.)

41. Los nombres, sobrenombres y nombres artísticos de toreros y personajes importantes para el texto se escribirán con negritas (ver el apartado dedicado a ello). Lo mismo ocurrirá con los ganaderos y ganaderías. Excepcionalmente se podrá utilizar esta herramienta para resaltar una palabra o frase.

42. El gerundio funciona como adverbio, pero expresando una simultaneidad de acciones: Dio la vuelta al ruedo `sonriendo´. Es preciso cuidar cómo se emplea. Comúnmente se presentan errores al utilizarlo como adjetivo Ejemplos: Pegó una tanda de muletazos `conteniendo´ el sentimiento de toda una vida; Le tocó un toro `arando´ la tierra... De igual forma es frecuente el mal uso como relativo: Le gritó a su maestro `toreando´. ¿Quién toreaba: el maestro o quien le gritó?

En cualquier caso, sobre todo si se tiene duda, se recomienda buscar una alternativa al gerundio.

43. `La señorita torera´, `un cartel de damas´, `la bella matadora´ son ejemplos del uso sexista que se debe evitar en el ejercicio periodístico. La distinción también es discriminación. Sin embargo, existe el riesgo de caer en deformaciones lingüísticas al intentar reflejar el género con sufijos incorrectos (`capitana´, `oficiala´). En palabras con género común y otras con terminaciones en -ez, -al, -ante, -ista, -il, -ul, etcétera, el artículo se encargará de aclarar de qué género se trata (`la juez´, `la oficial´, `la representante´, `la periodista´, `la cónsul´).

No se incurrirá en el uso cada vez más frecuente de remarcación de sexos, lo que provoca una repetición de artículos y sustantivos, como “las y los asistentes”, “los toreros y las toreras”, por ejemplo.

A las empresas periodísticas

1. Tanto los lectores como los colaboradores del medio tienen el derecho de conocer la composición accionaria del medio, por lo que se debe transparentar la empresa; desde los nombres de los propietarios, con sus correspondientes porcentajes accionarios, hasta cada miembro del equipo.
2. La misma transparencia se deberá tener en el caso de los anunciantes. La publicidad debe estar claramente señalada a fin de que no se le pueda confundir con los contenidos periodísticos.
3. En pro del derecho a la información del aficionado, así como de la credibilidad y profesionalización del medio, se debe establecer y mantener la figura del `defensor del lector', cuya responsabilidad será vigilar la calidad de los trabajos periodísticos. También responderá las dudas, quejas, sugerencias e ideas de la audiencia. La independencia y autonomía del *ombudsman* debe ser absoluta.

4. El medio estará obligado a otorgar el derecho de réplica a quien lo solicite, brindando el mismo espacio y difusión a la respuesta que al texto generador de la petición.

5. La empresa deberá anexar una *Cláusula de conciencia* a sus estatutos para que, en dado caso, un reportero recurra a la rescisión de su contrato si considera que el medio periodístico se ha alejado de los principios y códigos de la misma organización. Al igual que la transparencia interna y el defensor del lector, la *Cláusula de conciencia* coadyuvará en el control de calidad del producto periodístico.

Mayúsculas

1. Se escribirán con mayúsculas los nombres propios de personas, animales, ganaderías, plazas de toros, empresas, centros culturales, ciudades, países; organizaciones, instituciones o asociaciones (civiles, privadas y públicas); códigos y leyes (‘Reglamento Taurino del Distrito Federal’), fiestas y ferias (‘Fallas’, ‘San Fermín’, ‘Día de la Madre’, ‘Semana Santa’), acontecimientos históricos y taurinos (‘Guerra Civil Española’, ‘Revolución Mexicana’, ‘Cuarto Encuentro de Escuelas Taurinas’), condecoraciones y premios (‘Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes’); apodos, sobrenombres y nombres artísticos (ver *Nombre, nombre artístico y sobrenombre*); asambleas, congresos y reuniones oficiales.

2. Todos los cargos, títulos, funciones, profesiones u oficios se escribirán con **minúsculas**. Por tanto, escribiremos: ‘matador’, ‘rejoneadora’, ‘monosabio’, ‘alguacil’, ‘directora’, ‘picador’, ‘banderillero’, ‘puntillero’, ‘rey’, ‘presidente’ –incluido el mexicano–, ‘secretario’, ‘juez’, ‘magistrada’, ‘ministro’, ‘juez de plaza’, ‘maestro’, ‘don’, ‘san’ (‘san Pedro’, ‘san Judas’), ‘duque’, ‘director’, ‘licenciada’, ‘doctor’, ‘gobernador’, ‘regidor’, ‘alcalde’, ‘jefa’, etcétera.

En nombres propios de ganaderías y encastes, el título irá con mayúscula: `Duque de Veragua´, `Marqués de Saltillo´, pero, si se refiere al hombre que portó el título (**Rafael Rueda**) se escribirá `marqués de Saltillo´.

3. Figurarán con **minúsculas** los sustantivos comunes de plazas, establecimientos comerciales, turísticos, calles, espacios públicos, nombres geográficos, etcétera. Entonces, se escribirá `plaza Silverio Pérez´, y no `*Plaza Silverio Pérez*´; `plaza de toros El Relicario´, y no `*Plaza de Toros El Relicario*´; `coliseo romano de Arlés´, y no `*Coliseo Romano de Arlés*´; `restaurante Arroyo´, y no `*Restaurante Arroyo*´; `hotel Presidente´, y no `*Hotel Presidente*´; `parque Fundadores´, y no `*Parque Fundadores*´; `calle Augusto Rodin´, y no `*Calle Augusto Rodin*´; `mar Mediterráneo´, y no `*Mar Mediterráneo*´; `océano Atlántico´, y no `*Océano Atlántico*´.

En cuanto a las plazas de toros, el sustantivo común se escribirá con mayúscula si es parte del nombre propio (ver el siguiente punto): `Monumental Plaza de Toros México´, `Monumental Plaza de las Ventas de Madrid´.

4. Muchos nombres propios, después del sustantivo común, tienen la partícula `de´. En estos casos, el sustantivo común tendrá mayúscula inicial: `Ciudad de México´, `Golfo de México´, `Paseo de la Reforma´, `Plaza de la República´. Otra excepción serán los nombres propios con dos sustantivos: `Sierra Madre Occidental´.

5. Los días de la semana, meses, puntos cardinales y materias –incluida la `tauromaquia´– se escribirán en minúsculas. Estas últimas llevarán mayúscula inicial cuando sean parte de un nombre propio: `Facultad de Filosofía´, `Escuela Municipal del Toreo´.

Comillas

Todas las citas se escribirán entre comillas. En el caso de ser extensas, podrán reproducirse en itálicas. Ver el apartado de *Cursivas*.

1. Existen tres tipos de comillas: las bajas –también llamadas francesas, latinas o españolas– (<< >>), las altas dobles (“ ”) y las sencillas (‘ ’). De acuerdo con el uso periodístico frecuente, emplearemos en primer lugar las altas dobles (“ ”). En el caso de que un entrevistado cite a alguien más, recurriremos en segundo término a las comillas sencillas: “mi maestro me gritaba: ‘¡no le pierdas la cara al toro!’ y nunca he dejado de hacerlo, ni cuando se lo llevan las mulillas”.

Utilizaremos las comillas bajas cuando un declarante cite a otra persona que, a su vez, cita a otro autor. En tales circunstancias, las comillas bajas irán primero, seguirán las dobles altas y en tercer orden estarán las sencillas: <<Hay una frase que ilustra lo que digo, la que **Domingo Ortega** dijo a **Don Neto**: “Ernesto, el toreo clásico es el que se hace de frente, ‘en el que se da el pecho’, como decía **Cayetano Sanz**. Nada supera a esa verdad”. Estas palabras jamás las olvidó el cronista veracruzano, ni yo tampoco>>.

2. La aplicación de las comillas en relación con el resto de los signos de puntuación es diversa. El criterio que nos regirá será el siguiente: Las comillas se pondrán antes del punto. Ejemplo:

Tras el anuncio de la ruptura, el matador solo dijo: “A lo que sigue”. Insistió en no dar detalles.

Esta norma nos obligará a poner comillas después de los signos de interrogación o admiración:

Entre el alboroto, a hombros y con una sonrisa franca resumió lo ocurrido: “¡me vacié, me vacié!”, repetía.

Las comillas irán después del punto solo cuando cierren un párrafo que comenzó con este mismo signo de puntuación:

“La fiesta de los toros es lo que su nombre desnuda: ¡una fiesta!, es una celebración cultural, donde caben tanto el mundo partidista como el comercio y el hábito clerical – otra de las claves–. En síntesis, todos pueden ganar en ella; la creación de empleos, el mantenimiento de inmuebles históricos, la activación económica, el resguardo de hábitats invaluable, la promoción cultural; son argumentos altamente explotables, todos pertinentes para un debate sin argüir al discutido arte que se da en el ruedo.”

3. Cuando una declaración abarque dos párrafos o más, se pondrán comillas al inicio de cada uno de éstos, mas no se cerrarán, solo el último párrafo las tendrá, al concluir la serie. Irán de esta forma:

“Párrafo de declaraciones.
“Párrafo de declaraciones.
“Párrafo de declaraciones.”

En el caso de que el redactor utilice rayas de diálogo y el entrevistado responda con la misma extensión del ejemplo anterior, solo el primer párrafo iniciará con raya. El resto se regirá por la regla ya explicada:

–Pregunta del reportero.
–Respuesta.
“Respuesta.
“Respuesta.”

4. Se evitará la transcripción de vicios, atropellos y deformaciones de la lengua, que por más comunes que sean, resultan inadmisibles. El primer compromiso es con el lector. Por tal motivo, se harán las correcciones gramaticales correspondientes: “cuando ‘haya’ oportunidad, torearé”, escribiremos, y no “cuando ‘*haiga*’ oportunidad, torearé”, aunque así lo diga el entrevistado; y cuando un declarante presente en exceso deficiencias de lenguaje, el redactor omitirá las comillas y aclarará sus expresiones, siempre cuidando el sentido y el espíritu del mensaje. Solo se aceptará la transcripción de este tipo de faltas si son parte de la materia periodística del reportero o como recurso estilístico, en ambos casos se deberá escribir con cursivas.

5. El uso, o no, de mayúscula después de dos puntos –con o sin comillas– dependerá de la sintaxis de la oración. Ver *Mayúsculas*.

Cursivas

1. Itálicas y cursivas son sinónimos.
2. Las citas que sean extensas –a partir de dos párrafos– podrán ser reproducidas en itálicas.
3. Los extranjerismos, latinismos, galicismos y neologismos que no se hayan incorporado al lenguaje común se escribirán con cursivas. (Ver *Diccionario de dudas*)
4. Sin abusar del recurso, podrán escribirse en itálicas las palabras o frases irónicas.
5. Se emplearán para remarcar que una palabra o frase proviene del caló: “Sin *`parné`* no se puede”.
6. Para el uso de las cursivas en los apodos y nombres artísticos, ver el apartado de *Nombre, nombre artístico y sobrenombre*.

7. Los nombres de toros y caballos los escribiremos en itálicas y con mayúscula. Los calificativos asignados a los toros, tanto en plural como en singular, derivados del nombre de la ganadería o dehesa de donde provienen (los *`teófilos´*, el *`sanmarqueño´*, los *`montecristo´*) también se escribirán con cursivas y minúsculas. En el caso del plural (los *`miura´*, los *`miuras´*) se aceptarán tanto con ese como sin esta última consonante, aunque se recomienda la primera forma (los *`miura´*).

8. Irán en itálicas los adjetivos de partidarios de toreros (*`morantistas´*, *`curristas´*, *`martinistas´*), los aficionados pertenecientes a peñas y plazas (los *`maletillas´*, los *`venteños´*) y aquellos seguidores de una doctrina (*`toristas´*, *`puristas´*, *`clasicistas´*).

La denominación de un grupo familiar (*`los Armillita´*, *`los Balañá´*, *`los Silveti´*) irá en redondas, a menos que provenga de un apodo (*`los Chopera´*, *`los Zotoluco´*), y no se aceptará su pluralización (*`los Adames´*).

9. Los sitios web, diarios, revistas y programas –de televisión, radio, o internet– se escribirán con cursivas y en altas y bajas (*`Burladero.com´*, *`La Jornada´*,

‘Aplausos’, ‘Contralínea’, ‘Toros para Todos’, ‘Reencuentro Taurino’.

10. Seguirán la norma los nombres de barcos, aviones, huracanes, animales.
11. Las marcas y nombres de empresas no se escribirán con cursivas: Ford, Fermín, Jetta, Espectáculos Taurinos, Porrúa.
12. Irán en itálicas, con mayúscula inicial, los nombres de libros (*El hilo del toreo*), artículos (*La última corrida*), reportajes (*Un mes de feria*), ensayos (*Teoría y juego del duende*), manifiestos (*Manifiesto por la mercé*). Ocurrirá lo mismo con los diplomados (*Periodismo taurino Abc*), seminarios (*Seminario internacional sobre periodismo taurino*), congresos (*Congreso europeo de medicina taurina*), convenciones, conferencias, coloquios; documentos, estudios, tesis y obras artísticas.

**Nombre, nombre artístico y
sobrenombre**

No son lo mismo nombre, nombre artístico y nombre apelativo (sobrenombre). En la forma de escribir se diferenciarán. Todos irán con negritas.

Sobre el nombre propio:

No es más que el nombre real de la persona. Siempre se escribirá en rectas y con mayúsculas: **José Antonio Morante Camacho**.

Sobre el nombre artístico:

La vigésima tercera edición del *Diccionario* de la RAE dirige al `nombre artístico´ hacia el significado del `seudónimo´, el cual define como: “Nombre utilizado por un artista en sus actividades, en vez del suyo propio”, y como adjetivo: “Dicho de un autor: Que oculta con un nombre falso el suyo verdadero”.

En algunos casos se usa parte del nombre verdadero, ya sea el nombre de pila o el apellido, y se le suma un elemento, en otros, se modifica por medio de diminutivos o variantes cualesquiera: `Joselito´, `Pepe Ortíz´, `Palomo Linares´, `Manolo Martínez´, `José Mauricio´, son nombres artísticos.

El nombre artístico irá siempre con mayúsculas y no se considerará al artículo como parte de él. Si lo precede el nombre propio, el segundo se escribirá con cursivas y una

coma de por medio: `José Antonio, *Morante de la Puebla*`; `Rodolfo Rodríguez, *el Pana*`. En cambio, si el `nombre artístico` se escribe solo, este irá en rectas: `Morante de la Puebla`, `el Pana`.

Se considera `nombre artístico` al seudónimo con el cual los toreros son anunciados en los carteles, no al sobrenombre que el público o prensa les asigna. Así las cosas, `Curro Romero` se escribirá en redondas y `*Faraón de Camas*` en cursivas. Se agregan algunos ejemplos: `Curro Rivera`, `*Curro Cumbre*`; `Manolete`, `*el Monstruo*`; `Pepe Ortíz`, `*el Orfebre*`; `Calesero`, `*el Poeta*`; `el Pana`; `*el Brujo de Apizaco*`.

Sobre el nombre apelativo (sobrenombre):

“Nombre calificativo con que se distingue especialmente a una persona”, define el *Diccionario*, en segunda instancia, al `sobrenombre`. La diferencia entre el `nombre artístico` y este estriba en el carácter *oficial* del primero, por ser el usado por el torero para anunciarse en los carteles. El `sobrenombre` es un apelativo popular asignado con base en las características de diestro, quien puede ostentar varios. Por ejemplo **Juan Silveti**: el *Hombre de la Regadera*, el *Meco*, *Belmonte Mexicano*, *Juan Sin Miedo*.

Los sobrenombres serán escritos con mayúsculas e itálicas.

Guiones y rayas

El guion o guion corto (-) y la raya o guion largo (—) son signos ortográficos distintos, y cada uno tiene su función.

Sobre el guion (-):

1. La función primordial del guion o guion corto es la separación silábica al final de un renglón cuando, por el espacio, no fue posible escribir una palabra completa.
2. Por medio del guion se enlazarán palabras como `hispano-mexicano´, `lusó-árabe´.
3. En las datas y el punto y guion (.-) se recurrirá a este.
4. Se empleará para separar números y letras; de direcciones, teléfonos, fechas: `13-B´, `045-5527373125´, `13-09-1932´.

Sobre la raya (—):

1. La raya o guion largo se usará como signo de diálogo, acotación y paréntesis, así como para separar enunciados.

2. En una entrevista, las preguntas y respuestas serán precedidas por la raya. No por negritas ni cursivas. A partir del segundo párrafo de declaraciones del entrevistado se usarán comillas. Ver *Comillas*.
3. A continuación ejemplificaremos la forma en la que emplearemos a la raya con respecto a otros signos gramaticales:

Ejemplo 1:

–¿A cuántas corridas has venido esta temporada?

–Es la primera, bueno, la segunda, con la del sábado (las dos de aniversario).

–¿Por qué ha venido a estas dos corridas nada más?

–Son las buenas –respondió en tono altivo levantando una ceja.

–¿Qué conoces de los toreros que actuarán?

–Bueno, este... el... ¿cómo se llama?, el rejoneador –titubea con una mueca que desnudando su enfado, antes de rascarse la cabeza–. Que es el de moda ahorita, el

triunfo que tuvo hace como dos semanas y en general que es el rejoneador de moda.

–¿Te suena conocido el nombre de **Juan Belmonte**?

–... (Silencio.)

Ejemplo 2:

¿Progresistas?, ¿machistas disfrazados o simplemente hipócritas? Con el Día Internacional de la Mujer aún fresco, en La México se dará un cartel conformado por una terna femenil el próximo domingo 13. La común –y políticamente correcta, por supuesto– reacción ha sido favorable y cobera, entre los adjetivos más modestos soltados, tanto por aficionados como por *periodistas*, hacia él –o los organizadores– ha sido el de “creativo”. Falso.

Ejemplo 3:

Los temas que se trataron en la reunión fueron:

–El triunfador de la temporada.

–La asistencia a la plaza.

–El balance artístico de la campaña.

Números

1. Los números del uno al nueve se escribirán con todas sus letras, mientras que del `10` al `999`, excepto el `cien`, irán con números. Sin embargo, como recurso estilístico en crónicas se podrá escribir alguna cifra con sus letras.

2. Excepciones en la escritura de números del 1 al 9:

–Cuando se emplee el sistema mixto de escritura. (Ver punto 3)

–Cuando se refiera del número que el ganadero le adjudica a un toro: `Arrojado, número 6`.

–Cuando se trate de una fecha: `1 de julio`.

–Cuando se empleen fracciones: `2.5 kilogramos`.

–Cuando se indiquen direcciones (calles, avenidas): `Rodolfo Gaona, número 8`.

–Cuando se mencionen grados de temperatura: `32 grados centígrados`.

–Cuando se usen porcentajes: `1%`. Sin embargo, el signo `%` (por ciento) deberá escribirse con letras cuando anteceda a un punto.

3. Se escribirán con letras las cifras `cien´ y `mil´. También adoptaremos el sistema mixto de escritura, ejemplos:

–1 mil 643

–150 mil

–180 mil 500

–999 mil 999

–1 millón

–1 millón 3 mil 800

–60 millones 57 mil 214

–165 millones 784 mil 56

–999 millones 999 mil 999

–1 mil 1 millones

–1 mil 945 millones 65 mil

–9 mil 11 millones 500 mil 500

–999 mil 999 millones 999 mil 999

–1 billón 65 mil millones 654 mil

–11 billones

–1 trillón

4. Para evitar confusiones, este es sistema ordinal que regirá nuestra escritura:

primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo;

undécimo, duodécimo, decimotercero, decimocuarto, decimoquinto, decimosexto; decimoséptimo,

decimoctavo, decimonoveno;

vigésimo, vigésimo primero...;

trigésimo, trigésimo primero...;

cuadragésimo;

quincuagésimo;

sexagésimo;

septuagésimo;

octogésimo;

nonagésimo;

centésimo;

ducentésimo;

tricentésimo;

cuadringentésimo;

quingentésimo;

sexcentésimo;

septingentésimo;

milésimo;

cienmilésimo;

millonésimo.

Es incorrecto escribir: “la *doceava* corrida de la temporada”, *doceava* es partitivo. Lo correcto sería “la *duodécima* corrida...”.

5. Los años se escribirán únicamente con guarismos, nunca con coma (,). Entonces será *1988* y no *1,988*. Tampoco se escribirá *en el 2000*, sino *en 2000* o *en el año 2000*.

En cuanto a las décadas, se procurará respetar el buen uso del español. Es preferible *el tercer decenio* o *la tercera década del siglo* o *la década de 1930* sobre *los años treinta*. Jamás se escribirá *los años treinta* ni *los años 30's*, pues se trata de un anglicismo cuyo uso es injustificado.

Abreviaturas y signos

Se evitará el uso de abreviaturas: `doctor`, no `Doc.`; `hectáreas`, no `has`; `metros cuadrados`, no `m²`; `sur`, no `S`; `página`, no `pág.`. Si no se pueden eludir se empleará el criterio de la RAE: poner punto después de la abreviatura hecha por una letra o más.

1. Lo mismo ocurrirá con `pesos` (\$), `kilogramos` (kgs.), `por ciento` (%) y `número` (no. y #). Sin embargo, estas se aceptarán en tablas o textos con marcada carga de cifras. En estos casos, no se dejará espacio entre el signo y el número: `\$620`, `16%`.
2. Es admisible la abreviación AM (antes de meridiano), a. de C (antes de Cristo) y su uso será aceptado en las datas y en los nombres de asociaciones y empresas.

Morfemas grecolatinos

Tener una noción del origen de las palabras es importante para todo reportero de cualquier fuente periodística.

Etimología es –según la definición de **José Alfonso Torres** y **María Josefina Carmona**– el conocimiento de la estructura, procedencia y evolución de la palabra.

Aunque las palabras del vocabulario usual en México proceden de diversos idiomas (francés, inglés, árabe, germano, celtíbero, hebreo y lenguas nativas), el presente capítulo ofrece solo los prefijos y sufijos grecolatinos. El conocimiento de éstos y sus significados pueden resolver dudas inmediatas sobre palabras desconocidas para el reportero.

-Morfemas o afijos: Son letras añadidas a la raíz (núcleo de la palabra) para atribuir un significado. Ejemplo: revolucionario; `re´ es el prefijo (repetición, continuidad, retroceso), `ario´ es el sufijo (lugar o agente). En este caso, la raíz latina es *volvere volutus*, que significa rodar, dar vueltas, girar; rodado...

-Prefijo: Morfema que va antes de la raíz (`antitaurino`). El seudoprefijo es una palabra que cuenta con un sentido completo y que hace las veces de prefijo (`polifacético`).

-Sufijo: Morfema que va después de la raíz (`antitaurino`). Entre ellos están la flexión, que es una variación gramatical de la palabra (`antitaurinos´, `antitaurina`); la desinencia, que añade una nueva idea a la raíz (grandeza, desprecio,

posibilidad, etcétera); y la seudodesinencia, palabra con sentido completo que hace las veces de desinencia.

Prefijos inseparables de origen griego:

a privativa: negación, ausencia, carencia. Ejemplos: apatía, abulia.

dis: dificultad, contrariedad. Ejemplos: disfagia, disentería.

emi: medio, mitad. Ejemplos: hemiciclo, hemisferio.

Preposiciones griegas usadas como prefijos:

amfi: de uno y otro lado. Ejemplos: anfiteatro, anfibio.

ana: extensión, hacia arriba, fuera de. Ejemplos: analogía, anacrónico.

anti: frente, opuesto a. Ejemplos: antítesis, antitaurino.

apo: separar, alejar. Ejemplos: apología, apoteosis.

dia: a través de, por medio de. Ejemplos: diagonal, dialecto.

en: en. Ejemplos: ensillar, ensabanado.

ex: fuera de. Ejemplos: extremidad, extraordinario.

epi: sobre. Ejemplos: epigrama, epidermis.

kata (cata): hacia abajo. Ejemplos: catatónico, catástrofe.

meta: de un lado a otro. Ejemplos: metamorfosis, metabolismo.

para: al lado de, fuera de. Ejemplos: paranormal, parásito.

peri: alrededor. Ejemplos: periferia, perilla.

pro: antes, hacia adelante. Ejemplos: probar, prontitud.

pros: hacia, para. Ejemplos: prosélito, prosodia.

sin/ sun: conjunto, unión, igualdad. Ejemplos: sintonía, sinergia.

iper: sobre, más allá. Ejemplos: hiperconcentración, hipertensión.

ipo: debajo. Ejemplos: hipotálamo, hipotermia.

Sufijos de origen griego:

-ia: conocimiento, estado, establecimiento. Ejemplos: tauromaquia, maestría, ganadería.

-ico: relativo, correspondiente, perteneciente a. Ejemplos: filosófico, física, analgésico.

-ismo: doctrina, creencia, actividad. Ejemplos: catolicismo, *currismo*, metabolismo.

-ista: agente, prosélito, secuaz. Ejemplos: artista, *torista*, *tomasista*.

-isco, -uzco: diminutivos. Ejemplos: morisco, mordisco, verduzco, negruzco.

-itis: inflamación, infección. Ejemplos: hepatitis, dermatitis.

-ma: efecto o tumor. Ejemplos: tema, hematoma, programa.

-sis: acción, realización, estado patológico. Ejemplos: catarsis, hipótesis, metástasis.

-terio, -torio: lugar. Ejemplos: auditorio, cementerio.

Prefijos inseparables de origen latino:

in: negación, carencia, ausencia. Ejemplos: inmoral, inimaginable, invidente, incierto.

ne: negación. Ejemplos: neutro, necio.

semi: medio, mitad. Ejemplos: semidios, semitoro.

re: repetición, continuidad, retroceso. Ejemplos: recordar, retienta, remate.

Prefijos preposicionales latinos:

abs: fuera de. Ejemplos: absoluto, absceso.

ad: a, hacia, junto a. Ejemplos: adherir, adjunto.

ante: antes, delante de. Ejemplos: antecedente, antigüedad, antejo.

circum: alrededor. Ejemplos: circunferencia, circunstancias, circo.

contra: contra, frente a. Ejemplos: contrario, contrabarrera, contraestilo, contraquerencia.

cum: conjunto, unión, igualdad. Ejemplos: convidar, consanguinidad, comicios.

de: separar alejar. Ejemplos: desahijar, descolgar, desechar, desorejar, distancia.

ex: fuera de. Ejemplos: éxito, exclusivo, exprimir.

extra: fuera de. Ejemplos: extraordinario, extraviado.

in: en. Ejemplos: innato, intuición.

in: a. Ejemplos: importar, invadir.

inter: entre. Ejemplos: intermitente, interpretar.

ob: delante de, frente a. Ejemplos: obligar, oblicuar.

per: por medio de, a través de. Ejemplos: percance, perfilar, percal.

post: después. Ejemplos: postura, póstumo, posponer.

prae: antes, delante de. Ejemplos: prever, presentar, prejuicio.

praeter: más allá, por encima de. Ejemplos: pretérito, pretermitir.

pro: antes, hacia delante, a favor de. Ejemplos: protaurino, prontitud, profundo.

sub: debajo. Ejemplos: subalterno, sublime, subordinado.

subter: hacia abajo. Ejemplos: subterráneo, subterfugio.

super: sobre. Ejemplos: superficie, supervisor, supervivencia.

trans: de un lado a otro. Ejemplos: transmisión, tradición, trasladar.

ultra: más allá, del otro lado. Ejemplos: ultramar, ultrasonido.

Sufijos de origen latino:

-al, -ar: relativo, correspondiente, perteneciente a.
Ejemplos: zagal, manual, magistral, escolar.

-ar, -er, -ir: acción ilimitada. Ejemplos: aliñar, amusgar, correr, abrir.

-dor, -ario, -ero: lugar o agente. Ejemplos: aparador, arrendador, matador, notario, arriero.

-tor, -ivo, -nte, -az: agente (el que hace, realiza o ejecuta).
Ejemplos: director, emotivo, donante, tenaz.

-oso: posesión o abundancia. Ejemplos: poderoso, hermosa.

-ble, -il: posibilidad (sentido pasivo). Ejemplos: noble, sensible, dócil.

-ense, -ano, -ino, -es: gentilicios (origen o procedencia).
Ejemplos: mexiquense, colombiano, andino, aragonés.

-ulo, -illo, -in: diminutivos. Ejemplos: arponcillo, palillo, calcetín.

-ion: lo hecho, lo realizado (pretérito). Ejemplos: inducción, ejecución.

-mento, -anza: la acción, el acto (presente o contemporáneo). Ejemplos: otorgamiento, cumplimiento, tardanza.

-ado, -ido: algo pasado y pasivo. Ejemplo: olvidado, avisado, herido.

-izar, -ecer: hacer, llevar a cabo. Ejemplos: naturalizar, mecer.

-dad: calidad, cualidad, característica. Ejemplos: naturalidad, bondad.

-ura: efecto, resultado. Ejemplo: pintura, hermosura, locura.

Siglas y acrónimos

Las siglas y acrónimos son diferentes. Las primeras abrevian un nombre únicamente con las iniciales de este: `UNAM: **U**niversidad **N**acional **A**utónoma de **M**éxico´. Los acrónimos utilizan tanto las letras iniciales como sílabas e incluso pueden no tomar nada de alguna de las palabras que componen el nombre completo: `Sagarpa: **S**ecretaría de **A**gricultura, **G**anadería, **D**esarrollo **R**ural, **P**esca y **A**limentación´, `Inai´: **I**nstituto **N**acional de **T**ransparencia, **A**cceso a la **I**nformación y **P**rotección de **D**atos **P**ersonales.

1. Las siglas se escribirán con mayúsculas en su totalidad (ANCTL: Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia), mientras que los acrónimos solo contarán con mayúscula inicial (Colmex: El Colegio de México). Jamás introduciremos minúsculas entre mayúsculas.
2. Cuando se haga uso por primera vez en un texto de alguna de estas abreviaturas se deberá escribir primero el nombre completo a la que pertenece y la sigla o el acrónimo entre paréntesis, no al revés: “En el comunicado de prensa enviado por la Asociación Internacional de Tauromaquia (AIT) se especifica...”.

3. No serán admitidas letras dobles para expresar el plural, tampoco se aceptarán acentos ni puntos. Entonces, se escribirá `EU` no `EEUU`, ni `E.U`.

4. El género y el número de las abreviaturas serán determinados por los artículos que los preceden: `la ANCTL` (la Asociación), `el ONCT` (el Observatorio).

5. Cuando se empleen siglas o acrónimos extranjeros primero deberá traducirse el nombre completo, después se aclarará que la abreviación se escribe de esa forma por el idioma del que procede: “La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por su sigla en inglés) presentó...”.

Apéndice de siglas y acrónimos

ACTLC: Asociación de Criadores de Toros de Lidia de Colombia

Adelpha: Asociación de Defensa Ecológica y del Patrimonio Histórico-Artístico

AFP: Agence France-Press

AIT: Asociación Internacional de Tauromaquia

AMAT: Asociación Mexicana de Agrupaciones Taurinas

AMAV: Asociación Mexicana de Agencias de Viajes

AMET: Agrupación Mexicana de Empresarios Taurinos

AMHM: Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles

ANCTL: Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia

Anmt: Asociación Nacional de Matadores de Toros y Novillos, Rejoneadores y Similares

ANPTE: Asociación Nacional de Presidentes de Plazas de Toros de España

ANVT: Asociación Nacional de Veterinarios Taurinos

ALDF: Asamblea Legislativa del Distrito Federal

AP: Associated Press

APF: Administración Pública Federal

ATP: Asociación Taurina Parlamentaria

AVCTL: Asociación Venezolana de Criadores de Toros de Lidia

Avianca: Aerovías Nacionales de Colombia

Banobras: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BUAP: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Cadesbank: Banco Catalán de Desarrollo

CCE: Consejo Coordinador Empresarial

CC-RTV: Corporació Catalana de Radiotelevisió
(Corporación Catalana de Radio y Televisión)

CDC: Convergència Democràtica de Catalunya

CDS: Centro Democrático y Social

CE: Comisión Europea

CES: Confederación Europea de Sindicatos

CESL: Confederación Europea de Sindicatos Libres

CET: central european time (hora de la Europa Central)

CIDE: Centro de Investigación y Docencia Económicas

CIOSL: Confederación Internacional de Organizaciones
Sindicales Libres

CISL: Confederación Internacional de Sindicatos Libres

CiU: Convergència i Unió

Cobach: Colegio de Bachilleres

CTDF: Comisión Taurina del Distrito Deferal

Conaculta: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Conade: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

Conafe: Consejo Nacional de Fomento Educativo

Colmex: El Colegio de México

CSC: Convergència Socialista de Catalunya

CST: central standard time

DF: Distrito Federal

DNI: documento nacional de identidad

DOG: *Diari Oficial de la Generalitat*

EA: Eusko Alkartasuna (Solidaridad Vasca)

EAJ: Euzko Alderi Jeltzailea (Partido Nacional Vasco)

EBB: Euskadi Buru Batzar (Partido Nacionalista Vasco)

EC: Esquerra de Catalunya (Izquierda de Catalunia)

EDC: Esquerra Democràtica de Catalunya

EDT: Eastern daylight time

EE: Euskadito Ezquerra (Izquierda de Euskadi)

EFE: Agencia Española de Noticias

EIA: Euskal Iraultzarako Alderdia (Partido para la Revolución Vasca)

EP: Europa Press

EPCSG: Escuela de Periodismo Carlos Septién García

EPK: Euskadito Partidu Komunista (Partido Comunista de Euskadi)

ERC: Esquerra Republicana de Catalunya

EST: Eastern standard time

ETA: Euskadi ta Askatasuna (País Vasco y Libertad)

Etb: Euskal Telebista (televisión autonómica vasca)

Etmsa: Espectáculos Taurinos de México

FAC: Front d'Alliberament Català (Frente de Liberación Catalán)

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

FCE: Fondo de Cultura Económica

FDC: Front Democràtic Català

Fdc: Federación Democristiana

FIEP: Federación Internacional de Editores de Periódicos

FISL: Federación Internacional de Sindicatos Libres

FIT: Fusión Internacional de Tauromaquia

FM: Frecuencia modulada

FNC: Front Nacional de Catalunya

FSM: Federación Sindical Mundial o Federación Socialista Madrileña

GCT: Greenwich civil time

Ggavatt: Grupo Ganadero para la Validación y Transferencia Tecnológica

GMT: Greenwich Meridian Time

HB: Herri Batasuna (unidad popular)

HF: High frequency (alta frecuencia)

INBA: Instituto Nacional de Bellas Artes

Icona: Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

INE: Instituto Nacional de Ecología

Interpol: Organización Internacional de Policía Criminal

IPN: Instituto Politécnico Nacional

IPS: Inter Press Service

IRS: impuesto sobre la renta

ITAM: Instituto Tecnológico Autónomo de México

ITESM: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

IVA: impuesto sobre valor añadido

Morena: Movimiento de Regeneración Nacional

NE: Nacionalistes d'Esquerra

NYT: *The New York Times*

ONCT: Observatorio Nacional de Culturas Taurinas

OEA: Organización de Estados Americanos

OEMA: Organización Europea de Medio Ambiente

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONG: Organizaciones no gubernamentales

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OPS: Organización Panamericana de Salud

OTI: Organización de Televisiones Iberoamericanas

PA: Partido Andalucista

PAN: Partido Acción Nacional

Panal: Partido Nueva Alianza

PARM: Partido Auténtico de la Revolución Mexicana

Pasoc: Partido de Acción Socialista

PCC: Partit dels Comunistes de Catalunya (Partido de los Comunistas de Cataluña)

PCE: Partido Comunista de España

PCOE: Partido Comunista Obrero Español

PDL: Partido Demócrata Liberal

PDP: Partido Demócrata Popular

PDT: Pacific daylight time

PFP: Policía Federal Preventiva

PGR: Procuraduría General de la República

PIB: Producto Interno Bruto

PJF: Policía Judicial Federal

PNAA: Programa Nacional de Auditoría Ambiental

PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

PNV: Partido Nacionalista Vasco

POET: Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial

PP: Partido Popular

PPC: Partit Popular de Catalunya

PPS: Partido Popular Socialista

PRD: Partido de la Revolución Democrática

PRI: Partido Revolucionario Institucional

Profeco: Procuraduría Federal del Consumidor

Profepa: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

PS: Partido Socialista francés

PSAN: Partit Socialista d'Aliberament Nacional dels Països Catalans (Partido Nacionalista de Liberación Nacional de los Países Catalanes)

PSC: Partit dels Socialistes de Catalunya

PSD: Partido Social Demócrata

PSOE: Partido Socialista Obrero Español

PT: Partido del Trabajo

PTE: Partido de los Trabajadores de España

PUJ: Pontificia Universidad Javeriana

PVEM: Partido Verde Ecologista de México

RAE: Real Academia Española

RFTE: Real Federación Taurina de España

RNE: Radio Nacional de España

RPR: Resseblement pour la Republique (Unión por la República)

RTDF: Reglamento Taurino para el Distrito Federal

RTVE: Radiotelevisión Española

SA: Sociedad Anónima

Sagarpa: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

SAT: Servicio de Administración Tributaria

Sectur: Secretaría de Turismo

Segob: Secretaría de Gobernación

Semarnat: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Semavi: Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda

SEP: Secretaría de Educación Pública

SER: Sociedad Española de Radiodifusión

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SER: Secretaría de Relaciones Exteriores

SSA: Secretaría de Salubridad y Asistencia

SSP: Secretaría de Seguridad Pública

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

TLC: Tratado de Libre Comercio

TUE: Tratado de la Unión Europea

Tve: Televisión Española

UAB: Universidad de Barcelona

UABC: Universidad Autónoma de Baja California

UABCS: Universidad Autónoma de Baja California Sur

UACM: Universidad Autónoma de la Ciudad de México

UADY: Universidad Autónoma de Yucatán

UAEM: Universidad Autónoma del Estado de México

UAG: Universidad Autónoma de Guadalajara

UAM: Universidad Autónoma Metropolitana o Universidad Autónoma de Madrid

UANL: Universidad Autónoma de Nuevo León

UAQ: Universidad Autónoma de Querétaro

UASLP: Universidad Autónoma de San Luis Potosí

UBV: Universidad Bolivariana de Venezuela

UC3M: Universidad Carlos III de Madrid

UCD: Unión de Centro Democrático

UCM: Universidad Complutense de Madrid

UCLM: Universidad de Castilla-La Mancha

UCO: Universidad de Córdoba

UCTL: Unión de Criadores de Toros de Lidia

UCV: Universidad Central de Venezuela

UDG: Universidad de Guadalajara

UDLA: Universidad de las Américas

UE: Unión Europea

Uia: Universidad Iberoamericana

Uic: Universidad Intercontinental

UICN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

UIMP: Universidad Internacional Menéndez Pelayo

Ula: Universidad de los Andes

Ulsa: Universidad La Salle

Uma: Universidad de Málaga

Umas: Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre

UMPB: Unión Mexicana de Picadores y Banderilleros

UMT: Unión Mexicana de Toreros

Umu: Universidad de Murcia

Unach: Universidad Autónoma de Chiapas

UNA: Universidad Nacional Abierta

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

Unal: Universidad Nacional de Colombia

UNESCO: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization

Unitec: Universidad Tecnológica de México

UNL: Universidad Nacional de Loja

UNMSM: Universidad Nacional Mayor de San Marcos

UP: Universidad Panamericana

UPAEP: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

UPB: Universidad Pontificia Bolivariana

UPG: Union do Pobo Galego (Unión del Pueblo Gallego)

UPI: United Press International

UPN: Universidad Pedagógica Nacional o Unión del Pueblo Navarro

US: Universidad de Sevilla

USC: Universidad de Santiago de Compostela

UV: Universidad Veracruzana

UVIGO: Universidad de Vigo

UVM: Universidad del Valle de México

UVAQ: Universidad Vasco de Quiroga

Diccionario de dudas

a

abanicar. Movimiento con la muleta en la cara del toro en el que se toca ambos pitones.

abanto. Comportamiento del toro que se caracteriza por salir al ruedo corriendo, sin pararse y rehuyendo los capotes.

absceso, no *`abceso´*.

abecé. El vocablo indica “rudimentos o principios de una ciencia o facultad, o de orden de conocimientos”. Es incorrecto escribir las letras a, b, c, unidas, pues la palabra *`abc´* no existe en el *Diccionario*. Lo correcto es “el *`abecé´* del toreo” y no “el *`abc´* del toreo”. Solo se aceptará en el uso de nombres: “En la última emisión de *El `Abc´ de los Toros* (programa radiofónico) se dijo...”. “En el libro *El `abc´ de los toros* (publicación) el autor expone...”

Aberri Eguna. *`Día de la Patria´*, en vascuence. Se celebra el Domingo de Resurrección. Debe explicarse su significado, irá en itálicas.

abertura y **apertura** tienen como primera definición “acción de abrir”, sin embargo, no pueden utilizarse de la misma forma. *`Abertura´* se refiere a lo material: “boca, hendidura, agujero o grieta”, ejemplo: “la caída le provocó una *`abertura´* (no *`apertura´*) en la ceja izquierda”. En cambio, *`apertura´* tiene un sentido inmaterial: “La Feria de

Invierno en el Palacio de Vistalegre representa la `apertura´ (no `abertura´) de la temporada europea”.

abreviar. Trasteo breve debido a las condiciones adversas del toro o la poca disposición del torero.

abrir. Desviar a un toro de la barrera para colocarlo en suerte.

absoluto. Diremos `en absoluto´, no `*en lo absoluto*´.

absolver, no `*absolber*´.

acapachado. Res cuyas astas presentan una trayectoria hacia abajo.

aconcharse. Arrimarse de costado, el toro, a la barrera para defenderse de los toreros.

acortar el engaño. Es cuando el diestro, toreando de capa, lo recoge; y en la muleta, cuando armado a la muerte la recoge más o menos el palo. (**Pepe-Hillo**)

acosar. Es la acción de correr las reses hasta derribarlas o pararlas. (**Pepe-Hillo**)

adelante significa “hacia la parte que está delante del sujeto”, y se acompaña de verbos de movimiento: “sigan `adelante´”. Es erróneo decir “está `*adelante*´ del toro”; lo correcto es: “está `*delante*´ del toro”.

adentro. Caso similar al de `*adelante*´. Debe utilizarse cuando involucre movimiento: “*Florito* y sus cabestros

condujeron el toro hacia `adentro´, de vuelta a toriles”. “El capote está `dentro´ (no `adentro´) de la espuerta”.

ad hoc. Locución adjetiva que se refiere a lo “adecuado, apropiado, dispuesto para un fin”. Se escribirá en itálicas.

adolecer. Es incorrecto usarlo con el sentido de `carecer´.

adondequiera. “Cualquier parte”, se empleará en una palabra: “**José Tomás** llena las plazas `adondequiera´ que va”.

adquirente. No escribiremos `adquiriente´.

afeitar. Recortar los pelos presentes en la cepa de las astas para dar la impresión de que la longitud de los cuernos es más grande. También se le llama así coloquialmente al acto de cortar o limar la punta del pitón.

affaire. Irá en cursivas.

a fin. Tanto `a fin de´ como `con el fin de´ son correctas.

agalgado. Toro de extremidades largas y vientre estrecho.

aglutinar. Significa “unir, pegar una cosa con otra”. Por tanto, es incorrecto escribir esta voz como sinónimos de `reunir´ o `congregar´.

agujas. Es común la creencia errónea de que las `agujas´ son los pitones del toro, en realidad se trata del centro “de la cruz que forman la parte superior extrema de los brazuelos del

toro y la médula que desde la cabeza llega a la cola del mismo”, en palabras de **Neira**.

agujerar y **agujerear**. Preferiremos la primera, aunque ambas son aceptadas.

a gusto. Se escribirá en dos voces, no `agusto´. “‘Estuvo `a gusto´ con el primero de su lote’”.

ahormar. Acción de los toreros con la que se busca corregir las embestidas, bruscas o peligrosas, de los toros.

al alimón. Consiste en hacer pasar al toro por bajo el capote sujetado por los diestros. Es frecuente el error de llamar toreo `al alimón´ cuando dos toreros, cada uno con su capote, toreadan al mismo tiempo.

a la mayor brevedad. Únicamente en citas o reproducciones de entrevistas se escribirá de esta forma, en el resto de los casos diremos `con la mayor brevedad´.

albahío. Toro cuyo pelaje es blanco amarillento.

albero. Arena amarillenta que cubre el redondel, especialmente en Sevilla. También es utilizado como sinónimo de ruedo.

álbumes, no `álbums´.

alcalde. Sinónimo de presidente municipal de un ayuntamiento. No es lo mismo que `edil´ o `múnice´. `Edil´ es el “miembro de un ayuntamiento”, sin distinción

del cargo. Mientras que `munícipe` es “vecino de un municipio”.

alegrar. Provocar la embestida del toro ya sea con el movimiento de la muleta o el capote, con la voz , arrojándole algún objeto o a punta de brincos.

alguacil. Denominado también como alguacilillo, es el agente a caballo a cargo de despejar el ruedo antes de iniciarse la corrida, durante el paseíllo encabezado por él, y de guardar la llave de la puerta de toriles. Su función hoy en día es meramente simbólica.

alguna ocasión. Se le debe agregar `en`: `en alguna ocasión`.

alharaca, no `alaraca`.

aliviarse. Ejecutar una suerte minimizando en lo posible el riesgo.

aliñar. Preparar al toro para la muerte sin pretender lucimiento. También se le conoce como `faena de aliño`.

alternativa. Título que reciben los toreros al convertirse en matadores de toros.

alto de agujas, toro. Res cuyo sitio donde se introduce el estoque, las agujas, está notoriamente distanciado del piso.

América. El continente comprende desde Groenlandia hasta Chile. Por eso nunca nos referiremos a Estados Unidos como

`*América*` o `*Norteamérica*`. Para referirse a América Latina no aceptaremos la sigla `*AL*`.

amorcillado. Estado en el que el toro, moribundo, hace esfuerzos para mantener el equilibrio, abriendo las patas o apoyándose en las tablas, y sostenerse en pie a pesar de las heridas.

amusgar. Acción en la que el toro mueve hacia atrás las orejas.

Antioquia sin tilde es un departamento colombiano, cuya capital es Medellín, mientras que `*Antioquía*` es la antigua capital de Siria.

antitaurino. Irá en una sola voz y en redondas, también se le puede llamar `*taurófobo*`.

añojo. Toro en su primer año de edad.

apéndice. Parte del cuerpo del animal unida a otra principal, en el caso del toro las orejas, el rabo y las patas. “Joselito Adame cortó un apéndice”; esto quiere decir que el torero aguascalientense cortó una oreja como premio a la faena realizada.

aplomarse el toro. Se dice cuando –el toro– ha perdido las *piernas*, y se para sin embestir más que a tiro hecho. (**Pepe-Hillo**)

apoderado. Persona a la cual el torero brinda poderes representativos ante las empresas.

a priori. Locución latina que significa “antes de”. Irá en itálicas.

aproximarse a, no *`aproximarse hacia'*.

apuntillar es lo correcto, no *`puntillar'*.

arrastre. Acto de conducir el toro muerto fuera del ruedo.

arrastre, estar para el. Condición del toro durante la última fase de la lidia que indica que es tiempo de que el torero entre a matar. Derivado de su significado taurino, se le utiliza para decir que una persona está extremadamente cansada o muy enferma.

armarse a la muerte. Es ponerse el diestro en la suerte derecha con la muleta en la mano izquierda, y la espada en la otra, situado en el terreno del toro para darle la estocada.
(**Pepe-Hillo**)

ascendente y ascendiente. El primero es “lo que asciende”: “la carrera de **Juan Pablo Sánchez** continúa en camino *`ascendente'*”. Mientras que *`ascendiente'* refiere a una persona de la que alguien desciende (padres, abuelos), también indica el “predominio moral o influencia” de un individuo sobre otro: “El toreo de **Oliva Soto** es *`ascendiente'* del de **Morante de la Puebla**”.

aserrar, en vez de *`serrar'*. Es el acto de cortar con sierra.

asimismo. Aunque el *Diccionario panhispánico de dudas* acepta en algunos casos emplearla en dos voces (*`así*

mismo´), nosotros uniformaremos su escritura en una palabra.

asomarse al balcón. Forma coloquial de decir que el par de banderillas fue puesto justo en el embroque con el toro, entre los pitones del animal.

astifino. Res cuyos pitones son delgados, finos o afilados.

atentar a es una expresión impropia, debe ser reemplazada por `atentar contra´.

atenuante. Este adjetivo es utilizado tanto en masculino como en femenino (`el atenuante´, `la `atenuante´), sin embargo en el ámbito jurídico siempre será femenino: “la (circunstancia) `atenuante´”.

atmósfera. La RAE la acepta con o sin tilde, pero nos inclinaremos por la voz con acento. Lo mismo ocurrirá con todas las palabras compuestas que terminen en *-sfera*.

atravesar, no `atravezar´.

atravesarse. Es cuando el diestro o el picador se ponen fuera de la rectitud del terreno que ocupa el toro. (**Pepe-Hillo**)

atender al bulto. Es cuando el toro mira, y acomete al cuerpo del torero. (**Pepe-Hillo**)

aún y aun. Se escribe con acento gráfico cuando puede ser sustituida por todavía: “**Rodolfo Gaona** `aún´ es recordado con admiración tras casi cuatro décadas de su muerte”. No

tendrá tilde cuando tenga el sentido de `aunque`, `hasta`, `incluso` o `siquiera`: “`aun` cuando los aficionados que lo vieron torear ya murieron, **Rodolfo Gaona** es añorado tras casi cuatro décadas de su fallecimiento”.

aupa es sinónimo de picador.

a ver. Es común la confusión de la expresión `a ver` con el verbo `haber`, y escriben: “`Haber` qué pasará la próxima semana”, lo correcto es: “`A ver` qué pasa la próxima semana”.

b

badana. Pliegue de piel que sobresale del borde inferior del cuello de los toros.

bailaor. Irá en redondas.

bajonazo. Estocada excesivamente caída.

bajos. Parte del toro que está entre el morro y el brazuelo. “La estocada fue deficiente, pues la espada quedó en los `bajos`”.

bambas. Son los vuelos de la muleta.

bandera, de. Calificativo dado al toro que pelea excepcionalmente en la suerte de varas y se comporta con bravura y nobleza durante la lidia.

banderillear. Es incorrecto *`banderillar´* o *`banderilliar´*.

ballestilla, a la. Suerte de descabello que consiste en lanzar el cachete haciéndolo girar en el aire para acertar en el cerviguillo.

batlle significa *`alcalde´*, en catalán. Se escribirá en itálicas cuando no pueda ser sustituido por su traducción.

bayeta. Sinónimo de *`muleta´*.

beige. Aunque el *Diccionario* lo ha querido determinar como *`beis´*, nos inclinaremos por el adjetivo en francés y se escribirá en itálicas.

belfos. Comúnmente se cree que es la nariz del toro, sin embargo son los labios de la res, así como del caballo y otros animales.

bernadinas. No *`bernardinas´*. Suerte inventada por el matador catalán Joaquín Bernardó. Se ejecuta de frente, y a pitón derecho, con la muleta por detrás del cuerpo; con la mano izquierda tomando la punta del ayudado o la espada.

bíceps. Es incorrecto escribir *`bícep´*.

bimensual significa “dos meses”. No debe ser confundido con *`bimestral´*, que representa “cada dos meses”.

bis “indica que se ha repetido por segunda vez”, irá en cursivas: “Salió como segundo *`bis´ Mueganito*, herrado con el número 15”.

biznieto. También puede llevar `s´, pero nos inclinaremos por la `z´ por ser el uso más frecuente.

bocabajo y **bocarriba** irán en una sola voz.

boicot. El *Diccionario panhispánico de dudas* la define como la “acción destinada a entorpecer o impedir que una persona o empresa desarrolle normalmente su actividad, a menudo como medida de presión”. Por su amplio uso en México, la preferiremos sobre `boicoteo´ y `boicó´. Su plural será `boicots´.

brizna, no `brisna´.

buenísimo escribiremos, no `bonísimo´.

Bushido. Término japonés que significa “*El camino del guerrero*”. Es el código ético adoptado por los *samurái* y seguido por toreros como **José Tomás** o **Arturo Macías** por instrucción de **Antonio Corbacho**. Se escribirá con mayúscula y en cursivas.

buganvilia y no `bugambilia´, tampoco escribiremos `buganvilla´.

búnker. En rectas y con tilde: “**Diego Ventura** ha escogido como `búnker´ una de las fincas del maestro **Ramón Serrano**”.

buqué. En lugar del francés `bouquet´, lo escribiremos en rectas y con acento gráfico: “El `buqué´ del toreo tiene un nombre: **Alfonso Ramírez, Calesero**”.

C

caché, en español, viene de *`cachet´*, en francés. Irá sin la *`t´* y en redondas: “Debido al triunfo histórico en la Feria de Otoño en Las Ventas, el *`caché´* de **Juan Mora** se multiplicará esta temporada”.

calé y **caló**. El primero es sinónimo de *`gitano´*. *`Caló´* es el lenguaje de los gitanos españoles. Se escribirán en redondas.

caleserina. Suerte inventada por **Alfonso Ramírez, Calesero**, Se ejecuta de frente, con el capote atrás del cuerpo –como en la gaonera-. Al pasar el toro se pasa un brazo por encima de la cabeza sin soltar el percal y se gira en sentido contrario de la trayectoria del burel.

callejón. Espacio entre las tablas que delimitan el ruedo y el graderío.

cantaor. Cantante de flamenco. Irá en redondas.

capacho. Res cuyas astas presentan una trayectoria hacia abajo.

casta. Sinónimo de *`bravura´*, *`raza´*.

Castilla y León es el nombre oficial de esta comunidad autónoma, no *`Castilla-León´*.

catorceavo. Es incorrecto escribir “la *`catorceava´* corrida”, pues *`catorceava´* es partitivo, debe decirse: “la *`decimocuarta´* corrida”, ya que *`decimocuarta´* es nominal.

causa. Diremos `a causa de que´, y no `a causa que´.

carioca, la. Acto del picador consistente en girar el caballo para dejar al toro entre el peto y las tablas con la intención de impedir que salga de la suerte. Es aceptada si es utilizada con toros mansos que rehúyen la pica, no así como método normalizado para castigar en demasía el toro arriesgado lo menos posible.

cepa. Parte de cuerno más próxima a la cabeza.

cerrar. Llevar el toro a la barrera.

cervigullo. “Parte dorsal del cuello”, punto donde se debe dar el golpe de descabello.

chequeo. No debe ser usado como sinónimo de `revisión médica´.

chicuelina antigua. No llamaremos de esta forma a la `navarra´. La `chicuelina antigua´ es la precursora de la actual, solo que esta (la antigua) se realiza con las manos altas.

chofer, sin tilde, es la forma común en México.

choto. Becerro con menos de un año de edad.

chovinismo escribiremos, no `chauvinismo´. Se refiera a la exaltación exclusivista de lo nacional sobre lo extranjero.

chupa es sinónimo de `chaquetilla´.

churro. Sinónimo de `choto´.

cierne es una conjugación del verbo `cerner´, entre sus definiciones está la de “depurar”. Aunque es aceptada su pluralización, escribiremos “matador de toros en `cierne´”, no `en *ciernes*´.

cinqueño. Toro con cinco años de edad.

cirugía, no `cirujía´.

Ciudad Condal. No nos referiremos de esta forma a la capital catalana.

clave. Al igual que `cierne´, ya es aceptado en plural: “momentos `claves´”. Aun así irá en singular cuando haga de adjetivo: “Una de las fechas `clave´ de la temporada española es el Domingo de Resurrección”.

clubes escribiremos, no `clubs´.

coba, dar. `Despuntar´, `adular´, `engañar´. Se `despuntan´ las astas del toro, se `adula´ al torero, ganadero o empresario y se `engaña´ al público.

compartimento, no escribiremos `compartimiento´.

como. Debe cuidarse el uso de la coma (,) antes de este adverbio, pues cambia el significado de muchas oraciones. Por ejemplo: no es lo mismo “no lo hice como me dijiste” (lo hizo de distinta forma) que “no lo hice, como me dijiste” (no lo hizo por instrucción).

concretar escribiremos, no `concretizar´.

condición. `A condición de que´, no `a condición que´.

condiciones. Escribiremos `condiciones en las cuales´, no `condiciones bajo las cuales´.

consenso. Es común el pleonasma “por `consenso general´ se eligió al nuevo representante de la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia (ANCTL)”, basta con `consenso´.

colarse el toro. Se dice así, cuando se ciñe demasiado, gana terreno, o remata en el bulto. (**Pepe-Hillo**)

colín, toro. Burel con el rabo corto.

contemplar. Solo una persona o un animal pueden `contemplar´, por ello es incorrecto escribir “el artículo 22 `contempla´”, en vez de ello diremos: “el artículo 22 `prevé´” o `prescribe´ o `abarca´. Aunque este verbo transitivo significa “poner atención en algo material o espiritual“, no escribiremos “**Arturo Macías** `contempla´ viajar a España”, en su lugar diremos: “**Arturo Macías** `planea´, `proyecta´, `se propone´...”, palabras más precisas.

contrabarrera. Es el muro que circunda el redondel.

corneado. La mala conjugación del verbo `cornear´ se ha vuelto cotidiana, sobre todo en su modo participio: `corneado´. Es común que se escriba `cornado´, que es el

nombre de una moneda antigua: “Fue `corneado´ (no `cornado´) en el muslo izquierdo”.

cornear. Es incorrecto `cornar´.

cotidianidad escribiremos, no `cotidianeidad´.

cuadrada la muleta. Se usa de esta expresión, para significar que la muleta, no se ha de poner perfilada, para citar al toro, sino de bien de frente y cuadrada. (**Pepe-Hillo**)

cuadrado el capote. Lo mismo que `cuadrada la muleta´.

cualesquiera es el plural de `cualquiera´: “`cualesquiera´ que sean los alternantes”.

cuatrero. Toro con cuatro años de edad.

cuna. Espacio entre cuerno y cuerno.

d

debacle. De origen francés, será sustituida por `ruina´, `desastre´, `cataclismo´, etcétera.

debe quiere decir “obligación”: “...debe estar en los carteles de aniversario”. `Debe de´, en cambio, indica “probabilidad”: “Según el parte médico, el matador `debe de´ reaparecer dentro de tres semanas”.

debut. Evitaremos escribir `debú´, aunque será aceptado si cuenta con valor periodístico. Su plural será `debuts´.

decimoprimero deberá ser sustituido por `undécimo`.

decimosegundo será cambiado por `duodécimo`.

debiera es tan aceptado como `debería`. Cada reportero puede inclinarse por una u otra sin problema. Lo mismo ocurre con los verbos querer (`quisiera`, `querría`) y poder (`pudiera`, `podría`).

defensas. Se utiliza como sinónimo de cornamenta.

dehesa. Se le llama así a la ganadería en la que son criadas las reses bravas.

delantero. Toro cuyos cuernos se desarrollaron hacia adelante.

demasiado no es sinónimo de `mucho`, significa `exceso` y cuidaremos no confundirlo.

demoniaco. Sin tilde.

derechazo. Pase ejecutado con la mano derecha.

derrengado. Toro lastimado del espinazo.

derrote. Es la cornada que tira el toro buscando herir.

desarmar. Acción del toro en la que el torero acaba perdiendo de las manos los trastos de torear.

desavenencia, no `desaveniencia`.

desavío. Cogida.

descabellar. Suerte en la que el torero mata instantáneamente al toro al introducirle la cruceta de la espada corta en la cerviz.

desceparse. Romperse el cuerno desde la raíz.

descordado. Se dice del toro herido de la médula espinal.

desecho y **deshecho** son palabras distintas. La primera corresponde al verbo `desechar` y se refiere a “aquello que queda después de haber escogido lo mejor...”: “toros de `desecho`”. Mientras que `deshecho` es participio del verbo `deshacer`: “se ha `deshecho` la sociedad”.

desencajonar. Sacar a los toros de los cajones en los que fueron transportados.

desigual. Del encierro: toros cuya presentación presenta características marcadamente distintas. Del par de banderillas: se le llama así cuando los arpones quedan muy alejados uno del otro al ser clavados en el toro. Del comportamiento del toro: astado que cambia constantemente a lo largo de la lidia.

desorejar. Es cuando el torero recibe las dos orejas del toro como premio a su labor.

despitonado. Toro con las puntas de los cuernos rotas.

despitorrado. Sinónimo de `despitonado`.

detentar significa “retener y ejercer `ilegítimamente’” algo. Se debe cuidar el uso de este verbo transitivo.

diario. Escribiremos `a diario’ o `diariamente’, y no el adjetivo solo. “Corre `a diario’”, no “corre `diario’”.

dieciseisavo. Es incorrecto escribir “la `dieciseisava’ corrida”, pues `dieciseisava’ es partitivo, debe decirse: “la `decimosexta’ corrida”, ya que `decimosexta’ es nominal.

diquelar. Ver, mirar.

divisa. Distintivo de las ganaderías consistente en cintas de colores que son colocadas con un arponcillo en el morro del toro antes de que salga a la arena.

doceavo. Es incorrecto escribir “la `doceava’ corrida”, pues `doceava’ es partitivo, debe decirse: “la `duodécima’ corrida”, ya que `duodécima’ es nominal.

e

editorial. Se usa artículo masculino (`el editorial’) cuando se refiere al escrito sin firma representativo de un medio. En cambio, `la editorial’ es la casa editora de publicaciones.

efeméride. En singular, es el “acontecimiento notable que se recuerda en cualquier aniversario de él”, mientras que en plural (`efemérides’) es el “libro o comentario en que se refieren los hechos de cada día”.

El y La. Aunque en España se procura eliminar o, en su defecto, escribir con minúsculas en artículo que precede a algunos nombres artísticos o apodos, nosotros los escribiéremos con altas y bajas en todos los casos: **Rodolfo Rodríguez, *El Pana*; El Cordobés; Conchita Cintrón, *La Diosa Rubia del Toreo*; La Pajuelera...**

elegido y electo. Es común confundir uno con otro, en realidad expresan cosas distintas. `Elegido´ es el participio regular del verbo `elegir´; generalmente está precedido de un verbo (fue, ha sido, será): “El ganadero fue `elegido´ (no `electo´) por mayoría”. En cambio, `electo´ es el participio pasado irregular del mismo verbo y no indica una acción, sino una condición: “El ganadero fue declarado gobernador `electo´”.

élite. La escribiremos con acento gráfico por ser la pronunciación más común de esta palabra francesa.

elíxir. En los países latinoamericanos se escribe grave, con acento, así lo haremos, no obstante que en España el uso más extendido de esta voz es `elixir´ (sin tilde). Su plural será `elíxires´.

e-mail. Preferiremos `correo electrónico´. Si no es posible sustituirlo se escribirá con guión e itálicas.

embargo, sin. Evítese `más sin embargo´, así como `pero sin embargo´ o `mas sin en cambio´.

embraguetarse. Ceñirse al momento de matar.

encausar significa “formar causa a alguien, proceder contra él judicialmente”. Este verbo transitivo no debe confundirse con `encauzar´, expresión que refiere “encaminar, dirigir por buen camino”.

enclenque, no `enquencle´.

enervar. El *Diccionario* no acepta esta voz como sinónimo de `irritar´, sin embargo, el *Diccionario panhispánico de dudas* la acepta. Por tanto, podrá usarse con ese sentido.

entablarse. No separarse el toro de la barrera.

entrar. Se puede escribir “entró `a´ la plaza” o “entró `en´ la plaza”. Ambas son formas correctas.

entrar por uvas. Expresión que significa `entrar a matar´.

enraizar. Plantar las zapatillas en la arena.

eral. Toro que no pasa de dos años.

escarolas. Sinónimo de `bullones´. Adornos plegados de la camisa.

escusón. Es la abertura del capote de paseo.

esencia, no `escencia´.

eslogan. Irá en redondas y su plural será `eslóganes´.

esmog. El *Diccionario* de la RAE, en su vigésima tercera edición, aceptó la adaptación de esta voz inglesa como `esmog´ —en 2005, el *Diccionario panhispánico de dudas* ya lo había hecho—, así la escribiremos. Irá en redondas.

esmoquin escribiremos, no `smoking´. Su plural será `esmóquines´.

esnob. Su transfiguración ha sido aceptada, entonces se escribirá en rectas y su plural será `esnobs´. Este adjetivo se refiere a la “persona que imita con afectación las maneras, opiniones, etcétera, de aquellos a quienes considera distinguidos”.

espécimen. Con tilde, su plural será `especímenes´.

espiado, toro. Burel lastimado de alguna de sus extremidades.

es por eso que. Giro francés y catalán. Lo correcto en español es la construcción `es por esto que´, `por esto es por lo que´, o, simplemente, `por esto´.

espot preferiremos sobre `spot´.

establishment. Este anglicismo irá en cursivas y designa al grupo social dominante.

estado. Se escribirá con mayúscula inicial cuando se refiera al “conjunto de los órganos de gobierno de un país”: “El `Estado´ mexicano”; al igual que “jefe de `Estado´”, “razón de `Estado´”, “secretario de `Estado´”. En cambio; “el

`estado' de Michoacán”, “el `estado' de derecho” irán en minúsculas.

Estados Unidos. Nos inclinaremos por la forma abreviada, en singular: `Estados Unidos'; en vez de la forma plural: `los Estados Unidos', pues en las oraciones obliga a utilizar adjetivos, verbos, sustantivos, etcétera. El gentilicio se escribirá como `estadunidense' y no `norteamericano' ni `americano', pues refieren a los habitantes del continente, tampoco usaremos `estadounidense'.

estatus. Debido a su semejanza con `statu quo' en muchas ocasiones erróneamente se escribe `status quo'. `Estatus' irá en rectas, mientras que `statu quo' se escribirá en cursivas.

esto, no `ésto'.

etarra es el miembro de ETA. Su plural es `etarras'.

etcétera. Significa “lo demás” o “lo que falta”, entonces resulta incorrecto escribir después de una relación “etcétera, etcétera”. Tampoco se escribirá `etc.'

ex. De acuerdo a la tendencia del idioma, uniremos este prefijo con la palabra que lo acompañe (`expresidente', `exdirector', `exrector'), sin guion tampoco. Existirán dos excepciones: con nombres propios (`ex Unión Soviética', `ex Yugoslavia') y en casos como `ex preso' (exreo), pues puede confundirse con el participio pasado y la conjugación del verbo `expresar' (`expreso', `tren expreso', `yo expreso'). En

cuanto al matador de toros en retiro, no se le llamará *`exmatador`* ni *`extorero`*, pues al retirarse no renunciaron a la alternativa.

excitar, no *`exitar`*.

expectación, no *`espectación`*.

ex profeso. Castellanización válida de *`ex professo`*, en latín.

extra. Este adjetivo proveniente del latín denota lo “extraordinario” o “añadido a lo normal”. Lo mantendremos en singular: “horas *`extra`*”, “corridas *`extra`*”. Habrá una excepción con los participantes en una película sin un papel o nombre definido: “Se contrataron mil *`extras`*”. Cuando es prefijo significa “fuera de” o “sumamente”, como en el caso de *`ex`* lo uniremos con la palabra que lo acompañe: *`extrajudicial`*, *`extraplano`*. Cuando anteceda a una voz que inicie con mayúscula se agregará un guion: *`extra-TLC`*.

f

faca. Navaja curva. Los mozos de espadas suelen llevar para resolver algún incidente que se dé en la corrida.

Facebook. Irá en redondas y con mayúscula.

fan. Este anglicismo, abreviación de *`fanatic`*, si no puede ser remplazado por *`admirador`*, *`fanático`* o *`partidario`*, irá en itálicas.

Federación. Cuando connote el poder central del Estado tendrá mayúscula inicial, para distinguirla de cualquier otra alianza o liga.

federica. Casaca bordada utilizada por los rejoneadores portugueses.

femineidad y feminidad. Ambas son correctas, pero nos inclinaremos por la primera.

festival. Festejo en el cual los toreros no visten traje de luces y lidian novillos despuntados. Comúnmente se llevan a cabo por causas benéficas y se incluye a algún novillero para que actúe con los matadores con alternativa.

fiesta. Cuando no esté acompañado del adjetivo `brava´ irá con mayúscula: “**Lorenzo Garza** fue una gran figura de la `Fiesta´”. Se escribirá con minúsculas cuando se convierta en expresión: “la `fiesta brava´ (`fiesta de los toros´ o `fiesta del toro´) está siendo atacada desde varios frentes”.

fijar. Acción en la cual se busca retener la atención del toro.

fijeza. Atención sostenida del toro sobre los trastos de torear o el torero. También se dice del toro que se queda en el sitio en el cual el torero remató una tanda o serie de lances.

filme escribiremos, no *film´*.

fira. En catalán, significa `feria´. Irá en itálicas.

fisonómico escribiremos, no *fisionómico´*.

flagrante se refiere a que “se está ejecutando actualmente”; y no es sinónimo de `enorme´, `mayúsculo´, como comúnmente se cree. Asimismo, `in fraganti´, expresión latina que significa “en flagrante”, será sustituida por “en flagrancia”, si no es posible se escribirá en cursivas y en dos voces, no `infraganti´.

flamear. Mover de forma ondulatoria el capote o la muleta para llamar la atención del toro.

flash y *flash-back* irán en itálicas, y la segunda con guion.

flojo. Característica del toro con poca fuerza.

flámula. Sinónimo de `muleta´.

folclor. No `folklore´ ni `folclore´.

franco. Toro que embiste claro, boyante.

franela. Sinónimo de `muleta´.

fucsia escribiremos, no `fiusha´ ni `fiushia´. No confundir con `fiucia´, que se refiere a `confianza´.

fundón. Maleta larga de cuero en la que se guardan y transportan las espadas.

g

gaita. Es sinónimo de `cuello´.

gángster. En redondas y su plural será `gángsters´. Aunque la RAE indica que la castellanización debe ser `gánster´, con su plural `gánsteres´, nos inclinaremos por los primeros debido al amplio uso que aún se les da en México.

gatillo, es la línea que va desde las agujas hasta la nuca.

gay, con su plural `gays´, irán en redondas, pues es la forma común como se escribe este anglicismo en México.

Generalitat. Siempre debe hacerse la distinción entre si se refiere a Cataluña o a la Comunidad Valenciana.

genuflexión, no `jenuflexión´.

gira es el viaje a diferentes lugares por motivos de recreo o trabajo. No debe confundirse con `jira´, un “trozo de tela” o “una merienda campestre”: “La `gira´ (no `jira´) del rejoneador navarro, **Pablo Hermoso de Mendoza**, constará de cuarenta festejos”; “El gobernador invitó al caballero a su hacienda a una `jira´ (no `gira´) que se realizará el próximo martes”.

gitano. Los gitanos no son una raza, sino una etnia con “rasgos físicos y culturales propios”. Por tanto, es incorrecto escribir: “**Cagancho** era de raza `gitana´”.

gollete. Parte superior del cuello.

gourmet se escribirá con cursivas.

grafiti. Aunque ya se castellanizó este italianismo (*graffiti*) como *grafito*, escribiremos *grafiti*, en rectas, procurando sustituirlo con el vocablo *pinta*. Su plural será *grafitis*.

Greenpeace. Se escribirá en una sola voz y en redondas.

grosso modo, sin la preposición *a* (*a grosso modo*), y en cursivas.

guarilla. Burladero.

guion. Con el argumento de que es un monosílabo, la RAE decidió quitarle el acento. Sin embargo aún es común su uso con tilde. Ambas serán aceptadas.

h

haber. Debido a que no se respetan sus formas *impersonal* y *auxiliar*, últimamente está generando numerosas confusiones y errores. Como impersonal, el verbo *haber* no concuerda con el sujeto, es decir, solo se escribirá en tercera persona del singular: “En la última Temporada Grande *hubo* (no *hubieron*) muchas y severas manifestaciones de inconformidad hacia la empresa”; “Seguramente *habrá* (no *habrán*) más muestras de afecto”; “En esa corrida *había* (no *habían*) muchos aficionados jóvenes”; “Era el momento de que *hubiera* (no *hubieran*) más toreros

mexicanos contratados para la Feria de San Isidro”. En estos ejemplos, `hubo´, `habrá´, `había´ responden siempre a la tercera persona del singular (*él* o *ella* `hubo´, `habrá´, `había´). De este modo, las múltiples conjugaciones del verbo `haber´ solo podrán pluralizarse cuando cumplan la función de verbos auxiliares, es decir, cuando en la oración auxiliien a un participio pasado de otro verbo: “No `han sido´ elegidos los triunfadores de la temporada” (concuerta en número con `triunfadores´); “Si los empresarios `hubieran contratado´ a **José Tomás** `habrían llenado´ la plaza”. Como se puede notar, los participios pasados (formas verbales terminadas en *-ado*, *-ido*) exigen el plural de `haber´ ante el plural del sujeto; pero es preciso hacer una excepción, cuando el verbo `haber´ es auxiliar de sí mismo: “Esta temporada `ha habido´ (no `han habido´) buenas entradas”. Por otra parte, en el uso impersonal del verbo `haber´ evitaremos errores como el siguiente: “`*Habemos*´ muchos indignados por el encierro de ayer”; debe escribirse: “Hay´ muchos indignados, yo entre ellos, por el encierro de ayer”; y la siguiente impropiedad: “Habrá que `manifestarnos´ de una u otra manera”, lo correcto es: “Habrá que `manifestarse´ de una u otra manera”.

hábitat se escribirá con tilde y en rectas. Su plural es `hábitats´.

hacer. La conjugación del verbo `hacer´ en su forma imperativa con la del verbo `haber´ es confundida

frecuentemente. Ejemplos: “*Haz* estado meses en España y no se te ve ningún avance”, lo correcto es: “*Has* estado meses en España y no se te ve ningún avance”; “*Haz* toreado como un maestro, esta será tu temporada de consagración”, debió escribirse: “*Has* toreado como un maestro, esta será tu temporada de consagración”.

hachas. Sinónimo de `astas`.

hacker. A pesar del uso habitual de este neologismo que significa “pirata informativo”, lo seguiremos escribiendo en itálicas.

hasta es una preposición que expresa el punto del cual no se pasa, tanto en el tiempo (será bravo `hasta` morir) como en el espacio (iremos `hasta` la capital). No escribiremos, entonces, “la corrida empezará *hasta* las cuatro”, en lugar de “no empezará *hasta* las cuatro”, lo cual significa que la corrida *no iniciará antes* de esa hora y que, después de las cuatro, a partir o *desde* `las cuatro`, `empezará`. En otro caso, ejemplificamos con esta frase: “*Hasta* la tarde del 7 de enero de 2007, **Rodolfo Rodríguez, *El Pana***, fue figura del toreo”, esto quiere decir que todo el tiempo previo a esa actuación **El Pana** fue una `figura del toreo`, y que dejó de serlo a partir de esa fecha –o sea lo contrario de lo que se quería decir–. Entonces, debió usarse la preposición `desde`, que indica `inicio` o `punto de partida`: “*Desde* la tarde del 7 de enero de 2007, **Rodolfo Rodríguez, *El Pana***, fue figura del toreo”.

hematoma es la “acumulación de sangre de un tejido por rotura de un vaso sanguíneo”, comúnmente llamado `moretón´ o `morado´, es sustantivo masculino: `el hematoma´.

hemiplejia significa “parálisis de todo un lado del cuerpo”, y aunque es aceptada con acento (*hemiplejía*), la escribiremos sin tilde (*hemiplejia*). Lo mismo ocurrirá con `paraplejia´.

hierbas. Los años del toro se pueden contar por `hierbas´ (cinco `hierbas´, igual a cinco años).

hispanohablante se debe escribir, no *hispanoparlante´*.

huida, no `huída´.

humillar. Es propiamente cuando (el toro) baja la cabeza, ya para engendrar la cabezada, ya para partir o escarbar, ya también cuando va con la cabeza baja siguiendo al bulto o engaño (**Pepe-Hillo**).

i

Iberoamérica se refiere a los países americanos que hablan español y portugués. No es sinónimo de `Hispanoamérica´, que solo remite a los países cuyo idioma oficial es el español.

ícono, con tilde, aunque también es válida sin ella (*ícono*) preferiremos la primera por ser la más usual en México.

ilícito significa “no permitido legalmente”. Evítese usarlo como sustantivo: “los *ilícitos* cometidos”, debe limitarse a su función adjetiva: “un acto ilícito”.

infligir es “imponer, condenar”, mientras que *infringir* es “quebrantar la ley u órdenes”. No se debe confundir una con otra.

ingerir e **injerir**. La primera se refiere a “comer, beber”, mientras que *injerir* es “entrometerse”.

in situ, irá en itálicas y se refiere a “en el lugar”.

interior. Escribiremos *en el interior de*, no *al interior de*.

internet. Esta voz, acrónimo de International Network, se escribirá en redondas y con minúsculas. Debido a que se refiere a la *red* o a la *web*, su género es femenino: “la internet”.

istmo, no *itsmo*.

¡

jalisciense, no *jaliciencie*.

jindama. Sinónimo de miedo.

juez. Aunque se acepta el femenino (‘la *jueza*’), mientras no se generalice seguiremos escribiendo esta voz en género común, entonces, diremos: ‘la juez’.

juez de plaza. De esta forma llamaremos a la autoridad máxima en la corrida, solo cuando se trate de crónicas de festejos en Europa se le podrá llamar ‘presidente’.

jugar un papel. Es un galicismo usar esta expresión con el sentido de ‘representar’ o ‘desempeñar’, siempre preferiremos éstos últimos.

júnior. Irá en redondas y su plural será ‘júnior’s’.

k

kitsch. Se escribirá en itálicas y no variará en plural.

l

la y **las** tienen la función de acusativo del pronombre ‘ella’, entonces, diremos: ‘la felicité’, y no: ‘*le* felicité’. Para evitar cacofonía, el artículo ‘la’ será sustituido por su forma masculina antes de sustantivos que empiecen con ‘a’ acentuada prosódica u ortográficamente, como en las expresiones ‘el alma’, ‘el arte’, ‘el ánima’, así como en algunas palabras de género ambiguo sin importar su acentuación, como ‘el azúcar’.

lapso. Evitaremos la locución redundante *`lapso de tiempo´*, procuraremos escribir solamente *`lapso´*, en redondas.

le y les. Con una idea mal entendida de elegancia, o presunción de, frecuentemente se emplea erróneamente *`le´* o *`les´* por *`la´*, *`lo´*, *`los´* o *`las´*: “A los aficionados que acudieron hoy a la plaza *`les´* noté extraños”, debió escribirse “...*`los´* noté extraños”. Otro ejemplo: “La reacción del tendido *`le´* condujo a la desesperación”, en este caso lo correcto es “...*`lo´* condujo a la desesperación”. También se cae en el solecismo: “No *`le´* temo a los miuras”, en lugar de “No *`les´* temo a los miuras”.

legitimación y legitimar son las formas apropiadas de estas palabras, no *`legitimización´* y *`legitimizar´*.

ley se escribirá en minúsculas si no forma parte de un nombre propio: “La voluntad de **Rafael Herrerías** parece convertirse en ley”, “La ley debería ser igual para todos”; “La matadora usó como argumento a la *`Ley´* Federal del Trabajo”.

libido significa “deseo sexual”, mientras que *`lívido´* quiere decir “amorado” o “intensamente pálido”. No deben ser confundidas.

limusina es la castellanización de *`limousine´*, irá en redondas: “**El Pana** llegó a la plaza en *`limusina´*”.

link. Procuraremos escribir `enlace´ o `vínculo´, cuando no sea posible hacerlo, entonces, irá en itálicas.

look. Será sustituida por las voces españolas `imagen´ o `aspecto´. Irá en cursivas cuando sea necesario escribirla.

m

mandamás se escribirá en una sola voz, el artículo indicará el género: `el mandamás´, `la mandamás´. Su plural es `mandamases´.

mandoblazo. Estocada suficiente, sin lucimiento.

marketing. Irá en itálicas cuando no sea posible sustituirla por `mercadotecnia´ o `mercadeo´.

marrar. Fallar en las suertes de picar, banderillear o matar. El filo del trasto no entra en la carne del toro, sino que se desliza por encima de la piel.

matadora llamaremos a la torera con alternativa, no aceptaremos `la matador´ ni `la torero´. Lo mismo ocurrirá con `la novillera´, no `la novillero´.

matiné. Este sustantivo de origen francés (`*matinée*´) se escribirá en rectas, su género es femenino: `la matiné´, y su plural es `matinés´.

mazapán. Toro de embestida noble, de *dulce*.

mazorca. Cerebelo del burel.

mecer. Debe cuidarse su conjugación: `mezo´ (primera persona del presente indicativo), `meza´ (primera persona del presente subjuntivo).

médula escribiremos, no `*medula*`.

médico. Es permitido escribir el femenino: `médica`.

menor. Son frecuentes los errores con este adjetivo: “El caché de **Fermín Spínola** es `menor *al* de´ **Arturo Macías**”, lo correcto es “...`menor que el de´...”; “**Diego Ventura** estará en México por un lapso no `menor *a*´ cuatro meses”, debió escribirse “...lapso no `menor de´...”.

meseta. Parte situada sobre el toril.

mili. Apócope español que se refiere a `milicia`. Solo se usará en citas. Irá en itálicas. No confundir con `*milis*`, miembros de ETA.

mogón. Res que tiene despuntada un asta.

Mojitabec, El Zendub. Leyenda. Moro célebre al que algunos atribuyen el origen del toreo de capa, pues, en el campo de Granada, se dice, tuvo que defenderse de un toro que le acometía.

motor. Aun en forma metafórica, es inaceptable su uso como sinónimo de fuerza o poder.

mucho. Se debe cuidar la concordancia con el sustantivo, tanto de género como de número: “Ayer se ocuparon `muchas (no `mucho´) más´ localidades”; “Aparentaba tener `mucha (no `mucho´) más´ hambre de triunfar, ¿qué le habrá ocurrido?”; “Tras este petardo, la aceptación será `mucho menor´”.

muerte. Curva que tiene la espada de matar.

n

nadar. Es el hecho de lanzarse desde la montura hacia la barrera por parte del picador.

nevar. Su conjugación es irregular: “En algunas ganaderías españolas `nieva´ (no `neva´), y las faenas de campo son diferentes a las de...”.

Nit del Foc. Irá en cursivas si no se traduce como “Noche del Fuego”. Es la noche de san José, cuando se queman las fallas valencianas.

no aceptación. Es preciso evitar expresiones de este tipo: `no asistencia´, `no participación´, `no apoyo´, etcétera. En algunos casos pueden ser sustituidos por sus equivalentes, con el prefijo *in*: “La `inasistencia´ a las plazas de toros es uno de los problemas que más preocupan a los empresarios”. En otras situaciones, el sustantivo puede ser reemplazado por el verbo correspondiente, ya sea en infinitivo o conjugado:

“Los subalternos decidieron no participar en el festejo”, en vez de: “La decisión de los subalternos fue la ‘no participación’ en el festejo”.

Nobel. En sueco, la pronunciación es aguda, no grave (‘Nobel’ y no ‘Nóbel’). Irá en redondas y con mayúscula: “**Mario Vargas Llosa**, premio Nobel de Literatura, habló sobre la Fiesta mexicana”, “Tal fue el arte de **El Calesero**, que el cronista y escritor **Carlos León** le entregó simbólicamente el ‘Premio Nobel de Tauromaquia’”.

nobilísimo, no ‘noblísimo’.

Nochebuena. La tendencia apunta hacia escribirla en una voz, en lugar de ‘Noche Buena’.

nomás. Esta expresión se refiere a ‘nada más’, se escribirá en una voz: “‘Nomás’ que me dé de alta el doctor, y torearé de nuevo”. Solo se usará en citas.

novísimo escribiremos, no ‘nuevísimo’.

○

o. Hace tiempo se dejó de escribirla con acento, ya que las computadoras diferencian claramente al cero de la ‘o’, entonces escribiremos “El 12 ‘o’ (no ‘ó’) 15 de marzo presentarán los carteles”. La ‘o’ deberá ser permutada por la

`u´ cuando preceda a una palabra que empiece con `o´:
“Siete `u´ ocho novilleros valieron esta temporada”.

océano, no `oceanó´.

onceavo. Es incorrecto escribir “la `onceava´ corrida”, pues `onceava´ es partitivo, debe decirse: “la `undécima´ corrida”, ya que `undécima´ es nominal.

oscuro. Aunque es correcto escribir también `obscuro´, nos inclinaremos por la primera.

P

Pablo Herraiz, citar a la. Es el cite en el que el torero lanza la montera hacia los belfos del toro para provocar la embestida.

pajazo. Herida en los ojos del toro causada por las cañas o maleza en las rastrojeras.

pamplonica es aceptado por su uso común para llamar a los naturales de Pamplona, aunque lo correcto es `pamploneses´.

paparazi, en redondas, con su plural `paparazis´. No se escribirán las palabras italianas `paparazzi´ ni `paparazzo´.

pardusco. La escribiremos con `s´ (`pardusco´), y no con `z´ (`parduzco´).

parear. Banderillear.

Parlament. Es el nombre, en catalán, del órgano legislativo de la Generalitat de Cataluña. No aceptaremos `Parlament catalán`, preferiremos `Parlamento catalán`, `Parlamento de Cataluña` o `Parlamento de la Generalitat`.

Parlamento. Siempre se escribirá con mayúscula.

paro cardiaco. No es lo mismo un `infarto` con consecuencias mortales que un `paro cardiaco`, que puede ser provocado por diversos padecimientos. Debe cuidarse su uso y siempre explicar los motivos por los que se dio el `paro cardiaco`.

pastueño. Se dice del toro suave, claro y noble, sin codicia ni pujanza; tan apacible en el ruedo como cuando pasta en la finca, o del que solo ha comido yerba.

password. Procuraremos sustituirla por `contraseña`, irá en itálicas.

payo. Para los gitanos, es quien no pertenece a su pueblo. También significa “aldeano” y “campesino ignorante y rudo”.

peccata minuta. Significa “error leve”, irá en cursivas.

péndolas. Sinónimo de agujas.

periodo. La escribiremos sin tilde, aunque es aceptada la forma con acento gráfico: `período`.

pica. Arma del picador.

pitón. Extremo del cuerno.

podio es la castellanización de `pódium´, y está lo suficientemente extendida. La escribiremos en rectas.

poetisa diremos, no `la poeta´.

porta gayola escribiremos, no `*puerta gayola*´. Irá en rectas.

pos, post es un prefijo que significa “después de”, al igual que `ex´ lo uniremos con la palabra que le siga: `pos**Belmonte**´, `posguerra´, `posgrado´; se usará la forma con `t´ cuando la voz que acompañe inicie con `s´: `postsocialismo´, `post**Silverio**´. Irá separada y con `t´ en expresiones latinas como `*post mórtem*´. Cuando se refiera a un archivo web se mantendrá en rectas y con `t´: `post´.

post mórtem se escribirá en cursivas y con acento. Significa “después de la muerte”.

prever y prevé, no `*preveer*´ ni `*prevee*´.

priista, no `*priísta*´.

promocionar. En lugar de este verbo transitivo escribiremos `promover´, `anunciar´, `dar publicidad´, `realizar una promoción´.

protagonista designa a “quien tiene la parte principal en un suceso cualquiera”. Las expresiones `protagonista principal´ y `protagonista central´ son pleonasmos, evitaremos utilizarlas.

pseudo. Sustitúyase este prefijo por `seudo´.

psicología. Escribiremos `psicólogo´, no `sicólogo´.

podiera. Se acepta tanto esta como `podría´. El significado no cambia.

pulimento escribiremos, no `pulimiento´.

punta. Pitón.

q

quepí, no `kepí´ ni `quepi´.

quedado. Estado del toro que al ya no tener fuerza o por falta de bravura deja de embestir.

querencia. Inclinación que tiene el toro por una zona del ruedo. La querencia natural está en toriles.

querría. Ver `debiera´.

quien. Este pronombre solo puede usarse como relativo a una persona: “es el juez `quien´ debe resolver el problema”, y no “es el palco de la autoridad `quien´ debe resolver el problema”.

quietud. Virtud del torero que consiste en quedarse inmóvil ante el toro.

quinceavo. Es incorrecto escribir “la *quinceava* corrida”, pues *quinceava* es partitivo, debe decirse: “la *decimoquinta* corrida”, ya que *decimoquinta* es nominal.

quinque. Vista.

quirúrgico, no *quirúrjico*.

quite. Acción del torero en la que auxilia a un compañero ante el peligro de una acometida del toro. El quite artístico es el que se hace con el capote realizando suertes en las que se busca el lucimiento tras ser picado el toro.

quizá, quizás. Adverbio de duda procedente del latín *quis sapit* (quién sabe). Ambas son aceptadas sin distinción.

quórum. Irá en rectas y su plural será *quórum*s.

r

radio. La diferencia entre el receptor y el medio de comunicación estriba en el artículo. En su forma masculino (el radio) se refiere al aparato: “El radio de mi casa no sirve”. En cambio, será femenina (la radio) cuando designe al medio de comunicación, la radiodifusión o alguna de las emisoras: “Tanto la televisión como la radio transmitirán la corrida de hoy”.

rajar. Levantar tiras de la piel del toro en la suerte de picar.

rebosar. Significa “derramarse o desbordarse”, no debe ser confundida con `rebozar´, que se refiere a la acción de cubrir un producto con otro para cocinarlo.

recelo al castigo. Se dice que lo tiene el toro que es cobarde al hierro, o que ya castigado, parta con detención y recelo. (Pepe-Hillo)

récord. Se escribirá en redondas y con tilde.

rectitud. Colocarse el torero frente al toro de forma que sus pies y las manos del toro estén de forma recta. No confundir con `estar en la línea´.

referéndum, al igual que `currículum´ y `memorándum´, irá en rectas y su plural será `referendos´.

rehusar. Tanto el *Diccionario* como el *Diccionario panhispánico de dudas* advierten que esta palabra significa “no aceptar algo”. Es incorrecto escribir: “Los monosabios `se rehúsan a´ cooperar”, debió decirse: “Los monosabios `rehúsan´ cooperar”.

restaurante, escribiremos, no `restaurant´ ni `restorán´.

romanear. Es cuando el toro levanta al caballo.

rotura y ruptura. Ambas tienen como significado “acción y efecto de romper”, la diferencia está en que la primera se refiere a lo material; `rotura´ de: ligamentos, tela, etcétera. `Ruptura´ se refiere a realidades inmateriales; `ruptura´ de: relaciones, negociaciones.

rubios. Centro de las `agujas`.

S

san y **santa** se escribirán con minúsculas (ver el capítulo *Mayúsculas*).

san Francisco Solano. Es el patrono de los toreros.

San Fermín, si se refiere a las fiestas pamplonesas, en cambio, se escribirá `san Fermín` si se habla del santo. En cuanto a los asistentes a la feria, se les llamará `*sanfermines*` y escribirá con cursivas.

San Isidro. Ver `San Fermín`.

sendos significa “uno para cada cual de dos o más personas o cosas”: “Los aficionados recibieron `sendos` programas de mano”. Siempre se escribirá en plural y no se utilizará como sinónimo de `grandes` o `enormes`.

sénior. Irá en redondas y con tilde. En latín significa “más viejo”.

sic. Este adverbio latino deberá aparecer entre paréntesis y en cursivas. Se usa en citas para indicar que una palabra, dato o frase; que aparenta ser inexacta, es textual.

sinfín, en una sola voz y con acento gráfico en la segunda `i` es sustantivo: “Un `sinfín` de títulos”. En dos voces y sin tilde es adverbio: “toreaba `sin fin`”.

sitio ajeno. Se llama aquel en que el toro no tiene querencia alguna, a contraposición del propio, que son sus querencias naturales, o casuales. (**Pepe-Hillo**)

smog. Ver `esmog´.

snob. Ver `esnob´.

sobre todo y sobretodo. El primero sirve como sinónimo de `principalmente´, mientras que `sobretodo´ es un “abrigo o impermeable que se lleva sobre las demás prendas”.

solo y sólo. Se seguirá la acotación de la edición del tricentenario del *Diccionario*, que aclara que cuando haya “riesgo de ambigüedad con el adj. solo, puede escribirse sólo”. No es lo mismo “**José Tomás** toreará `solo´ en Barcelona” que “**José Tomás** toreará `sólo´ en Barcelona”; la primera oración indica que el torero de Galapagar toreará sin alternantes, mientras que en la segunda se expresa que no toreará en otra parte que no sea Barcelona. De cualquier forma, se debe buscar una alternativa: “Las posibles ambigüedades pueden resolverse casi siempre por el propio contexto comunicativo (lingüístico o extralingüístico), en función del cual solo suele ser admisible una de las dos opciones interpretativas, [...] y siempre pueden evitarse por otros medios, como el empleo de sinónimos (solamente o únicamente, en el caso del adverbio solo), una puntuación adecuada, la inclusión de algún elemento que impida el

doble sentido o un cambio en el orden de palabras que fuerce una única interpretación”, recomienda la Academia.

souvenir. Si no es posible suplirlo por su equivalente: `recuerdo´, o el académico: `suvenir´, se escribirá en cursivas.

stand, se traduce como “puesto de mercado de feria”, irá en itálicas.

súper. Como prefijo, se escribe con sin tilde y unido a la palabra que acompaña: `superpotencia´, `superatleta´. Como adverbio, adjetivo o sustantivo, lleva acento gráfico y va separada de la voz que acompaña: “Ha tenido una actuación `súper´”, “hoy la he pasado súper, en la plaza”.

sustitución escribiremos, no `substitución´.

t

tabú. Como plural, son aceptadas tanto `tabús´ como `tabúes´. Usaremos `tabúes´.

tantear. Acción del diestro para percatarse cuáles son las características y reacciones del astado.

taparse el toro. Es cuando levanta la cabeza sin querer humillar. (**Pepe-Hillo**)

taurófilo. Aficionado a las corridas de toros.

tauróforo. Puede considerársele un sinónimo de `antitaurino´, es más propio que este último.

tendiente a. Si queremos referirnos a que algo “tiende a un fin determinado”, diremos `tendente a´, en lugar de `tendiente a´: “Estas son medidas `tendientes a´ llevar a la Fiesta a un terreno cultural, en vez de deportivo”. En cambio, `tendiente´ significa que algo está suspendido o detenido entre dos puntos.

tela. Sinónimo de capote, no de muleta.

terciado. El toro: el que está en las rayas del tercio. El encierro: disparateo de presentación o mal presentado. El capote de paseo: sin liar.

testarazo. Golpe dado por el toro con el testuz. También se le conoce como `testada´.

tomar el olivo. La acción de saltar la barrera por parte del torero.

trasteo. Es la labor del torero, con la muleta, para hacerse del toro.

treceavo. Es incorrecto escribir “la `treceava´ corrida”, pues `treceava´ es partitivo, debe decirse: “la `decimotercera´ corrida”, ya que `decimotercera´ es nominal.

tronera. Hueco estrecho en cada lado del burlado por donde los toreros pueden acceder al callejón.

tópico. El anglicismo que le da el sentido de “tema o asunto” está muy extendido en México. Así lo aceptaremos, aunque los académicos se refieren a esta voz como “un sitio determinado o a un lugar común”.

toráxico. El *Diccionario panhispánico de dudas* considera correcto el uso de esta voz, incluso sobre la académica `torácico`.

Twitter. Se escribirá en redondas y con mayúscula. Llamaremos `tuiteros` a los usuarios de esta red y `tuits` a los mensajes mandados por éstos.

u

ultimátum. Al igual que `memorándum`, la escribiremos en rectas y con tilde.

un, una, uno. El artículo femenino singular `una` deberá apocoparse (`un`) ante cualquier nombre femenino que empiece con `a` tónica: `un alma`, `un ave`. Si entre el artículo y el nombre femenino con `a` tónica se interpone una palabra, `una` recuperará su forma original: `A **Lorenzo Garza** lo compararon con `una extraña ave` que toma el vuelo cuando el cielo se vuelve gris y se cubre de rayos”. `Uno` también se apocopa cuando antecede al nombre: `un toro`, `un fundón`, y cuando forma parte de adjetivos numerales que precedan a nombres masculinos: `veintiún

ganaderías´, `treinta y un mil asistentes´ (pero `cuarenta y una orejas´).

undécimo. Aunque se acepta la forma `*decimoprimeró*´, escribiremos `undécimo´. No debe ser confundido con el partitivo `onceavo´: “La `undécima´ corrida de la Temporada Grande”, “la `onceava´ parte de la asistencia”.

utrero. Toro con tres años de edad. Novillo.

v

vaciar. Es la acción de dar salida al toro de la suertes. También se dice de la correcta ejecución de la estocada.

valorar no es sinónimo de `analizar´ ni `estudiar´, como erróneamente creen muchos reporteros. En realidad implica “apreciar el valor de alguien o algo”. Por tanto, no se puede `*valorar negativamente*´, y es una redundancia escribir `*valorar positivamente*´.

vaquero. Trabajador de la ganadería encargado de pastorear las reses.

vaquilla. Diminutivo de la vaca brava.

vara. Comúnmente es utilizada como sinónimo de `puya´: “el toro solo tomó una `vara´”.

varetazo. Golpe que da el toro con la pala del cuerno.

varilarguero. Es el `picador de toros´.

veedor. Persona encargada, por la empresa o toreros, de reconocer e incluso seleccionar en el campo las reses que habrán de ser lidiadas.

velaje. Sinónimo de `cornamenta´.

velamen. Sinónimo de `cornamenta´.

veleto. Toro cuyos pitones apuntan hacia arriba.

vencerse. Acción del toro que al embestir se inclina hacia uno u otro lado.

venimos y vinimos. Ambas proceden de verbo `venir´, la diferencia estriba en que la primera corresponde a la primera persona del plural del presente indicativo: “`venimos´ al festejo de hoy porque es el que más nos interesa”, en cambio `vinimos´ es la forma pretérita: “`Vinimos´ al festejo de ayer porque era el que más nos interesaba”.

verdugo, chorreado en. Se dice del toro en cuyo pelaje colorado bajan rayas del lomo hacia el vientre.

verdugullo. Espada corta con una cruceta de acero que se utiliza para descabellar a los toros.

verónica. Lance fundamental en el toreo. Se ejecuta sosteniendo con ambas manos el capote

vía. Es incorrecto utilizar esta voz como sinónimo de `a través de´, `gracias a´, `mediante´, `a causa de´, `por medio

de', etcétera: “el matador aclaró la situación `vía` un comunicado de prensa”, “triunfó `vía` casta y sufrimiento”, “enteró a la empresa `vía` su apoderado”. En estos casos, lo propio es: “...aclaró la situación `por medio de` un comunicado de prensa”, “triunfó `a través` de la casta y el sufrimiento”, “enteró a la empresa `mediante` su apoderado”. En el caso de que sea usada en alguna declaración o cita, se le antepondrá siempre la preposición `por`: “hablamos `por vía` telefónica”.

viacrucis escribiremos, no `vía crucis`, aunque también es aceptada por el *Diccionario*.

volapié. Modalidad de la suerte de matar en la que la pierna derecha se despega del suelo al introducir la espada en el toro para evitar la cornada. También es correcto el término `vuelapiés`, sin embargo, nos inclinaremos por `volapié`, por ser el más usado.

volcarse. Acción en la cual el torero ejecuta con decisión la suerte de matar.

voltereta. Percance sufrido por el torero en el que es arrojado por los aires por el toro o la vaca. También es la pirueta que da la res por causa de la fuerza de la embestida y clavar las astas en la arena.

vox populi. “De dominio público”.

w

web. Este neologismo cuenta con dos significados. `Web`, con mayúscula, se refiere a la “red informática”. En minúsculas (`web`), es el sitio electrónico. En ambos casos se escribirá en rectas.

x

Xalapa. El nombre oficial de esta ciudad veracruzana se escribe con `x`, y no `Jalapa`. En el mismo sentido, aunque el gentilicio `jalapeños` es correcto, a los locales se les llamará `xalapeños`.

y

yegua. Hembra del caballo.

yema. Es el hoyo de las agujas, sitio por donde debe entrar la espada para matar correctamente al toro.

z

zahonado. Se dice de la res cuyas patas tienen distinto color por delante que el resto del cuerpo, como si llevaran zahones.

zahones. Parte de la vestimenta campera para proteger los pantalones. Calzón de cuero dividido en dos perniles abiertos que son sujetos a la altura de los muslos.

zancudo. Toro de extremidades muy largas.

zapatillas. Calzado ligero de suela delgada utilizado por los toreros a pie; de color negro y adornado con un lazo de seda en el empeine.

zarcillo. Banderillas.

zócalo. Término de la arquitectura que cuenta con cuatro significados antes del empleado en México: “plaza principal de una ciudad”. Solo se escribirá con mayúscula inicial cuando se haga referencia la Plaza de la Constitución del Distrito Federal: “el sábado 20 habrá un evento político en el `Zócalo`”, “en el `zócalo` de Zaragoza, Puebla, se dará un festejo taurino en una plaza portátil”.

zurdo. Burel con un cuerno más largo que el otro. También se dice del toro que busca cornear con el pitón izquierdo.

Épilogo

El periodismo especializado en la fuente taurina se encuentra en una coyuntura tan importante como trascendente para la Fiesta, en la que la combinación entre las nuevas tecnologías, la llegada de informadores-aficionados y la falta de profesionalismo en el grueso de los comunicadores ha arrojado un reto complejo, difícil de sortear.

La ética periodística es esencial para llegar a realizar una labor realmente profesional. Por ello, el compromiso con el derecho a la información de los lectores debe estar presente en toda labor informativa para cumplir con el sentido, responsabilidad social del periodismo.

El uso del lenguaje es crucial para lograr una fiel comunicación entre el periodista y el lector. La capacidad expresiva del primero repercute en el deseo de saber del otro. En una práctica (la tauromaquia) cuya evaluación o apreciación es sumamente subjetiva, ya que depende de la cognición y sensibilidad individual, la importancia del buen uso del idioma se potencia. La pertinencia de las palabras representa la medida de fidelidad y veracidad ofrecida al receptor, al aficionado.

La heterogeneidad grafemática en la fuente refleja la anarquía periodística en los espacios taurinos, digitales e impresos. Crear lineamientos grafemáticos representará el primer paso hacia la rigurosidad en el ejercicio comunicativo concerniente a la Fiesta.

En México, los portales taurinos no cuentan con manuales que dicten normas éticas, grafemáticas y de redacción a sus colaboradores. La discusión que busca despertar esta propuesta sobre la necesidad de crear parámetros profesionales podrá dirigir a la fuente hacia un buen puerto en esta coyuntura planteada.

Refiriéndose a los códigos de ética, **Omar Raúl Martínez** asegura que ninguno “puede considerarse un documento concluido”, pues se les debe estar “enriqueciendo mediante las experiencias cotidianas y revisarse periódicamente de manera que los eventuales problemas, los dilemas recurrentes y las más apropiadas soluciones puedan ser contemplados y aprovechados como pautas de conducta”.

Por supuesto, esta propuesta no escapa a esta idea. El *Manual de normas grafemáticas, éticas y de redacción para medios taurinos mexicanos* está dispuesto para ser discutido y modificado. “En sí mismos, los códigos constituyen una valiosa convocatoria al diálogo con los ciudadanos –y en este caso con el resto de los colegas periodistas– para que éstos escudriñen, analicen critiquen vigilen y propongan”, dice Martínez. Y remata:

El que sirvan o no las normas éticas también depende de la ciudadanía (la afición), no solo de los medios e informadores. En tal sentido, **Raúl Trejo Delarbre** sostiene: “Cuando un medio cuenta con un código al menos los televidentes, radioescuchas o lectores tienen un parámetro para determinar su congruencia con las reglas y los principios que dice respetar”.

Referencias

- Abc. (2001). *Libro de estilo de Abc*. Barcelona: Ariel.
- Academia Mexicana de la Lengua. (2012). Español Inmediato. <http://espin.org.mx/p/>
- Agencia EFE. (2000). *Manual de español urgente*. Madrid: Cátedra.
- Alarcos, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Arenas, Paula. (2005). *Manual de redacción*. Madrid: Edimat Libros.
- Arriola, A. (1944). *Recordando otros tiempos*. Ciudad de México: Alejandro Arriola.
- Belda, L., Maíllo, J. & Prieto, J. (2008). Periodismo social: El compromiso de la información. Libro de estilo. Madrid: Servimedia.
- Blanco, M. (2000). *Hojas de memoria periodística*. Ciudad de México: Frente del Pueblo, Fundación Manuel Buendía & Unidad Obrera y Socialista.
- Bremond, C. (1982). El rol influenciador. En *Investigaciones retóricas II*. Barcelona: Ediciones Buenos Aires.
- Buendía, M. (2009). Frases buendianas. *Revista Mexicana de la Comunicación*, volumen 21 (número 116).
- Burgos, A. (2005). *Curro Romero. La esencia*. Madrid: ABC.

Caballero, V. (2009). Nombre es destino. *Revista Mexicana de la Comunicación*, volumen 21 (número 116).

Cantú, G. H. (1987). *Silverio o la sensualidad en el toreo*. Ciudad de México: Diana.

Carmena y Millán, L. (1899). El periodismo taurino. En Estudios de Erudición Española (Ed.), *Homenaje a Menéndez Pelayo en el año vigésimo de su profesorado*. Madrid: Estudios de Erudición Española.

Carmena y Millán, L. (1898). *El periodismo taurino. Índice de periódicos taurinos desde 1819 a 1898*. Valencia: Servicio de reproducción de libros.

Carmona, Ma. J. & Torres, J. *Etimologías grecolatinas*. Ciudad de México: Carmona, Ma. J. & Torres, J.

Castillo, E. (2002). *Nuestro toro*. Ciudad de México: Asociación Nacional de Toros de Lidia.

Coello, J. (2014). Pluma en ristre, rueda de papel blanco... *Aportaciones Histórico Taurinas Mexicanas*.

Corrochano, G. (1999). *Tauromaquia (¿Qué es torear?, Teoría de las corridas de toros, Cuando suena el clarín)*. Madrid: Espasa Calpe.

Cossío, J. Ma. (1992). *Los toros, tratado técnico e histórico*. Madrid: Espasa Calpe.

Crónica. *Código de ética*. Ciudad de México: Crónica.

- Cueli, J. (2009). *Novillos mansos y mengos. La Jornada.*
- Dallal, A. (2003). *Lenguajes periodísticos.* Ciudad de México: UNAM & Instituto de Investigaciones Estéticas.
- Delgado, J. (1796). *Tauromaquia o arte de torear.* Cadiz: Manuel Giménez Carreño.
- Díaz, F. (1983). *Mis memorias.* Salamanca: Calatrava.
- Dosal, Ma. R. & Herrera, Ma. E. & Zacula, F. (2003). *Lengua española.* Ciudad de México: Grupo Patria Cultural.
- Edo, C. (2008). *Lenguaje y estilo del ciberperiodismo. Sala de Prensa.* <http://www.saladeprensa.org/index.html>
- EFE. (2012). *Fundación del Español Urgente.* <http://www.fundeu.es/>
- El Cesante H. (1898). *Tauromaquerías.* Barcelona: Mariano Galve.
- El Economista. *Manual de redacción y criterios editoriales.* Ciudad de México: El Economista
- El Mundo. (1996). *Libro de estilo.* Madrid: Temas de hoy.
- El País. *Libro de estilo.* Madrid: El País.
- El Universal. *Código de ética.* Ciudad México: El Universal. <http://www.eluniversal.com.mx/pie/codigo.html>

Fernández Valdemoro, C. (José Alameda). (1981). *Crónica de sangre. 400 cornadas mortales y algunas más*. Ciudad de México: Grijalbo.

Fernández Valdemoro, C. (José Alameda). (1989). *El hilo del toreo*. Madrid: Espasa Calpe.

Fernández Valdemoro, C. (José Alameda). (1980). *La pantorrilla de Florinda y el origen bélico del toreo*. Ciudad de México: Grijalbo.

Fernández Valdemoro, C. (José Alameda). (1979). *Los heterodoxos del toreo*. Ciudad de México: Grijalbo.

Fernández del Moral, J. (2004). *Periodismo especializado*. Barcelona: Ariel.

Foro de Periodismo Argentino. (2006). *Código de ética de Fopea*. Buenos Aires: Fopea.
http://www.fopea.org/Etica/Codigo_de_Etica

Franz, A. *Código de ética del periodista de investigación*. Alcione. <http://www.alcione.org/codietica.html>

Fundación del Español Urgente. (2012). *Estilo. Manual para Nuevos Medios*. <http://www.manualdeestilo.com/>

Fundación Manuel Buendía. (2012). *Código de ética. Fundación Manuel Buendía*. <http://fundacionmanuelbuendia.org.mx/codigo-de-etica/>

Fundación Manuel Buendía. (2009). *Retratos de Manuel Buendía*. Ciudad de México: Fundación Manuel Buendía, Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo & La Jornada.

Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano. (Productor). (2012). *De crónicas y ornitorrincos: una charla con Juan Villoro*. (livestream). Colombia: FNPI.

García-Barquero, A. & Romero de Solís, P. (2003). *Fiesta de toros y sociedad*. Sevilla: Fundación de Estudios Taurinos y Universidad de Sevilla.

García, D. (2003). *Funcionalismo y lingüística: La gramática funcional de S.C. DIK*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

Gómez, R. & Sosa-Plata, G. (2011). *Los medios digitales: México*. Ciudad de México: Open Society Foundations.

Grijelmo, A. (2009). *El estilo del periodista* (decimosexta edición). Ciudad de México: Taurus.

Guarner, E. (1987). *Crónicas de Carlos León*. Ciudad de México: Diana.

Guarner, E. (1981). *Tauromaquia. Teoría y técnica taurina*. Ciudad de México: Diana.

Gutiérrez., & Español al día. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Haro de San Mateo, V. (2010-2011). Un hito en la historia del periodismo. *Las Normas de estilo de los portales taurinos en internet. Razón y palabra*, (74).

Instituto Cervantes. (1992). *Actas del Congreso de la Lengua Española*. Madrid: Instituto Cervantes.

Lara Klahr, M. & Barata, F. (2009). *Nota [n] roja. La vibrante historia de un género y una nueva manera de informar*. Ciudad de México: Debate.

La Vanguardia. (1986). *Libro de redacción*. Barcelona: La Vanguardia.

López, J. (1993). *El zopilote mojado*. Ciudad de México: Diana.

Loya, S. (2009). *Manual de estilo de Proceso* (segunda edición). Ciudad de México: Comunicación e información.

Martínez, J. (1961). *Los toros: la fiesta nacional española*. Barcelona: Sayma & Panoramas.

Martínez, O. (2012). Criterios editoriales. *Revista Mexicana de Comunicación*.
<http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/criterios-editoriales/>

Martínez, O. (2012). Criterios editoriales: edición en línea. *Revista Mexicana de Comunicación*.
<http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/criterios-editoriales/criterios-editoriales-edicion-en-linea/>

Martínez, O. (2009). Deontología periodística en México. *Revista Mexicana de Comunicación*. <http://wikicomunicacion.org/1/deontologia-periodistica-en-mexico/>

Martínez, O. (2011). *Repensar el periodismo*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa.

Miñon, J. (1972). *La verdad en los toros*. Ciudad de México: Jus.

Moncholi, M. A. (2006). *Manual de estilo* (segunda edición). Madrid: Información y Difusión Taurina Multimedia, S.L.

Moncholi, M. (coordinador). (2003). *Burladero.com, la aventura de los toros en internet*. Madrid: Egartorre.

Moncholi, M. (2000). *Normas de estilo*. Madrid: Burladero.com

Moncholi, M. (2003). *Normas de estilo*. Madrid: Burladerodos.com

Monsiváis, C. (2000). *Adonde yo soy tú somos nosotros. Octavio Paz: crónica de vida y obra*. Ciudad de México: Hoja Casa Editorial.

Mulas, I. (1956). *Diccionario taurino (vocabulario legislativo y jergal)*. Barcelona.

Murrieta, H. (1993). *El toreo-verdad*. Ciudad de México: Editores Asociados Mexicanos.

Murrieta, H. (2007). *Vertientes del toreo mexicano*. Ciudad de México: Instituto Coahuilense de Cultura.

Musacchio, H. (2009, 9 junio). Debatir la ética periodística. *Revista Mexicana de Comunicación*.
<http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/2011/06/03/debatir-la-etica-periodistica/#axzz2NBTKBH5E>

Musacchio, H. (2010). *Granados Chapa, un periodista en contexto*. Ciudad de México: Temas de Hoy.

Oh Yeon Ho. *Código de ética de Oh My News*.

Pacheco, J. (2011). Remember (you too) The Alamo. *Proceso*, (1832).

Pacheco, J. (2008). Ovidio en el iPod. *Letras Libres*.
<http://bit.ly/HIDeB1>

Paz, O. (2000). *Adonde yo soy tú somos nosotros. Octavio Paz: crónica de vida y obra*. México: Hoja Casa Editorial.

Quijano, J. A., & Piza, L. (1969). *Diccionario taurino (vocablos, términos y frases)*. Ciudad de México.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (vigésima segunda edición). Madrid: Espasa Calpe.

Real Academia Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Espasa Calpe.

Real Academia Española. (1999). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Restrepo, J. Consultorio Ético. *Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano*.

Rojas, J. & Solares, I. (1981). *Las cornadas*. Ciudad de México: Compañía General de Ediciones.

Romero, Ma. de L. (2011). *Taller de corrección de originales. Reflexiones sobre la enseñanza de la redacción*. Ciudad de México: UNAM & Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Romero, M. (2013). Toros: fraude e impunidad. *Contralínea*. <http://bit.ly/2mtjJbS>

Romero, M. (2013). Fraude en Plaza México: complicidad de autoridades. *Contralínea*. <http://bit.ly/2m0cV7A>

Romero, M. (2014). Fraudes en Plaza México, impunes. *Contralínea*. <http://bit.ly/2lirX4A>

Romero, M. (2017). Plaza México, gatopardismo e irregularidades. *Contralínea*. <http://bit.ly/2mEUaDS>

Ruiz Quiroz, L. (2010). *El temple en el toreo*. Ciudad de México: Bibliófilos Taurinos de México.

Sábato, E. (2004). *El escritor y sus fantasmas*. Ciudad de México: Seix Barral.

Sánchez, M. (1994). Informe sobre los libros de estilo. En *Actas del Congreso de la Lengua Española*. Madrid: Instituto Cervantes.

Sartre, JP. (1967). *¿Qué es la literatura?* Argentina: Losada, cuarta edición.

Segura, M. (2007). *Kapuscinski, ética e independencia*. <http://lacomunidad.elpais.com/mseguraverdu/2007/11/30/kapuscinski-etica-e-independencia>

Sin firma. (2010). Fernando Savater lo dice bien claro. *Aficionados al toro*.

Sin firma. (1942). La “mordida” a los toreros. *Tiempo*, (número 7).

Sin firma. (1942). La “mordida” a los toreros. *Tiempo*, (número 10).

Sin firma. (1942). La “mordida” a los toreros. *Tiempo*, (número 11).

Sin firma. (1942). La “mordida” a los toreros. *Tiempo*, (número 9).

Sin firma. (1942). La crónica taurina pagada. *Tiempo*, (número 14).

Sin firma. (1942). La mordida a los toreros-II. *Tiempo* (número 8).

Sin firma. (1943). Mordida en el aire. *Tiempo*, (número 39).

Taufic, C. (1977). *Periodismo y lucha de clases*. Ciudad de México: Nueva Imagen.

Thomson, J. B. (1986). Language and ideology: A framework for analysis. *The Sociological Review*, volumen 35 (número 3).

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (1983). *Código Internacional de Ética Periodística UNESCO*. Francia: UNESCO.
<http://www.academiaperiodismo.org.ar/etica/unesco1.html>

Velezmoro, U. (2012). Cuaderno de estilo. *Clases de periodismo*.
<http://www.clasesdeperiodismo.com/category/colaboradores/cuaderno-de-estilo-colaboradores/>

Villanueva, E. (2010). *Publicidad oficial, transparencia y equidad*. (Segunda edición). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas & Fundación para la Libertad de Expresión.

Sitios digitales especializados en la fuente:

6Toros6: <http://www.6toros6.com.mx/>

Abc.com/cultura-toros: <http://www.abc.es/cultura-toros/plaza-corridas-cartel.asp>

Afición: <http://www.aficionperu.com/>

Al toro Mexico:

<http://www.altoromexico.com/2010/index.php>

Ambitoros: <http://www.ambitotoros.blogspot.mx/>

Andanada del 7: <http://www.andanadadel7.blogspot.mx/>

Aplausos: <http://www.aplausos.es/>

Aportaciones histórico taurinas mexicanas:

<http://ahtm.wordpress.com/>

Asotauro: <http://www.asotauro.com/>

Astauros: <http://www.astauros.com/>

Avance taurino: <http://www.avancetaurino.com/index.php>

Banderillas negras: <http://banderillasnegras.blogspot.com.es/>

Bombetoro: <http://www.bombetoro.com/>

Burladero.com: <http://burladero.com/>

Burladerodos.com: <http://www.burladerodos.com/>

Casta y bravura: <http://www.castaybravura.blogspot.mx/>

Centro Etnográfico y Bibliográfico Virtual del Toro de Lidia:

http://www.cetnotorolidia.es/opencms_wf/opencms/index.html

Ciudad Taurina: <http://www.ciudadtaurina.com/ct/wp/>

Comentarios taurinos: <http://www.comentariostaurinos.com/>

Con temple y señorío:

<http://www.elpatiodemama.blogspot.mx/>

Contrabarrera.com.ve: <http://toroscontrabarrera.blogspot.mx/>

Cormacarena: <http://www.cormacarena.com.co/portal/>

Cornadas para todos: <http://cornadasparatodos.blogspot.mx/>

Corrochanito: <http://www.corrochanito.blogspot.mx/>

Críticas taurinas: <http://www.criticastaurinas.net/>

Cultoro: <http://cultoro.com/>

De blanco y azabache:

<http://www.deblancoyazabache.blogspot.mx/>

De purísima y oro: <http://www.depurisimayoro.blogspot.mx/>

De sol y sombra: <http://desolysombra.com/>

Desdeelcallejon.com: <http://desdelcallejon.com/>

De toros en libertad: <http://www.detorosenlibertad.com/>

El arte taurino: <http://www.elartetaurino.com/>

El albero: <http://www.elalberotoro.com/portal/>

Elcossío.com: <http://www.elcossio.com/>

El chofre: <http://www.elchofre.com/>

El mundo/toros: <http://www.elmundo.es/elmundo/toros.html>

En los medios, revista taurina:
<http://www.oscarmejaenlosmedios.com/2012/11/plaza-de-toros-santa-maria-escenario.html>

El toro de Madrid: <http://www.eltoro.org/>

Fiesta nacional: <http://www.fiestanacional.com/>

Fotos de toros: <http://www.fotosdetoros.es/>

Forotaurino: <http://forotaurino.es/>

Forotoros: <http://www.forotoros.es/index.php>

Ganaderos de Lidia Unidos:
<http://www.ganaderoslidia.com/webroot/default.asp>

Inter-toros.com: <http://www.inter-toros.com/index.php>

Jaén taurino: <http://jaentaurino.com/>

Jornada taurina: <http://www.jornadataurina.com/>

Malaka taurina: <http://malakaespa.blogspot.mx/>

Mitauored.com: <http://www.mitauored.com/>

Mundotoro.com: <http://www.mundotoro.com/>

Negro Zahíno: <http://negrozahino.blogspot.com.es/>

Noticiero taurino: <http://www.torosycorralejia.com/>

La aldea de tauro: <https://laaldeadetauro.blogspot.mx/>

La cabaña brava: <http://www.toroszgz.org/>

La mejor de los toros: <http://lamejordelostoros.com/>

La razón incorpórea: <http://larazonincorporea.blogspot.mx/>

La talanquera: <http://www.latalanquera.com/>

Laplazareal.net: <http://www.laplazareal.net/index.php>

La tauromaquia en Tarifa:
<http://www.torostarifa.blogspot.mx/>

Legado histórico del toro bravo:
<http://www.legadotorobravo.com/>

Los toros con Agustín Hervás:
<http://lostorosconagustinhervas.blogspot.mx/>

Los toros dan y quitan:
<http://www.lostorosdanyquitan.com/index.php>

Los toros en el siglo XXI:
<http://lostorosenelsigloxxi.blogspot.mx/>

Los vuelos del capote:
<http://www.losvuelosdelcapote.blogspot.mx/>

Objetivo: el toro: <http://www.objetivoeltoro.blogspot.mx/>

Opinionytoros.com:

<http://www.opinionytoros.com/index.php>

Orocárdeno: <http://www.orocardeno.blogspot.mx/>

Sabios del toreo: <http://www.sabiosdeltoreo.com/>

Sangre, seda y sol: <http://www.sangresedaysol.com/>

Sevillatoro.com: <http://www.sevillatoro.com/index.asp>

Soria taurina: <http://www.soria-taurina.com/>

Suertematador.com: <http://suertematador.com/>

Tabaco y oro: <http://www.tabacoyoro.com/>

Tauroarte: <http://www.tauroarte.com/>

Tauroeconomía:

<http://www.expansion.com/blogs/tauroeconomia/>

Taurofiesta: <http://www.taurofiesta.blogspot.mx/>

Taurifilia: <http://www.taurifilia.blogspot.mx/>

Taurología.com: <http://www.taurologia.com/>

Tauromaquias: <http://www.tauromaquias.com/>

Tendido 7/radio Caracol:

<http://www.caracol.com.co/tendido7/>

Todo por la fiesta: <http://www.todoporlafiesta.net/>

Todo toros: <http://todotorosnoticias.blogspot.mx/>

Toriles.com: <http://www.toriles.com/index.php>

Toros grada seis: <http://torosgradaseis.blogspot.mx/>

Toroalcarria: <http://www.toroalcarria.com/>

Toros Ecuador: <http://www.torosecuador.com/>

Toro el mundo: <http://www.toroelmundo.blogspot.mx/>

Toros de verdad: <http://www.torosdeverdad.blogspot.mx/>

Torosenelmundo.com: <http://www.torosenelmundo.com/>

Toros en Navarra: <http://torosennavarra.com/>

Toroestoro.com: <http://www.toroestoro.com/xoop/>

Toroimagen: <http://www.toroimagen.com/>

Toroprensa: <http://www.toroprensa.com/>

Toro, torero y afición: <http://torear.blogspot.mx/>

Toros y corraleja: <http://www.torosycorraleja.com/>

Toros grada 6: <http://torosgradaseis.blogspot.mx/>

Peña taurina tendido 10: <http://achotendido10.blogspot.mx/>

Portal taurino: <http://portaltaurino.net/>

Prensa taurina: <http://www.prensataurina.com/>

Puerta grande: <http://www.puertagrande.net/>

Puerta grande Venezuela:

<http://www.puertagrandevenezuela.blogspot.mx/>

Voyalostoros.com: <http://www.voyalostoros.com/>

Anexo

Uno de los puntos donde se nota con mayor claridad el heterogéneo uso grafemático en la fuente es cuando se nombra a un torero. A los matadores se les puede llamar de muchas formas, el problema está en que un nombre artístico, por ejemplo, se puede escribir de múltiples maneras. Con la seguridad de que hay más ejemplos ligados al mismo personaje, se expone el caso del tlaxcalteca **Rodolfo Rodríguez**, *El Pana*, cuyo nombre artístico incluso llega a ser escrito diferente en un mismo texto. Nótese también en los encabezados de los escritos elegidos –en las referencias– que ocurre lo mismo:

Rodolfo Rodríguez “El Pana”; Javier Conde:

La historia, su increíble historia como torero, parece acercarse al final. A Rodolfo Rodríguez “El Pana”, autor de su propia fábula, se le vinieron los años y con ellos, un mar de anécdotas muchas severas contra su persona, otras llenas de aplausos, de éxtasis y unas con ásperas teñiduras de fracaso cuando empuñando su muleta reta, desafía y burla al toro, a la vida, a la muerte.¹¹⁶

El Pana; Fidel Samaniego:

La historia, su increíble y, en mucho, triste historia parecía acercarse al final. Él, personaje, autor de ésta, su novela, escribía las que, se suponía, serían las últimas líneas. Así, dueño total de su leyenda, emocionado, emocionante, ya para aquellos momentos reverenciado por la gente en la plaza, *El Pana* decidió ser una vez más irreverente y que lo escucharan millones de personas, entre ellas, el mismísimo Presidente de la República y su esposa, quienes veían la corrida por la televisión.¹¹⁷

Rodolfo Rodríguez *El Pana*; Lumbrera Chico:

Rodolfo Rodríguez *El Pana* logró al fin vestirse de luces para torear en Madrid y aunque no partió plaza en Las Ventas hizo el paseíllo en el Palacio de Vistalegre, para medirse en un mano a mano con *Morante de la Puebla*. Por desgracia, las cosas no le salieron bien y la prensa española acabó criticándolo con verdadera saña.¹¹⁸

¹¹⁶ Conde, J. (2011). “Soy leyenda”: Rodolfo Rodríguez “El Pana”. *Índice Media*.

¹¹⁷ Samaniego, F. (2007). Rodolfo ‘El Pana’ Rodríguez, torero de la miel y la hiel. *El Universal*.

¹¹⁸ Lumbrera Chico. (2008). Abucheos y crítica severa para *El Pana* en Madrid. *La Jornada*.

“El Pana”; Luis Salcedo:

“El Pana” abrió plaza, el diestro trató de lidiar a “Fiesta Brava” el toro más pesado del lote de Marco Garfias.¹¹⁹

El Pana; Juan Antonio de Labra:

El Pana ya se encuentra en su casa de Apizaco luego de haber permanecido varios días ingresado en la Clínica de Nutrición de la Ciudad de México tras esta recaída física que tuvo recientemente en Tijuana y que lo obligó a torear sin facultades suficientes en la reciente Feria de Aguascalientes.¹²⁰

Rodolfo Rodríguez El Pana; Luis Jaime Santos Femat:

Ante un encierro de toros complicado, que en su mayoría dejaron en el arrastre una estela de pitos y abucheos, los alternantes **Rodolfo Rodríguez El Pana**, **Sebastián Castella** y **Diego Silveti**, tuvieron que hacer uso de toda su paciencia y técnica para tratar de eslabonar faena en cada uno de los correspondientes.¹²¹

Rodolfo Rodríguez “el Pana” y “El Pana”; Emilio Méndez:

Rodolfo Rodríguez “el Pana” regresará este domingo 23 de enero a la Monumental Plaza México compartiendo el cartel con Alejandro Talavante y Arturo Saldívar ante un encierro de San Isidro. (...) Durante la tiente “El Pana” pudo deleitar a los ahí presentes con sus pinceladas artísticas muy a su estilo, mostrando no solo el amplio rodaje y conocimiento adquirido durante todos estos años.¹²²

¹¹⁹ Salcedo, L. (2012). El Pana decepcionó. *Milenio*.

¹²⁰ De Labra, J.A. (2012). Culmina filmación de la película sobre El Pana. *Altromexico.com*.

¹²¹ Santos, L. (2012). Solo detalles en la 9na de Feria en San Marcos 2012. *Toroestoro.com*

¹²² Méndez, E. (2011). “El Pana” con el ánimo por las nubes para regresar a La Plaza México. *Suertematador.com*.